

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

**BASES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**GESFAL-098-504/2018**

**ADQUISICIÓN DE:  
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE**

**PARA EL:  
CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA**

**SEPTIEMBRE DE 2018**



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

#### CALENDARIO

|  |  |
|--|--|
| <b>FECHA DE PUBLICACIÓN DE LICITACIÓN:</b>                                     | VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018   |
| <b>PERIODO DE (COMPRA DE BASES).</b>   | A PARTIR DE LA FECHA DE LA CONVOCATORIA<br>Y HASTA EL LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 16:00 HORAS |
| <b>ENVÍO DE DUDAS.</b>   | A PARTIR DE LA FECHA DE CONVOCATORIA<br>HASTA LAS 17:00 HORAS DEL LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018       |
| <b>JUNTA DE ACLARACIONES.</b>  | EL MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 13:00 HORAS<br>SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE             |
| <b>PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.</b>  | EL LUNES 01 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 10:00 HORAS<br>SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE                    |
| <b>COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.</b> | EL MIÉRCOLES 03 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 17:00 HORAS<br>SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE                |
| <b>FALLO.</b>  | EL VIERNES 05 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 13:00 HORAS<br>SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE                  |

#### ÍNDICE

|   |   |
|---|---|
| 1.- DEFINICIONES  | 15.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES                          |
| 2.- DESCRIPCIÓN GENERAL.  | 16.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.                                 |
| 3.- PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS. | 17.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA |
| 4.- ASPECTOS TÉCNICOS   | 18.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.                                  |
| 5.- ASPECTOS ECONÓMICOS   | 19.- CONTRATOS.   |
| 6.- ASPECTOS INFORMATIVOS   | 20.- MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS                              |
| 7.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA.  | 21.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.                                    |
| 8.- PREGUNTAS PREVIAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES.                             | 22.- TRANSPORTACIÓN.  |
| 9.- JUNTA DE ACLARACIONES.  | 23.- LUGAR DE ENTREGA.  |
| 10.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.   | 24.- DEVOLUCIONES   |
| 11.- EVALUACIÓN TÉCNICA.  | 25.- SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES                           |
| 12.- COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA                                       | 26.- PAGO.  |
| 13.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS  | 27.- ASPECTOS VARIOS.   |
| 14.- FALLO.   | 28.- CONTROVERSIAS  |

#### ANEXOS

|  |
|--|
| ANEXO A: CARTA MODELO ARTÍCULO 77, ESTATUTOS GENERALES Y ESCRITO PODER |
| CÁRATULA DEL ANEXO B   |
| ANEXO B: FORMATO PROPUESTA TÉCNICA                                     |
| ANEXO B1: FORMATO CURRÍCULUM DEL LICITANTE                             |
| ANEXO C: FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA                                   |
| ANEXO D: FORMATO GARANTÍA (FIANZA) DE SERIEDAD DE PROPUESTA            |
| ANEXO E: FORMATO GARANTÍA (FIANZA) DE CUMPLIMIENTO                     |
| ANEXO F: FORMATO ELABORACIÓN DE PREGUNTAS                              |
| ANEXO G: FORMATO CARTA DATOS GENERALES                                 |
| ANEXO H: FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE ENTREGA DE BIENES (PARTES 1 Y 2)   |
| ANEXO 1: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO                        |
| ANEXO 2: IMÁGENES DE REFERENCIA  |
| ANEXO 3: PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO                           |
| ANEXO 4: LUGARES DE ENTREGA  |



SECRETARÍA  
**FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN**  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**  
**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GESFAL-098-504/2018**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL**  
**DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**



## RECOMENDACIONES

Se recomienda leer cuidadosamente las bases ya que la omisión de algún requisito es causa de descalificación, asimismo ser puntuales a los eventos de la presente licitación.

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en su Artículo 108, así como en lo dispuesto en los Artículos 15 fracción I, 16, 47 fracción IV inciso b), 63 Fracción I, 67 fracción V, 80, 82 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y en el Artículo 52 fracción I de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2018, de conformidad con los Artículos 10 fracción III y 69 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración, se emiten las siguientes:

### Bases para la Licitación Pública Nacional GESFAL-098-504/2018

## ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

### 1.- DEFINICIONES.

Para los efectos de las presentes bases, se dan las siguientes definiciones:

**1.1.- BASES:** El presente documento, en conjunto con sus anexos y demás, mismos que contienen los conceptos, prevenciones, especificaciones, requisitos, motivos de descalificación y requerimientos, sobre los que se registrará la presente Licitación Pública Nacional y que serán aplicados para la adquisición de los bienes que se oferte.

**1.2.- CONVOCANTE:** Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Adjudicaciones de Obra Pública de la Subsecretaría de Administración.

**1.3.- CONTRATANTE:** Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**1.4.- CONVOCATORIA:** La publicación legal hecha en los términos de los Artículos 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como las modificaciones que al efecto se hicieren a la misma.

**1.5.- DOMICILIO DE LA CONVOCANTE:** Planta Baja del Edificio que ocupa la Secretaría de Finanzas y

Administración, Avenida 11 Oriente número 2224 en la Colonia Azcárate, de la Ciudad de Puebla, Puebla.

**1.6.- DOMICILIO DE LA CONTRATANTE:** 31 Poniente Num. 1717 Col. Volcanes, Puebla, Pue.

**1.7.- FINALIDAD DE LA LICITACIÓN:** La presente Licitación Pública Nacional tiene como objeto atender los requerimientos de la contratante.

**1.8.- LEY:** La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

**1.9.- LICITACIÓN:** La Licitación Pública Nacional **GESFAL-098-504/2018**.

**1.10.- CONTRALORÍA:** La Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Puebla.

**1.11.- LICITANTE:** La persona física o jurídica que participe en la licitación de conformidad con lo que establecen las presentes bases.

**1.12.- PROPUESTA:** Proposición técnica o económica que se expone en esta Licitación conforme a las presentes bases, para su análisis y valoración en todos sus aspectos.

**1.13.- PROVEEDOR:** La persona física o jurídica que celebre contratos de adquisiciones, con las contratantes como resultado de la presente Licitación.



## INFORMACIÓN GENERAL DE LA LICITACIÓN:

### 2.- DESCRIPCIÓN GENERAL.

2.1.- **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**, según cantidades, especificaciones y características descritas en el ANEXO 1 de las presentes bases.

2.2.- El carácter de esta licitación es: **Nacional**.

2.3.- El origen de los recursos es: **Estatales**.

2.4.- **CONSULTA Y COMPRA DE BASES.**

2.4.1.- **PERIODO DE COMPRA DE BASES: DEL VIERNES 21 AL LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

2.4.2.- **CONSULTA DE BASES:** Se podrán consultar a través de la página: <http://licitaciones.puebla.gob.mx/> o en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en la planta baja del domicilio de la convocante, **DEL VIERNES 21 AL LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018,** en días hábiles y en un horario de **9:00 a 16:00 horas.**

2.4.3.- **GENERACIÓN DE ORDEN DE COBRO Y PAGO DE BASES:** Para adquirir las bases de la presente licitación deberán efectuar el pago de las mismas dentro del periodo comprendido en el punto 2.4.1. Bajo los siguientes datos:

2.4.3.1.- **GENERACIÓN DE ORDEN DE COBRO:** Para poder realizar el pago, se deberá solicitar la generación de la "orden de cobro", previa presentación del ANEXO G de las bases debidamente requisitado así como copia de identificación oficial (credencial del IFE/INE VIGENTE, PASAPORTE VIGENTE O CÉDULA PROFESIONAL) de la persona que firma el Anexo G. Esta orden de cobro se expedirá **EN LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE DEL**

**VIERNES 21 AL LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018,** en un horario de **9:00 a 16:00 horas.**

2.4.3.1.1.- "Conforme al 'Acuerdo de la Secretaría de la Contraloría por el que se dan a conocer las formas en que se podrá tramitar la constancia de no inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas (jurídicas), para participar en procedimientos de adjudicación o para suscribir contratos de obra pública o servicios relacionados con la misma, de adquisición arrendamientos o servicios del sector público estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 27 de mayo del año 2011, las personas físicas o jurídicas que pretendan participar en algún procedimiento de adjudicación o contratación en la materia de Obra pública, servicios relacionados con la misma, adquisiciones, arrendamientos o servicios **deberán tramitar ante la Secretaría de la Contraloría,** a través de la Coordinación General Jurídica, la Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas.

**No podrán participar** en ningún procedimiento de adjudicación o contratación que realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, **las personas físicas o jurídicas que no presenten la Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas.** Dicha constancia tendrá una **Vigencia de 30 días naturales** a partir del día de su expedición.

La Secretaría de la Contraloría, a través de la Coordinación General Jurídica, previo pago de derechos del servicio y en los casos que resulte procedente, entregará al solicitante la "**Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas**" a que se refiere el acuerdo respectivo, la cual **deberá tramitarse en** la Planta Baja del Edificio Sur del Centro Integral de Servicios ubicado en **Vía Atlixcayotl 1101, Col. Reserva Territorial Atlixcayotl, en caso de duda, podrán comunicarse al teléfono: (222) 3-03-46-00 exts. 30134 y 30102** o bien, será expedida **en los casos que resulte procedente a través** de la página **[www.pue.gob.mx](http://www.pue.gob.mx)** realizando los siguientes pasos:

1. Menú: "Trámites"
2. Ícono: "Negocio"
3. Constancia de no inhabilitación de adjudicación para proveedor o contratista.



#### 4. Iniciar (clic)

Derivado de lo anterior, y una vez que se haya presentado la solicitud de expedición de la “Orden de Cobro”, dentro del plazo anteriormente señalado, deberá presentar Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas VIGENTE para que la convocante pueda entregar dicho instrumento para proceder a realizar el pago en las sucursales bancarias antes del vencimiento del periodo establecido para el PAGO DE BASES, señalado en el punto 2.4.1.

2.4.3.1.2.- En el caso de los licitantes, QUE NO ESTÉN EN POSIBILIDAD DE ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, deberán solicitar la generación de la “Orden de Cobro” enviando los datos que se indican en el ANEXO G, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE NO INHABILITADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICAS, y copia de identificación oficial de la persona que firma el Anexo G al siguiente correo:

chrystel.jimenez@puebla.gob.mx

Por esa vía, se podrá generar la orden de cobro y les será enviada su referencia de pago. Sólo se generará dicha orden DEL VIERNES 21 AL LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018 en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Queda bajo la responsabilidad de los licitantes confirmar la recepción de su solicitud al teléfono (222) 2 29 70 00 /13/ /14/ ext. 5033.

Una vez que se obtenga la “Orden de Cobro”, el pago deberá efectuarse en los bancos autorizados en dicha orden, antes del vencimiento del periodo establecido para el PAGO DE BASES, señalado en el punto 2.4.3.2.

2.4.3.2.- PAGO DE BASES: Una vez obtenida la Orden de Cobro, se deberá pagar el monto establecido en el punto 2.4.4 en los bancos referidos en dicha orden teniendo como fecha límite el LUNES 24 de Septiembre de 2018.

2.4.4.- COSTO DE BASES: \$2,800.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) pagaderos en

las instituciones bancarias señaladas en la orden de cobro.

2.4.5.- Para la consulta, generación de orden de cobro y pago de bases de esta licitación, se deberá respetar el período y horarios mencionados en los puntos 2.4.2 y 2.4.3.2.

2.4.6.- Es requisito indispensable para participar en la presente licitación la adquisición de las bases y en ningún caso el derecho de participación será transferible.

*Se les reitera a los licitantes que el trámite de solicitud de Generación de Orden de Cobro para poder efectuar el Pago de Bases debe realizarse a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de conformidad con lo establecido en el punto 2.4.3.1. de las bases.*

2.4.7.- **INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS.** El licitante deberá presentar tres (3) sobres o empaques debidamente cerrados, sellados con cinta adhesiva e identificado con nombre del licitante, número de licitación **GESFAL-098-504/2018** y número de sobre; en el lugar y fechas establecidas en el punto 10 de estas bases.

El **PRIMER SOBRE** deberá contener:

### 3.- PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICAS.

3.1.- **Dos Copias simples legibles y original para cotejo** de los siguientes documentos:

#### A) PERSONA FÍSICA

- Acta de Nacimiento de la persona física que firma la propuesta.
- Registro Federal de Contribuyentes debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada al año 2018 (original o copia certificada para cotejo y copia simple legible, si es por vía electrónica, con la liga digital correspondiente).



- Identificación Oficial con fotografía vigente (**IFE/INE, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL**) de la persona que firma, y
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses, (**RECIBO DE TELÉFONO, LUZ, AGUA O PREDIAL**).

## B) PERSONA JURÍDICA

- Registro Federal de Contribuyentes debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizado al año 2018 (original o copia certificada para cotejo y copia simple legible, si es por vía electrónica, con la liga digital correspondiente).
- Acta Constitutiva de la Empresa en tamaño carta; en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, deberán de presentar las dos últimas. Resaltando, preferentemente, en qué consiste la modificación (El objeto social indicado en el acta constitutiva de la empresa, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes, motivo de esta Licitación).
- Poder Notarial de la persona con poder general para Actos de Administración y/o poder especial para participar en Procedimientos de Adjudicación, con facultades para presentar y firmar propuestas en **tamaño carta**;
- Identificación Oficial con fotografía vigente (**IFE/INE, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL**) de la persona que firma, y
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses, (**RECIBO DE TELÉFONO, LUZ, AGUA O PREDIAL**).

En caso de que la persona que asista no tenga el Poder Notarial, deberá acreditar su personalidad mediante la presentación de una Carta poder simple debidamente requisitada para acudir en su representación a los eventos de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas técnicas, Apertura económica y Fallo, **debiendo anexar invariablemente copia simple legible de la identificación oficial vigente de quien otorga el poder y de quien recibe (original para cotejo y copia simple)**.

La Carta Poder simple deberá presentarse sólo en original, dentro del fólder de copias y deberá contener los siguientes elementos:

- Nombre y firma del otorgante;
- Nombre y firma de quien recibe el poder;
- Debe hacer referencia al procedimiento de licitación correspondiente
- Nombre y firma de 2 testigos.

**3.2.- Carta original** dirigida a la Convocante, (de acuerdo al ANEXO A) indicando el procedimiento **GESFAL-098-504/2018**, en hoja membretada, sellada, numerada o foliada, suscrita y firmada por el representante legal de la empresa, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:

## A) PERSONA FÍSICA

- Que no me encuentro en ninguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal. (El cual se transcribe para su conocimiento en la última hoja de la presente licitación).
- Que conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en el presente procedimiento **GESFAL-098-504/2018**.
- Que sujeto la información proporcionada en la documentación legal, en la propuesta técnica y económica a la evaluación de la Convocante y la Contratante.
- Soy: **MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA ó GRANDE** empresa. (Si es persona física, es por su propio derecho), ó

## B) PERSONA JURÍDICA

- Cuento con facultades suficientes para suscribir a nombre de mi representada la propuesta correspondiente.
- Que el poder con el que acredito mi representación no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- Que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

Servicios del Sector Público Estatal y Municipal. (El cual se transcribe para su conocimiento en la última hoja de la presente licitación).

- Que conoce en su integridad y manifiesta su conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en el presente procedimiento **GESFAL-098-504/2018**.
- Que sujeto la información proporcionada en la documentación legal, en la propuesta técnica y económica a la evaluación de la Convocante y la Contratante.
- Manifiesto que mi representada es: **MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA ó GRANDE** empresa.

**3.3.- Copia simple** del Registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Puebla, vigente.

- En caso de que el licitante no se encuentre inscrito o actualizado en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado, deberá presentar carta en hoja membretada del licitante, debidamente sellada y firmada por el representante legal, dirigida a la convocante y haciendo referencia al presente procedimiento **GESFAL-098-504/2018**, en la que se compromete en caso de que se le adjudique el contrato, a iniciar los trámites ante la Secretaría de la Contraloría, para inscribirse o actualizarse en dicho Padrón.

**3.4.-** Se solicita a todos los licitantes que la documentación legal, original y copia solicitada según sea el caso, se presente debidamente señalada (las copias con marca-textos) para su rápida identificación, en un solo sobre o paquete invariablemente cerrado y sellado con cinta adhesiva, debidamente identificado con el nombre del licitante, número de licitación y la leyenda "Documentación legal o Sobre 1", de la cual los originales o copias certificadas estarán en un fólder y las copias simples en tamaño **carta** en fólder con broche baco (cada juego de copias en un fólder), dentro del sobre o paquete, respetando en ambos casos el orden de presentación.

#### 4.- ASPECTOS TÉCNICOS

El **SEGUNDO SOBRE**, debidamente sellado con cinta adhesiva e identificada con nombre del licitante, número de licitación y con la leyenda "Propuesta Técnica" o Sobre 2, deberá contener:

##### 4.1.- PROPUESTA TÉCNICA.

**4.1.1.-** La propuesta técnica (**CARÁTULA DEL ANEXO B y ANEXO B**) así como demás cartas y documentos solicitados, que se anexen a la misma invariablemente deberán estar impresos en papel original membretado del licitante, y deberán presentarse en **original y copia**, indicando el número de la presente Licitación **GESFAL-098-504/2018** dirigido a la convocante, **contener sello y firma al calce en todas y cada una de las hojas por la persona autorizada para ello** conforme al poder notarial, debiendo la última hoja además, contener el nombre y puesto del representante legal del licitante y encontrarse dentro del segundo sobre, en caso de no cumplir con estos requisitos, la propuesta será descalificada. El licitante deberá considerar que la falta de alguno de los elementos mencionados en este punto, será total responsabilidad del mismo. Todo en original y copia debidamente separados, en diferentes recopiladores de dos argollas, debiendo los dos tantos ser exactamente iguales, tanto en anexos, cartas, etc. y separando los originales de las copias.

**4.1.2.-** Aquellos documentos que formen parte de la propuesta técnica y que por su misma naturaleza no puedan ser modificados o alterados, se acepta que se presenten en su forma original, con copia simple para su cotejo, copias que deberán estar invariablemente **foliadas, selladas** y debidamente **firmadas** por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial.

**4.1.3.-** La propuesta técnica tomando como ejemplo los formatos (**CARÁTULA DEL ANEXO B y ANEXO B**), estarán debidamente capturadas **en formato Word** en 2 dispositivos **USB** (original y respaldo), los cuales serán proporcionados por el licitante; en caso de que el licitante no presente dichos dispositivos o los mismos no contengan la información correspondiente serán descalificados.



Es importante que el licitante verifique antes de incluir sus dispositivos en el sobre, que éstos no estén en blanco sin información, que no contengan virus, que los mismos estén identificados con el nombre del licitante, número de licitación y “Propuesta Técnica”, que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, no presentar el formato como imagen, a renglón seguido no dividir la tabla y que no tengan problemas para leerse. Lo anterior con el objeto de que la misma se pueda plasmar en el Acta correspondiente del evento señalado en el punto 10 de estas bases, el no hacerlo será motivo de descalificación.

**4.2.-** Todas las características y especificaciones que se manifiesten en su Propuesta Técnica (**ANEXO B**) deberán basarse invariablemente en lo requerido en el **ANEXO 1**, indicando lo visto, en su caso en la Junta de Aclaraciones, el no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

**4.3.- TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES:** Será a los **25 días hábiles** posteriores a la formalización del contrato.

**4.4.- PERIODO DE GARANTÍA:** Deberá ser la indicada en cada partida.

**4.5.-** El licitante solo podrá presentar una propuesta técnica por partida, en caso de presentar dos opciones o más el licitante será descalificado.

Los datos anteriores deberán estar asentados en la propuesta técnica. (Puntos **4.3** y **4.4**) **VER ANEXO B.**

**4.6.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA:** Deberá anexar a su Propuesta Técnica (tanto en el original como en la copia) dentro del segundo sobre lo siguiente:

**4.6.1.-** Los licitantes deberán presentar currículum en hoja membretada de la empresa en el que indiquen su experiencia mínima de un año, en la venta o comercialización de bienes iguales o similares a los requeridos.

**4.6.2.-** Copia simple de 2 (dos) facturas y/o contratos expedidos por los licitantes a diferentes clientes, efectuados durante los últimos años sin exceder de tres, en los que se compruebe que han vendido bienes iguales o similares a los requeridos.

**4.6.3.-** Los licitantes deberán de indicar en su propuesta técnica la **marca, modelo, versión** (en caso de que aplique) **y color** de los bienes ofertados, así como **país de procedencia** y donde no aplique modelo o versión indicar “sin modelo” o “sin versión” de los bienes ofertados. (Aplica para los vehículos, GPS, sirenas, torretas, lámpara, bocinas, tumbaburros, estructuras, silla secretarial, gavetero, escritorio en L, mueble con compartimientos y puertas corredizas asiento corrido de tres plazas, equipo de cómputo e impresora).

**4.6.4.-** Los licitantes deberán incluir en su propuesta técnica en original o copia simple legible; folletos, dibujos, catálogos o fichas técnicas con fotografía correspondiente a la marca, modelo y versión, en caso de que aplique, de los bienes que oferten, en las que se señalen por escrito las principales características de los bienes ofertados que concuerden y cumplan con lo mínimo requerido, referenciados preferentemente en color rojo de acuerdo a la partida que le corresponde, con la finalidad de comprobar las especificaciones solicitadas. Los documentos antes mencionados deberán presentar en español o con traducción simple al español, aclarando que no se aceptarán únicamente fotografías o imágenes sin descripción, así como folletos en medio electrónico u hojas de especificaciones para referenciar toda la propuesta técnica. (Aplica para los vehículos, GPS, sirenas, torretas, lámpara, bocinas, tumbaburros, estructuras, silla secretarial, gavetero, escritorio en L, mueble con compartimientos y puertas corredizas asiento corrido de tres plazas, equipo de cómputo e impresora).

**4.6.5.-** Los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada de la empresa y debidamente firmada por la persona autorizada para ello donde se comprometa en caso de resultar adjudicado a lo siguiente:

A) A realizar la entrega de los bienes en el plazo y lugar señalado.



B) A reparar al 100% los vehículos durante el tiempo de garantía y a entera satisfacción de la contratante, ante cualquier vicio oculto o daño que presenten los vehículos a partir de la recepción de los mismos en el almacén de la contratante, estos le serán devueltos y se deberá realizar la reparación en un plazo no mayor a **5 días naturales**. Se entiende por vicios ocultos cualquier inconsistencia que no pueda ser apreciable al momento de la recepción de los vehículos.

C) A realizar el canje al 100% del equipamiento de los vehículos que presenten vicios ocultos o que resulten dañados por defectos de empaque y/o transportación, a partir de la recepción de los mismos en el almacén de la contratante, estos le serán devueltos y deberán sustituirlos en un plazo no mayor a **5 días naturales**. Se entiende por vicios ocultos cualquier inconsistencia que no pueda ser aplicable al momento de la recepción de los bienes.

D) A garantizar los vehículos por un periodo indicado en cada partida.

E) A garantizar el equipamiento por el periodo indicado en las partidas a partir de la instalación y recepción de los vehículos en el almacén de la contratante. (Aplica para todas las partidas).

F) A apearse estrictamente a las características y especificaciones técnicas establecidas en forma individual para cada una de las partidas solicitadas.

G) A entregar los vehículos emplacados tipo clave patrulla y por lo menos con medio tanque de combustible.

H) A entregar por cada uno de los vehículos su respectiva factura, manuales, duplicado de llaves, controles (en caso de que aplique), llantas de refacción y herramientas.

I) A realizar la correcta instalación del equipamiento solicitado por cada vehículo.

J) A presentar en la entrega del vehículo ya equipado, una relación con número de serie del vehículo y del GPS que se instaló así como plasmarlo en la factura.

K) A que los vehículos no perderán la garantía que otorga el fabricante al llevar a cabo la instalación del equipamiento.

**4.6.6.-** Los licitantes deberán presentar copia simple legible de la Certificación NYCE y documento de validación por parte del Instituto Politécnico Nacional a nombre del licitante en donde acredite que las unidades contarán con un sistema de ahorro por lo menos del 10% de combustible con la instalación del Sistema Economizador. (Aplica para los vehículos)

**4.6.7.-** Los licitantes deberán de presentar carta bajo protesta de decir verdad en hoja membretada de la empresa debidamente firmada por la persona autorizada para ello, en la que manifieste que los bienes cuentan y cumplen a las siguientes normas:

A) Norma Internacional SAE – J1849 para Sirenas de emergencia. (Aplica para la sirena y bocina).

B) Norma Internacional SAE – J595 para Dispositivos de advertencia óptica intermitentes direccionales para vehículos de emergencia, mantenimiento y servicio autorizados. (Aplica para la Torreja).

C) Norma Internacional SAE – J845. Dispositivos de advertencia ópticos para vehículos autorizados de emergencia, mantenimiento y servicio. (Aplica para la Barra de Luces)

D) Norma Internacional SAE – J1318. Lámpara de advertencia de descarga gaseosa para vehículos de emergencia, mantenimiento y servicio autorizados.

E) Norma Oficial Mexicana NOM-030-ENER-2012 "Eficacia luminosa de lámparas de diodos emisores de luz (LED) integradas para iluminación general." (Aplica para las luces interiores).

F) La Certificación NOM-024-SCFI-2013, de la Información Comercial para Empaques, Instructivos y Garantías de los Productos Electrónicos, Eléctricos y Electrodomésticos.

G) La Certificación NOM-050-SCFI-2004, de la Información Comercial para Etiquetado General de Productos.



H) Norma Internacional SAE-J1211. Manual para la validación de robustez de los módulos eléctricos / electrónicos automotrices.

I) Norma Internacional SAE- J575. Métodos de prueba y equipos para dispositivos de iluminación para su uso en vehículos.

J) La Certificación EPEAT GOLD con registro en EUA y/o México. (Aplica para la partida 6 equipo de cómputo portátil).

K) La Certificación DMTF como miembro activo de la categoría BOARDMEMBER y/o LEADERSHIP. (Aplica para la partida 6 equipo de cómputo).

**4.6.8.-** Los licitantes deberán presentar Certificado ISO 9001:2015 en Original y/o Copia Certificada y Copia Simple para su cotejo con el alcance de "Diseño Fabricación y Comercialización de Vehículos Blindados, Centros de Mandos Móvil, Torre de Vigilancia Móvil y Vehículos de Seguridad en todas sus modalidades y Servicio Posventa, así como el Registro de Marca del Título de Registro de Marca, emitido por el Instituto Mexicano De La Propiedad Industrial (IMPI) a nombre del licitante.

**4.6.9.-** En caso de que el licitante sea fabricante de los bienes ofertados, deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que se comprometa a cumplir con el abasto suficiente de los bienes adjudicados.

**4.6.9.1.-** En caso de que el licitante sea distribuidor exclusivo o primario, deberá presentar carta del fabricante en original, en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que manifieste respaldar la propuesta técnica que se presente por las partidas en las que participe, con la que garantiza el abasto suficiente para cumplir con la adjudicación que se derive del procedimiento de adjudicación, indicando el número del procedimiento, marca y modelo (en caso de que aplique) de los bienes ofertados. Además, en caso de ser distribuidor exclusivo, el licitante deberá manifestar que "su representada es distribuidor exclusivo" mediante carta bajo protesta de decir verdad.

**4.6.9.2.-** En caso de que el licitante sea distribuidor secundario deberá anexar carta del distribuidor primario o del fabricante en la que manifieste respaldar la propuesta técnica que se presente por las partidas en las que participe, con el que garantiza el abasto suficiente para cumplir con la adjudicación que se derive del procedimiento de adjudicación, indicando el número de la procedimiento, marca y modelo (en caso de que aplique) de los bienes ofertados, además de acompañar de la carta del fabricante en donde manifieste que es el distribuidor primario.

#### 4.7.- INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

La propuesta técnica deberá presentarse dentro del segundo sobre de la siguiente manera:

a) En original y copia cuya información deberá coincidir con la que contengan los dos dispositivos señalados en el punto 4.1.3, siendo causa de descalificación el que la información no coincida o tenga problemas para leerse.

b) Deberán presentar 2 recopiladores Lefort de dos argollas, uno con la documentación en original y el otro con la copia. De igual forma, se les solicita no presentar hojas sueltas y engrapadas, engargoladas o en fólder con broche.

c) Se solicita que la documentación venga organizada de acuerdo al orden de los puntos señalados en las presentes bases, incluyendo separadores o pestañas.

d) Cada uno de los documentos que integren la propuesta técnica deberán estar **debidamente foliados, sellados y firmados por la persona autorizada para ello** conforme al poder notarial en todas sus hojas, tanto en el original como en la copia, incluyendo toda la documentación anexa; ejemplo: cartas, permisos, etc., que se les haya solicitado.

e) Los documentos que se anexasen y no hayan sido solicitados en las presentes bases, no serán considerados para la evaluación técnica.

f) En la propuesta técnica podrá asentarse en la columna de Periodo de entrega: "el periodo requerido por la contratante" o "según bases".



g) En la propuesta técnica podrá asentar en la columna de Periodo de Garantía: “el periodo requerido por la contratante” o “según bases”.

h) Todos los documentos y requisitos solicitados en los aspectos técnicos deberán ser debidamente foliados, si carecen de éste, no será responsabilidad de la Convocante; por lo que el licitante deberá revisar su información y documentación.

## 5.-ASPECTOS ECONÓMICOS

El **TERCER SOBRE**, debidamente sellado con cinta adhesiva e identificado con nombre del licitante, número de licitación y con la leyenda “Propuesta Económica” o Sobre 3, deberá contener:

### 5.1.- PROPUESTA ECONÓMICA.

**5.1.1.-** La propuesta económica **ANEXO C**, así como todos los demás documentos solicitados que se anexen a la misma, deberán presentarse en fólder tamaño carta con broche baco, estar impresos en papel membretado original del licitante, dirigida a la convocante, indicando el número de la presente Licitación **GESFAL-098-504/2018**, debiendo contener **folio, sello y firma en todas y cada una de las hojas, por la persona autorizada para ello** conforme al poder notarial, debiendo indicar, adicionalmente en la última hoja, el nombre del mismo. El licitante deberá considerar que la falta de alguno de los elementos mencionados en este punto, será total responsabilidad del mismo.

La propuesta económica del licitante, tomando como ejemplo el **ANEXO C**, deberá considerar cada uno de los puntos que aquí se enumeran debidamente capturados en dos dispositivos **USB** (Un original y una copia de respaldo), mismos que serán proporcionados por el licitante. En caso de que el licitante no presente dichos dispositivos o los mismos no contengan la información correspondiente serán descalificados.

**5.1.2.-** Los precios deberán presentarse en moneda nacional, con 2 decimales como máximo. El no presentarla así será causa de descalificación. Adicionalmente, se deberá anexar la leyenda “**Los**

**precios serán firmes hasta la total entrega de los bienes”.**

**5.1.3.-** La propuesta económica no deberá presentar raspaduras, enmendaduras o correcciones en la misma.

**5.1.4.-** En caso de existir descuentos se deberán incluir en el precio unitario.

**5.1.5.-** En caso de que existan errores aritméticos éstos serán rectificadas prevaleciendo invariablemente el precio unitario. Si el Licitante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.

**5.1.6.-** Los licitantes solo podrán presentar una propuesta económica por partida, en caso de presentar dos o más opciones, el licitante será descalificado.

**5.1.7.-** Se solicita que, preferentemente, los precios presentados se protejan con cinta adhesiva.

**Es importante que el licitante verifique antes de incluir sus dispositivos en el sobre, que los mismos contengan el nombre del licitante, número de licitación y “propuesta económica”, que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, a renglón seguido y que no tengan problemas para leerse, ni que contengan virus. Lo anterior, con el objeto de que la misma se pueda plasmar en el acta correspondiente del evento señalado en el punto 13 de estas bases. (No incluir imágenes).**

**5.2.- REQUISITOS ECONÓMICOS:** Todos los licitantes deberán anexar a su propuesta económica, (tercer sobre), los requisitos que a continuación se mencionan, la falta de alguno de ellos será causa de descalificación.

**5.2.1.-** Garantía de seriedad conforme al punto 7 de estas bases.

**5.2.2.-** Copia simple legible del acuse de **recibo del SAT**, con el sello o liga digital correspondiente, de la declaración anual y/o la última declaración presentada.



Asímismo, deberá presentar, copia simple legible de la “**Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales**”, emitida por el SAT, con el sello o liga digital correspondiente; dicho documento deberá haber sido expedido dentro de los **20 días hábiles** previos a la presentación de propuestas al acto de revisión de documentación legal y apertura de propuestas técnicas

## 6.- ASPECTOS INFORMATIVOS

**6.1.-** Los licitantes interesados en participar en procedimientos de adjudicación deberán presentar Constancia de no Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas, para participar en procedimientos de adjudicación o para suscribir contratos de obra pública o servicios realizados con la misma, de adquisiciones, arrendamientos o servicios; conforme al punto **2.4.3.1.1**. En términos del acuerdo de la Secretaría de la Contraloría, publicado en el periódico oficial del estado de fecha 27 de mayo de 2011.

**6.2.-** Para el presente procedimiento se acepta participación conjunta por lo que los licitantes deberán presentar la siguiente documentación:

Los licitantes participantes deberán celebrar entre todas las personas que integran la agrupación, un convenio en los términos de la legislación aplicable, en el que se establezcan con precisión los siguientes aspectos:

I. Nombre, domicilio y registro federal de contribuyentes de las personas integrantes, identificando, en su caso, los datos del instrumento público con el que se acredita la existencia legal de las personas morales, y sus modificaciones en caso de haberlas.

II. Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificado, en su caso, los datos del instrumento público con el que acrediten las facultades de representación.

III. La designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el

procedimiento de adjudicación, mismos que firmará la propuesta y en su caso el contrato de adjudicación.

IV. La descripción de las partes objeto del contrato que le corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones.

V. Consentimiento expreso de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

En el supuesto de que resulte adjudicada una propuesta conjunta, el convenio deberá ser ratificado ante notario público, bastando este acto para que se faculte al representante común para suscribir el contrato de adjudicación correspondiente.

## 7.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA.

**7.1.-** En apego al Artículo 126 fracción I de la Ley, los licitantes deberán garantizar la seriedad de sus propuestas, mediante cheque cruzado, el cual deberá contener la leyenda de “no negociable”, o fianza a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total ofertado sin incluir el IVA.

En caso de presentar cheque cruzado este no deberá contener otra leyenda diversa a “No negociable”, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 178 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

En caso de exhibir cheque cruzado, éste deberá presentarse dentro de una mica o de un sobre, (no enmicado) por lo que no se aceptarán cheques engrapados o pegados en hojas blancas.

La garantía se exige para cubrir al Gobierno del Estado de Puebla contra el riesgo de incumplimiento por parte de los licitantes en los siguientes casos:

**a)** Si el (los) licitante(s) retira(n) su oferta.

**b)** Si el (los) licitante(s) al (los) que se le(s) adjudicó el contrato derivado de esta licitación, no firma(n) el



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

mismo de conformidad con los plazos establecidos en estas bases.

En cualquiera de estos casos, la garantía de seriedad se aplicará en beneficio del Gobierno del Estado de Puebla, como indemnización por los daños ocasionados. Esta garantía deberá presentarse dentro del tercer sobre.

**7.2.-** En caso de que los licitantes, para garantizar sus propuestas, decidan otorgar póliza de fianza, ésta deberá ser expedida por afianzadora autorizada conforme a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y su redacción será conforme al **ANEXO D**.

**7.3.-** No se aceptarán garantías con enmendaduras, tachaduras, rotas o perforadas. Ni cheques de cuentas de persona distinta al licitante. El presentarlas así será causa de descalificación.

**7.4.-** Esta garantía se regresará a los licitantes que no hayan resultado adjudicados, en un plazo de 15 días naturales posteriores a la notificación del fallo respectivo.

**7.5.-** Por lo que respecta al licitante adjudicado, le será devuelto una vez que presente la garantía de cumplimiento respectiva, debidamente sellada de recibido por la contratante.

**7.6.-** El horario para recoger dichas garantías será de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas en las oficinas de la Convocante, presentando el recibo y oficio de solicitud respectivo y copia de identificación de la persona que recibirá la garantía.

**7.7.-** La devolución de las garantías de seriedad a los licitantes se realizará en un periodo máximo de tres meses posteriores a la comunicación del fallo de esta licitación, después de este plazo las garantías serán consideradas como canceladas y resguardadas en el archivo general.

## **EVENTOS DE LA LICITACIÓN:**

### **8.- PREGUNTAS PREVIAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

**8.1.-** Las dudas referentes a las especificaciones descritas, puntos de las bases y requisitos para los licitantes, serán recibidas a partir de la fecha de publicación y hasta el **LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018 HASTA LAS 17:00 HORAS**, mismas que invariablemente deberán ser enviadas en el formato identificado como **ANEXO F** (no escaneado y en formato **WORD**), **única y exclusivamente a través del correo electrónico que a continuación se señala** (se deberá indicar en el asunto del correo la leyenda **“PREGUNTAS GESFAL-098-504/2018 NOMBRE DEL LICITANTE”**) debiendo enviar copia legible escaneada del comprobante de pago de Bases respectivo, por el mismo medio:

**[juntadeaclaraciones.sa.pue@gmail.com](mailto:juntadeaclaraciones.sa.pue@gmail.com)**

**QUEDA BAJO LA MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, LLAMAR AL TELÉFONO (222) 2 29 70 00 /13/ /15/ EXT. 5033 PARA CONFIRMAR QUE SUS PREGUNTAS HAYAN SIDO RECIBIDAS, PREVIO A LA REALIZACIÓN DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.**

Lo anterior, con el fin de que la convocante esté en posibilidad de analizar, responder y dar lectura a las respuestas de las dudas planteadas en tiempo y forma en el evento de junta de aclaraciones; en caso de no enviarlas al correo antes mencionado, en el formato correspondiente, y dentro del término señalado anteriormente, la convocante **NO SE HARÁ RESPONSABLE QUE LAS DUDAS PRESENTADAS NO SEAN RESPONDIDAS EN LA JUNTA MENCIONADA.**

Por ningún motivo se aceptarán preguntas por escrito y en forma directa, debiendo ser **invariablemente** a través de la dirección electrónica y hasta la hora prevista. Asimismo, no se aclarará en el evento señalado en el punto **9** de estas bases, duda alguna que no haya sido planteada con anterioridad o en el horario antes mencionado. Solo serán contestadas las preguntas de carácter técnico y legal previamente presentadas, reservándose la Convocante el derecho de resumirlas en caso de que éstas contengan comentarios adicionales.



**8.2.-** Las preguntas de los licitantes deberán realizarse precisando a que punto de las bases o del **ANEXO 1 ó anexos** a que se refieren, en caso de no presentarse como se indica, no serán tomadas en cuenta.

**8.3.-** No se tomarán en cuenta las preguntas de aquellos Licitantes que no hayan enviado su comprobante de pago de Bases, así como las preguntas, previamente al evento de Junta de Aclaraciones, de conformidad con el punto **8.1** de estas bases.

## 9.- JUNTA DE ACLARACIONES.

**9.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.-** Este evento se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA NO. 1 DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**, ubicada en la Planta Baja del domicilio de la Convocante.

**LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO.** En caso de que la persona que asista no tenga el Poder Notarial, deberá acreditar su personalidad mediante la presentación de una Carta poder simple debidamente requisitada para acudir en su representación al Evento, **debiendo anexar invariablemente copia simple legible de la identificación oficial vigente de quien otorga el poder y de quien recibe (original para cotejo y copia simple).**

**9.2.-** Uno de los representantes de la convocante dará lectura a las respuestas de las preguntas que los licitantes hayan presentado previo a este evento por escrito en los términos señalados en el punto 8 de estas bases

**9.2.1.-** Una vez que se concluya la lectura de las preguntas y respuestas por parte del funcionario que presida el evento, el Licitante podrá solicitar aclaración en base a sus preguntas planteadas, por lo que el Licitante deberá tomar nota, quedando bajo su responsabilidad estar atento a la lectura de las mismas.

**9.3.-** Los representantes de la Convocante y de la Contratante, así como los licitantes, firmarán el acta en la cual se encuentran asentadas las aclaraciones a las dudas presentadas y se entregará copia del acta ya sea impresa o en medio electrónico a los asistentes.

**9.4.-** Todo lo que se establezca en el acta de Junta de Aclaraciones, será parte integrante de las bases de la presente licitación, de conformidad al Artículo 81 fracción II de la Ley, por lo que los cambios realizados deberán considerarse para la presentación de sus propuestas. El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

**9.5.-** Toda vez que la presencia del licitante no es requisito indispensable para participar en este evento su inasistencia queda bajo su estricta responsabilidad, considerando que estará de acuerdo con las aclaraciones realizadas en la misma y que la convocante se libera de cualquier responsabilidad en relación a que algún licitante carezca de alguna información.

## 10.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

**10.1.- FECHA Y HORA.-** Este evento será el día **LUNES 01 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA NO. 1 DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**, ubicada en la Planta Baja del domicilio de la Convocante, el registro se llevará a cabo **10 minutos antes de esa hora.**

**EXACTAMENTE** a la hora señalada y tomando como base la hora que marca el reloj del recinto mencionado, se cerrarán las puertas del mismo, no permitiéndose el ingreso a documentación ó licitante alguno, quedando descalificado automáticamente y sin responsabilidad alguna para la Convocante.

Para este evento solo podrá estar presente el licitante ó su representante debidamente acreditado.



**LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO, O TAMBIÉN SE PODRÁ UTILIZAR LA MEMORIA PRESENTADA DENTRO DEL SEGUNDO SOBRE.**

**10.2.-** Los licitantes que adquirieron bases y se inscribieron, que no estén presentes al iniciar este acto, quedarán automáticamente descalificados.

#### **DESARROLLO DEL EVENTO.**

**10.3.-** Se hará declaración oficial del evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas.

**10.4.-** Se hará la presentación de los representantes de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios.

**10.5.-** Se pasará lista de asistencia de los licitantes quienes deberán presentar, a través de sus representantes debidamente acreditados los **TRES SOBRES IDENTIFICADOS, CERRADOS Y SELLADOS CON CINTA ADHESIVA**, conforme a lo señalado en los puntos 3, 4 y 5 de estas bases.

**10.6.-** Con fundamento en el Artículo 85 fracción II de la Ley, se procederá a la apertura del primer sobre, con la documentación legal de cada licitante, que debe contener los originales ó copias certificadas y copias simples de la documentación solicitada, mismas que se cotejarán en el momento. Los originales o copias certificadas serán devueltos a los licitantes, excepto lo solicitado en el **ANEXO A**. Las copias simples se quedarán invariablemente en poder de la Convocante.

En caso de que algún licitante quede descalificado por no presentar uno o varios de los documentos legales solicitados en el punto 3 de las presentes bases, se le hará entrega inmediatamente de los dos sobres que contienen la propuesta técnica, así como la económica, quedando bajo su elección el abandonar el recinto en ese momento.

**10.7.-** En caso de que la documentación presentada se encuentre completa, se procederá a abrir el

segundo sobre de cada licitante, el cual debe contener lo solicitado en el punto 4 de estas bases.

**10.8.-** Las propuestas serán rubricadas al menos por un asistente a este evento.

**10.9.-** Se levantará acta circunstanciada del evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, asentando los motivos de la descalificación de aquellos licitantes que hubiesen omitido cualquiera de los requisitos a que se refieren los puntos 3 y 4 de las presentes bases, las propuestas recibidas y las observaciones respectivas.

El acta será firmada por los asistentes, entregando copia ya sea impresa o en medio magnético al finalizar.

**10.10.-** La omisión de firmas por parte de algún asistente no invalidará el contenido y efecto del acta.

**10.11.-** El tercer sobre de cada licitante, cerrado y sellado, que debe contener la propuesta económica y la garantía de seriedad de propuestas, será debidamente firmado por los asistentes, quedando los mismos en custodia de la Convocante hasta el día del evento de la apertura de propuestas económicas.

**10.12.-** Si se da el caso en el que algún licitante no presente alguno o ninguno de los sobres solicitados y haya comprado bases, se le dará acceso al evento pero quedará automáticamente descalificado, situación que será asentada en el acta correspondiente.

#### **11.- EVALUACIÓN TÉCNICA.**

La Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios realizará la evaluación de las propuestas técnicas recibidas, para determinar el dictamen técnico respectivo, mismo que se dará a conocer en el evento señalado en el punto 12 de estas bases.

#### **CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

**11.1.-** Se evaluará que la descripción técnica ofertada por el licitante corresponda invariablemente con lo solicitado en el **ANEXO 1** más los documentos



solicitados en el punto 4.6, ambos de las presentes bases.

El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación

**11.2.- Elementos para la evaluación técnica.-** La evaluación de las propuestas técnicas se realizará comparando el servicio ofertado por los licitantes, con:

- a) Todo lo solicitado en estas bases;
- b) Cartas, Anexos, etc. y
- c) Demás requisitos que se soliciten en la junta de aclaraciones.

## 12.- COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA.

**12.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.-** Este evento se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 03 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA NO. 1 DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**, ubicada en la Planta Baja del domicilio de la Convocante.

**12.2.-** La Convocante procederá a informar el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas, de cada licitante, según dictamen correspondiente.

**12.3.-** Con relación a las propuestas técnicas descalificadas, en ese momento será devuelto el tercer sobre al o los licitantes correspondientes.

**12.4.-** Si la propuesta técnica es rechazada y el licitante no asiste a este evento, el tercer sobre cerrado y sellado, quedará en poder de la Convocante, hasta en tanto el licitante acuda a solicitarlo, mediante escrito firmado por la persona autorizada para ello. Una vez firmada el acta correspondiente a esta comunicación de evaluación técnica, se procederá con:

## 13.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

### DESARROLLO DEL EVENTO:

**13.1.-** Se hará declaración oficial del evento de

apertura de propuestas económicas.

**13.2.-** Se pasará lista de asistencia de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas.

**13.3.-** En el caso de las propuestas aceptadas, se procederá a la apertura del tercer sobre y una vez verificada la garantía de seriedad, se dará lectura en voz alta a la propuesta económica.

**13.4.-** Cuando algún licitante no asista a este evento y su propuesta técnica sea aceptada, el tercer sobre que debe contener la propuesta económica, así como la garantía solicitada, en ese instante será abierto por un representante de la Convocante y se procederá a dar lectura a la misma.

**13.5.-** Las propuestas económicas serán firmadas por los asistentes.

**13.6.-** Se levantará acta circunstanciada del evento asentando los importes unitarios y totales de todas y cada una de las propuestas económicas aceptadas y las observaciones respectivas, firmando los asistentes y entregando copia a los mismos, ya sea impresa o en medio óptico y/o electrónico.

**13.7.-** Para los fines de la evaluación económica, en caso de error aritmético, prevalecerán los precios unitarios. Cuando se presente un error de cálculo en las propuestas presentadas, solo habrá lugar a su rectificación por parte de la convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y con número prevalecerá la cantidad con letra, por lo que de presentarse errores en las cantidades o unidad de medida solicitados, estas podrán corregirse. De continuar discrepancia entre la cantidad con letra y corrección aritmética, la propuesta será rechazada.

**NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, Y LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA DEL EVENTO.**

**13.8.-** La Secretaría podrá negociar a la baja los precios contenidos en las propuestas económicas de los licitantes, cuando exista el riesgo de declararse desierto el procedimiento, siempre y cuando se haga



del conocimiento previo de todos los licitantes presentes al momento de la apertura de propuestas; lo anterior de conformidad con la fracción III del Artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

**13.9.-** Si se da el caso de negociación, la Convocante levantará el acta respectiva junto con la Contraloría y la Contratante, y el Licitante donde se asentará el resultado de este hecho.

#### 14.- FALLO.

**14.1.-** Este evento se llevará a cabo el día **VIERNES 05 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA NO. 1 DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**, ubicada en la Planta Baja del domicilio de la Convocante.

### **ASPECTOS GENERALES:**

#### 15.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES

Será motivo de descalificación a los licitantes que incurran en uno o más de los siguientes supuestos:

**15.1.-** Por no estar presentes al iniciar el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas.

**15.2.-** Si no presenta o no cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación, de conformidad a lo señalado en el Artículo 80 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, ya que todos los requisitos solicitados son esenciales.

**15.3.-** Si la propuesta técnica, económica y demás documentos solicitados no se presentan en hojas membretadas originales del licitante, dirigidas a la Convocante, indicando número de licitación, selladas y firmadas por el representante legal, indicando en la última hoja, el nombre y puesto del mismo.

**15.4.-** Si se comprueba que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

**15.5.-** Si no presenta la garantía solicitada en el punto 6 de estas bases dentro del tercer sobre o cuando el valor de la garantía para la seriedad de propuestas, sea inferior al 10% (diez por ciento) del monto total de la oferta sin incluir el I.V.A. (según sea el caso), o si esta garantía no se encuentra debidamente requisitada.

**15.6.-** Cuando se compruebe que algún licitante se encuentre dentro de los supuestos que marca el Artículo 77 de la Ley.

**15.7.-** Si no presenta original y copia de la propuesta técnica o si esta última estuviera incompleta.

**15.8.-** Si su propuesta no indica el periodo de entrega o periodo de garantía o si éstos no se ajustan a los establecidos en estas bases.

**15.9.-** Si en la propuesta ya sea técnica o económica, o en ambas, existe información que se contraponga o bien por no anexar los dispositivos solicitados que contienen de manera electrónica las propuestas.

**15.10.-** En caso de que la carta solicitada en el punto 3.2 se presente con alguna restricción o salvedad

**15.11.-** Cualquier punto o concepto adicional no solicitado en las bases, que sea presentado en la propuesta técnica o económica y que esta afecte a los intereses del Gobierno del Estado de Puebla.

**15.12.-** Si se demuestra que el licitante utiliza o ha utilizado documentación no auténtica, falsa, apócrifa o declarado falsamente en éste o cualquier otro procedimiento de adjudicación previsto por la Ley en el que se encuentre participando, cualquiera que sea el estado del procedimiento en cuestión.

**15.13.-** La inclusión de elementos en cualquiera de las propuestas técnica, económica e incluso en la documentación legal, que implique el otorgamiento de bienes o servicios en condiciones inferiores a las establecidas por las bases y eventualmente



modificadas por la Junta de Aclaraciones, toda vez que lo anterior representa una negociación indirecta de las Bases, de conformidad con lo establecido en los artículos 79 fracción V y 80 fracción X de la Ley de la materia expresamente establecen que el contenido de las bases no es negociable.

**15.14.-** En aquellos casos en que la inclusión sea de elementos que impliquen condiciones superiores a las establecidas, se estará a lo que al efecto determine la Convocante, previo análisis de la conveniencia de la aceptación de dichas condiciones, por lo que de determinarse que no son convenientes y por ende representan ofrecimiento de condiciones inferiores, será procedente la descalificación.

**15.15.-** Por no cumplir con la descripción detallada de los bienes en su propuesta técnica conforme al **ANEXO 1** de estas bases, así como por no considerar los cambios derivados de la junta de aclaraciones.

**15.16.-** Por no presentar los **ANEXOS B y C**, debidamente requisitados, o bien la información requerida no coincida conforme a lo solicitado en el **ANEXO 1** o bien, si éste no se presenta en los formatos indicados en estas bases.

**15.17.-** Si en el evento señalado en el punto **10** de estas bases, no presenta alguno de los 3 sobres requeridos.

**15.18.-** Por no aplicar en sus propuestas, los cambios derivados de la junta de aclaraciones.

**15.19.-** Por no presentar o por no cumplir con algún requisito legal solicitado en el punto **3** de las presentes bases.

**15.20.-** Por no presentar o por no cumplir con algún requisito técnico solicitado en el punto **4.6** de las presentes bases.

**15.21.-** Por no presentar o por no cumplir con algún requisito económico solicitado en el punto **5** de las presentes bases.

**15.22.-** Por no indicar en su propuesta técnica la **marca, modelo, versión** (en caso de que aplique) y **color** de los bienes ofertados, así como **país de**

**procedencia** de los bienes ofertados, de acuerdo a lo solicitado en el punto **4.6.3** de las presentes bases.

**15.23.-** Por no presentar en su propuesta técnica en español o con traducción simple al español los folletos, catálogos o fichas técnicas con las principales características de los bienes ofertados, de conformidad con lo solicitado en el punto **4.6.4** de las bases.

**15.24.-** Por no anexar los dispositivos USB o medios electrónicos que contengan las propuestas técnicas o los mismos no contengan la información correspondiente o en blanco.

## 16.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

**16.1.-** El criterio de adjudicación será en favor de aquel o aquellos licitantes que cumplan con los requisitos legales, técnicos, económicos y oferten el precio más bajo de la siguiente forma:

### Por partida:

Partidas 6, 9 y 13

### Por Bloque:

Bloque 1: Partidas 1, 2, 11 y 12.

Bloque 2: Partidas 3, 4, y 10.

Bloque 3: Partidas 5, 7 y 8.

En caso de no ofertar alguna de las partidas de los bloques en los que participa o no cumplir técnica o económicamente en alguna partida, será motivo de descalificación de todas las partidas del bloque.

**16.2.-** Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, y exista un empate en el precio, se adjudicará el bien a aquel licitante que siendo persona física o jurídica, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal, el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales.

**16.3.-** Si una vez verificado lo establecido en el punto anterior, apareciere que más de un proveedor tiene la personalidad de poblano, la partida o partidas se



dividirán entre los participantes empatados y en caso de que no sea susceptible de ser dividido, se establecerá el procedimiento de puja a la baja, en el cual todos los Licitantes en empate, podrán en ese mismo acto reevaluar sus propuestas y otorgar un nuevo precio **mismo que por ningún motivo deberá ser superior al originalmente presentado**, de conformidad con el artículo 89 de la ley en la materia.

**16.5.-** La convocante podrá modificar las cantidades adjudicadas, pudiendo aumentar o reducir estas, ya sea por necesidades o por restricciones presupuestales Y A PETICIÓN DE LA Contratante.

#### 17.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA

La presente licitación podrá declararse desierta y/o cancelada en los siguientes casos:

**17.1.-** Cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos esenciales previstos en las bases de la presente licitación, con fundamento en el Artículo 92 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

**17.2.-** Si después de efectuada la evaluación, no fuese posible adjudicar el contrato objeto de la presente licitación con ningún participante porque sus precios rebasen el presupuesto autorizado, de conformidad con el Artículo 92 fracción II de la Ley.

**17.3.-** Cuando no adquieran las bases de esta licitación por lo menos tres licitantes o habiéndose inscrito no se presente ninguna propuesta, de conformidad con el Artículo 92 fracción III de la Ley.

**17.4.-** Si después de realizarse la evaluación, no fuera posible adjudicar el contrato a ninguno de los licitantes por así convenir a los intereses de la convocante y/o contratante, de conformidad con el artículo 92 fracción IV de la Ley.

**17.5.-** Por caso fortuito o fuerza mayor, o bien, existan circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de esta licitación de conformidad con el Artículo 91 de la Ley.

**17.6.-** Por restricciones presupuestales de la solicitante.

#### 18.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

**18.1.-** De conformidad con el Artículo 126 fracción III de la Ley, el proveedor ganador, garantizará el cumplimiento del contrato, así como la indemnización por vicios ocultos, mediante cheque certificado, de caja, fianza o hipoteca otorgada a favor de la **Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla**, por un importe equivalente al **10% (diez por ciento) del monto total adjudicado con IVA.**

Garantía que deberá cubrir el cumplimiento oportuno en la entrega de los bienes, calidad y vicios ocultos, la cual deberá presentarse a la firma del contrato citado. En caso de ser fianza deberá presentarse conforme al **ANEXO E.**

**18.2.-** No se aceptarán garantías de cumplimiento de contrato diferente a cheque certificado de caja, fianza o hipoteca, con independencia del texto del contrato y del importe adjudicado.

**18.3.-** Cabe destacar que en caso de que algún proveedor adjudicado no presente la garantía de cumplimiento, se estará a lo previsto en el artículo 105 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

#### 19.- CONTRATOS.

**19.1.-** El proveedor adjudicado, deberá presentarse a firmar y recibir el contrato derivado de la presente licitación dentro de los **5 DÍAS HÁBILES** siguientes a la notificación del fallo respectivo, en las instalaciones de la contratante, con los documentos señalados (original y dos copias) y a través de los representantes acreditados:

- a) Garantía de Cumplimiento del contrato.
- b) Cédula de identificación fiscal o R.F.C.
- c) Acta constitutiva de la persona jurídica (moral) o acta de nacimiento en caso de ser persona física. Para el caso de que la empresa haya tenido modificaciones a su acta constitutiva, deberá



presentar las últimas modificaciones correspondientes.

**d)** Poder notarial del representante o apoderado legal de la empresa.

**e)** Identificación Oficial vigente con fotografía del apoderado o representante legal.

**f)** Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses.

**g)** Constancia de no adeudo relativa al cumplimiento formal de obligaciones y la inexistencia de créditos fiscales expedida por la Secretaría de Finanzas y Administración vigente. (De acuerdo al artículo 28 de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2018).

La documentación original será devuelta inmediatamente después de que se haya cotejado, a excepción de la garantía de cumplimiento.

**19.2.-** En caso de no presentarse a la formalización del contrato o no entregar la garantía de cumplimiento dentro del tiempo y lugar estipulado en el punto anterior, se hará efectiva la garantía de seriedad de propuesta.

**En su caso, aquellos documentos que, con motivo de esta licitación, se hubieren comprometido a entregar.**

**19.3.-** En caso de no presentarse a la formalización de los contratos, o no presentar alguno de los documentos mencionados en el punto **19.1** dentro del tiempo y lugar estipulado en el punto anterior, no se podrá proceder a la formalización del contrato y se hará efectiva la garantía de seriedad de propuesta y la contratación pasará al segundo lugar.

En términos de lo previsto en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal, al momento de resultar adjudicado con un contrato, deberá realizar los trámites administrativos y legales con la finalidad de obtener su registro en el padrón de proveedores.

## 20.- MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS

**20.1.-** La contratante bajo su responsabilidad y por razones fundadas podrá modificar el contrato dentro de los seis meses posteriores a su firma, siempre que

el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, o separadamente el 20% (veinte por ciento en tiempo y monto) de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos. Estos se formalizarán por escrito, de conformidad con el Artículo 112 de la Ley.

## 21.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.

La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el proveedor no cumpla con las obligaciones derivadas del mismo, tales como:

**21.1.-** Si no cumple con la entrega de los bienes en el tiempo y forma convenidos.

**21.2.-** Por el incumplimiento de las demás obligaciones del contrato celebrado.

**21.3.-** Cuando las diversas disposiciones legales aplicables al respecto así lo señalen.

**21.4.-** Por casos fortuitos o de fuerza mayor.

Cuando se rescinda el contrato, la contratante deberá informar a la convocante a efecto de que ésta verifique conforme al criterio de adjudicación, si existe otra proposición que resulte aceptable, en cuyo caso, el contrato se celebrará con el licitante que ocupara el segundo lugar en precios más bajos y cuya oferta técnica haya sido aceptada.

**21.5.-** Para rescindir administrativamente el contrato por causas imputables al proveedor se hará de la siguiente manera:

**a)** Podrá iniciarse al día siguiente a aquel en que se tenga conocimiento del incumplimiento.

**b)** Se comunicará por escrito al presunto infractor los hechos constitutivos de la infracción, para que dentro del término que para tal efecto se señale y que no podrá ser menor a 3 días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes.

**c)** Transcurrido el término a que se refiere el punto anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que se hubiesen hecho valer; y

**d)** La resolución será debidamente fundada y motivada y se notificará personalmente por correo



certificado con acuse de recibo al infractor, dentro de un término de **15 DÍAS HÁBILES**.

Artículo 45 de la misma Ley se contraponga a aquella disposición.

## 22.- TRANSPORTACIÓN.

**22.1.-** La forma de transporte que utilice el Proveedor, será bajo su absoluta responsabilidad y deberá garantizar la entrega de los bienes, en el tiempo requerido y en condiciones óptimas, tales que preserven la calidad de estos.

**22.2.-** La transportación de los bienes, seguros y maniobras de descarga en los almacenes de la Contratante, no implicará costos adicionales a cargo de la misma, quedando estos a cargo del Proveedor.

**22.3.-** Cualquier parte que resulte dañada, por defectos de transporte, será devuelta al Proveedor y deberá ser sustituida a satisfacción de la Contratante.

## 23.- LUGAR DE ENTREGA

**23.1.- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.-** Los bienes adjudicados deberán entregarse en los lugares indicados en el **Anexo 4**, de lunes a viernes (en días hábiles) en un horario de 9:00 a 18:00 hrs.

**23.2.-** La entrega de los bienes deberá ser notificado a la convocante mediante el formato identificado como "ANEXO H" parte 1 al correo electrónico [chrystel.jimenez@puebla.gob.mx](mailto:chrystel.jimenez@puebla.gob.mx) y a la contratante parte 2 a los correos electrónicos [luisdgonzalezr@gmail.com](mailto:luisdgonzalezr@gmail.com), [claudia.cote7@gmail.com](mailto:claudia.cote7@gmail.com), [aagonzalez0@hotmail.com](mailto:aagonzalez0@hotmail.com) y [cotizaciones.ssp@gmail.com](mailto:cotizaciones.ssp@gmail.com), con una anticipación mínima de 24 hrs, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 107 fracción IV de la Ley.

Teléfono para notificación: **(222) 2 11 79 08** ext.2035  
y  
2 13 81 50 ext.8180.

**23.3.-** La revisión de los bienes se hace consistir en una facultad de la convocante, la cual puede o no ejercer, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 133 de la Ley, sin que lo dispuesto por la fracción XII del

## 24.- DEVOLUCIONES.

**24.1.-** La Contratante podrá hacer devoluciones de los bienes cuando no cumplan con los requisitos solicitados en las Bases, asimismo, cuando se comprueben deficiencias en la calidad de los bienes suministrados por el Proveedor. Las devoluciones se harán dentro del periodo de garantía, en estos casos el Proveedor se obliga a reponer el 100% del volumen devuelto, o bien si durante el periodo de garantía los bienes sufrieran cambios físicos ocasionados por causas imputables al Proveedor, deberán ser devueltos y canjeados en su totalidad, en un término no mayor a **5 días naturales** a partir de la fecha en que el Proveedor reciba la notificación de los productos que se encuentran con deficiencias; en caso de no cumplir con lo establecido, se hará acreedor a sanciones.

## 25.- SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES

Las sanciones que la contratante aplicará serán las estipuladas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

Se harán efectivas las garantías respectivas a la seriedad de las propuestas en los siguientes casos:

**25.1.-** Cuando los licitantes no sostengan sus propuestas o se retiren de la licitación, después del acto de apertura de propuestas técnicas.

**25.2.-** Cuando el licitante adjudicado no confirme su aceptación para que se le adjudique el contrato dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere comunicado el fallo.

**25.3.-** Cuando el licitante adjudicado no entregue la garantía de cumplimiento, dentro de los **5 (cinco) días hábiles** posteriores a la firma del contrato.

**25.4.-** Se hará efectiva la garantía de cumplimiento, cuando exista incumplimiento en la entrega de los bienes, o no suministrarlos en los plazos y



especificaciones establecidos en las bases o con características inferiores a las pactadas

**25.5.-** Las penas convencionales se aplicarán por causas imputadas al licitante, cuando existan retrasos en la entrega de los bienes, o en las subsecuentes entregas conforme a:

- a) El **0.7 %** del monto no entregado (sin incluir I.V.A.), por cada día natural de retraso, inclusive, por la entrega de bienes diferentes o bienes de calidad inferior a lo establecido en el contrato; mismo que será deducido a través de cheque certificado, de caja o nota de crédito. Dicho documento que deberá estar a nombre de: **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA** y deberá ser presentado previamente a la entrega de la facturación.

La contratante podrá rescindir el contrato total o parcialmente, según sea el caso, haciendo efectiva la póliza de garantía y podrá adjudicar el contrato al segundo lugar.

En caso de que la contratante autorice una prórroga, por causas imputables al licitante, durante la misma, se aplicara la sanción establecida en este punto por cada día de prórroga.

- b) Aplicación de las sanciones estipuladas en la ley.

**26.- PAGO**

**26.1.-** El proveedor deberá ingresar sus facturas con la Contratante cubriendo los requisitos legales y administrativos vigentes, ya que será la responsabilidad del proveedor, los problemas que para su cobro representen. Las facturas deberán ser expedidas de acuerdo a lo siguiente:

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>NOMBRE</b>    | Gobierno del Estado de Puebla                |
| <b>R.F.C.</b>    | GEP 850101 1S6                               |
| <b>DIRECCIÓN</b> | 11 Oriente 2224 Colonia Azcárate, C.P. 72501 |

**26.2.-** La contratante no cubrirá facturas de bienes que no estén entregados en su totalidad, además no liberará el pago de las facturas correspondientes si éstas no cuentan con toda la documentación que ampare la total entrega de los bienes.

**26.3.-** El pago se realizará en una sola exhibición dentro de los **20 días naturales** posteriores a la presentación de la factura, misma que deberá venir debidamente requisitada

**26.4.-** El licitante adjudicado deberá emitir sus facturas de acuerdo a lo señalado por la contratante en la formalización del contrato e ingresarlas debidamente requisitadas, a partir de la fecha de entrega y hasta 15 días posteriores a esta, en caso contrario será responsable del mismo los problemas que se presenten para su trámite de pago.

**26.4.1.-** El licitante adjudicado deberá emitir las facturas señalando las **marcas, modelos, periodo de garantía** de los vehículos y GPS, así como sus **números de serie** correspondiente a cada uno de los bienes adjudicados.

**26.4.-** No se otorgarán anticipos al licitante adjudicado en esta licitación.

**26.6.-** Solo será cubierto por la Contratante el IVA, cualquier otro impuesto o derecho deberá ser cubierto por parte del Proveedor.

**27.- ASPECTOS VARIOS.**

**27.1.-** Una vez que los licitantes hayan ingresado al recinto establecido, durante cualquier etapa, no podrán utilizar aparatos de intercomunicación de ningún tipo, (teléfonos celulares, radios, computadoras portátiles, etc.).

**27.2.-** Una vez iniciado el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, no podrá ingresar licitante alguno o introducir al recinto documento alguno.

**27.3.-** Los lugares, fechas y horarios de los distintos eventos que conforman la licitación podrán ser suspendidos, cambiados o diferidos de conformidad



SECRETARÍA  
**FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN**  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

con las necesidades de la convocante con el fin de proveer al óptimo desarrollo de la Licitación, siempre apegándose a lo dispuesto para tal efecto en la Ley, por lo anterior será de la más estricta responsabilidad del licitante por medio de sí o de quien lo represente, el presentarse en todos y cada uno de los eventos tanto en las fechas indicadas en las presentes bases, así como en las que al efecto sean señaladas como sustitución a éstas, lo cual invariablemente le será señalado en los eventos de junta de aclaraciones o de aperturas. Lo anterior sin que bajo ninguna circunstancia tenga la convocante obligación alguna de notificar personalmente al licitante acerca del estado, resultado, fechas, horas o lugares de cualquier evento de la presente licitación pues en estas bases le han sido informadas tales circunstancias o lo serán en las actas que al efecto se levanten.

## **28.- CONTROVERSIAS.**

**28.1.-** Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o ejecución derivadas de estas bases, se resolverán con apego a lo previsto en la Ley.

**A T E N T A M E N T E**  
**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE**  
**ZARAGOZA A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

**PAOLA ARELLANO DE LA ROSA**  
**DIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS**

JJHV/JPL/CJSM



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

## ANEXO A

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-098-504/2018 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PRESENTE

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O JURÍDICA)** declaro bajo protesta de decir verdad que:

#### PERSONA FÍSICA

- Que no me encuentro en ninguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal. (El cual se transcribe para su conocimiento en la última hoja de la presente licitación).
- Que conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en el presente procedimiento **GESFAL-098-504/2018**.
- Que sujeto la información proporcionada en la documentación legal, en la propuesta técnica y económica a la evaluación de la Convocante y la Contratante.
- Soy: **MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA ó GRANDE** empresa. (Si es persona física, es por su propio derecho),

#### PERSONA JURÍDICA

- Cuento con facultades suficientes para suscribir a nombre de mi representada la propuesta correspondiente.
- Que el poder con el que acredito mi representación no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- Que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal. (El cual se transcribe para su conocimiento en la última hoja de la presente licitación).
- Que conozco en su integridad y manifiesta su conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en el presente procedimiento **GESFAL-098-504/2018**.
- Que sujeto la información proporcionada en la documentación legal, en la propuesta técnica y económica a la evaluación de la Convocante y la Contratante.

Manifiesto que mi representada es: **MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA ó GRANDE** empresa

En caso de ser persona física no le aplican los dos primeros puntos.

**ATENTAMENTE  
LUGAR Y FECHA**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO DE LA EMPRESA**



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**CARÁTULA DEL ANEXO B**  
**RESUMEN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

FECHA: \_\_\_\_\_

| <b>NOMBRE DEL LICITANTE</b>        |                  |   |  |
|------------------------------------|------------------|---|--|
| <b>DIRIGIDA A:</b>                 |                  | SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN<br>SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN<br>DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA<br>DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS |  |
| <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> |                  | GESFAL-098-504/2018   |  |
| <b>ADQUISICIÓN DE:</b>             |                  | ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.  |  |
| No. de Partida                     | Unidad de medida | Cantidad  | Descripción General  |
| 1                                  | VEHÍCULO         | 33  | VEHICULO MUNICIPAL TIPO PATRULLA (CAMIONETA TIPO PICK UP, DOBLE CABINA, INCLUYE EQUIPAMIENTO)  |
| 2                                  | VEHÍCULO         | 3   | CAMIONETA TIPO PICK UP CON EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA Y GPS  |
| 3                                  | VEHÍCULO         | 4   | CAMIONETA TIPO MINIVAN CON EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA Y GPS  |
| 4                                  | VEHÍCULO         | 2   | CAMIONETA TIPO SUV CON EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA Y GPS  |
| 5                                  | VEHÍCULO         | 4   | VEHÍCULO TIPO SEDAN CON EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA Y GPS   |
| 6                                  | VEHÍCULO         | 2   | VEHÍCULO TIPO SEDAN CON EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA Y GPS   |
| 7                                  | VEHÍCULO         | 1   | VEHÍCULO SEDÁN CON EQUIPAMIENTO  |
| 8                                  | VEHÍCULO         | 1   | VEHÍCULO SEDÁN SEMI EQUIPADO   |
| 9                                  | VEHÍCULO         | 1   | VEHÍCULO TIPO CAMIÓN CON MONTAJE DE GRUA HIDRÁULICA DE 18 M  |
| 10                                 | VEHÍCULO         | 16  | VEHÍCULO SUV TIPO PATRULLA MODELO 2018   |
| 11                                 | VEHÍCULO         | 5   | CAMIONETA PICK UP TIPO PATRULLA DOBLE CABINA 4X2 MODELO 2018   |
| 12                                 | VEHÍCULO         | 6   | CAMIONETA ITINERANTE CON EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA Y GPS EQUIPADA CON 1 PLANTA DE EMERGENCIA, 1 SISTEMA DOBLE BATERIA, MOBILIARIO, EQUIPO DE CÓMPUTO, BALIZAMIENTO, EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA. LOS VEHICULOS DEBEN INCLUIR PLACAS CON CLAVE TIPO PATRULLA. |
| 13                                 | VEHÍCULO         | 1   | CAMIONETA TIPO SUV MODELO 2018 CON EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA Y GPS  |

NOTA: EN EL PRESENTE FORMATO SOLO DEBERÁN INCLUIRSE LAS PARTIDAS QUE COTICE EL LICITANTE.

A T E N T A M E N T E

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA**  
**SELLO DE LA EMPRESA**



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**ANEXO B**

**PROPUESTA TÉCNICA**

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-098-504/2018 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PRESENTE

**NOMBRE DEL LICITANTE:**

| PARTIDA | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL BIEN | MARCA, MODELO, VERSIÓN (EN CASO DE QUE APLIQUE) Y COLOR DE LOS BIENES OFERTADOS Y PAÍS DE PROCEDENCIA | TIEMPO DE ENTREGA | PERIODO DE GARANTÍA |
|---------|----------|------------------|--|---|-------------------|---------------------|
| 1       |          |                  | CONFORME AL ANEXO 1:                   |   |                   |                     |
| 2 (etc) |          |                  | CONFORME AL ANEXO 1:                   |   |                   |                     |

**LUGAR Y FECHA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO**

**NOTAS:**

- 1.- El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que, en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en **WORD**.
- 2.- El licitante deberá capturar y presentar su propuesta técnica a renglón seguido, evitando dividir la tabla o presentando hoja por partida, tampoco se deberán intercalar datos entre las filas de la tabla. Únicamente podrán configurar la página para que ésta se imprima correctamente en sus hojas membretadas.
- 3.- Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación
- 4.- Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**ANEXO B1**

**CURRÍCULUM VITAE DEL LICITANTE**

INDICACIONES: Todos los campos del presente anexo se deberán llenar sin excepción alguna. En caso de que no exista la información de alguno de los campos se deberá asentar "NO APLICA".

Se podrán utilizar los espacios que requiera en cada uno de los campos del presente anexo.

\_\_\_\_\_(Nombre completo)\_\_\_\_ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento de adjudicación, a nombre y representación de: (persona jurídica); y que la documentación que se entrega con la propuesta es verídica, legítima y fidedigna.

| 1. INFORMACIÓN GENERAL   |  |  |
|--|--|--|
| NOMBRE DE LA EMPRESA   |  |  |
| RFC CON HOMOCLAVE  |  |  |
| DOMICILIO FISCAL   | CALLE:   | NÚMERO:  |
|  | COLONIA:   | C.P.   |
|  | DELEGACIÓN O MUNICIPIO:  | ENTIDAD FEDERATIVA:  |
| TELÉFONOS  | FAX.   |  |
| CORREO ELECTRÓNICO   | FECHA DE FUNDACIÓN:  |  |
| ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA                    |  | NÚMERO :      FECHA:                                       |
| NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE EL ACTA CONSTITUTIVA                | NOMBRE:<br>NÚMERO:<br>LUGAR:   |  |
| RELACIÓN DE ACCIONISTAS  | APELLIDO PATERNO:<br>APELLIDO MATERNO:<br>NOMBRES:<br>RFC:   | APELLIDO PATERNO:<br>APELLIDO MATERNO:<br>NOMBRES:<br>RFC: |
| OBJETO SOCIAL  |  |  |
| REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA  |  |  |
| DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO                    | NÚMERO:  | FOLIO:<br>FECHA:   |
| REPRESENTANTE LEGAL  | APELLIDO PATERNO:<br>APELLIDO MATERNO:<br>NOMBRES:<br>RFC:   |  |
| DOMICILIO FISCAL DEL REPRESENTANTE LEGAL                                   | CALLE:   | NÚMERO:  |
|  | COLONIA:   | C.P.   |
|  | DELEGACIÓN O MUNICIPIO:  | ENTIDAD FEDERATIVA:  |
| TELÉFONOS  | FAX.   |  |
| CORREO ELECTRÓNICO   |  |  |
| DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES | NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA:<br>FECHA:<br>NOMBRE DEL NOTARIO:<br>NÚMERO DEL NOTARIO:<br>DOMICILIO DE LA NOTARÍA: |  |

|  |
|--|
| <b>2. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA:</b><br>(CÓMO SE FUNDÓ, CON QUÉ OBJETO Y CUÁL HA SIDO SU EVOLUCIÓN, HASTA LA PRESENTE FECHA). |
|  |

|   |
|---|
| <b>3. PRINCIPALES SERVICIOS O PRODUCTOS QUE MANEJE, INDICANDO SUS PRINCIPALES MARCAS,</b> (ÉSTOS DEBEN SER PRODUCTOS IGUALES O SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN). |
|   |



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**4. INDICAR LA EXPERIENCIA QUE SE TIENE EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN EL PROCEDIMIENTO (ESTÁ DEBE SER POR LO MENOS DE 1 AÑO DE ANTIGÜEDAD).**

**5. RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES (MÍNIMO 3) DEBERÁN SER DEL MISMO GIRO O SIMILAR AL SOLICITADO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN).**

|   |  |  |
|---|--|--|
| 1 | NOMBRE COMPLETO:   |  |
|   | DEPARTAMENTO AL QUE SE LE VENDIÓ O SE PRESTÓ EL SERVICIO |  |
|   | CONTACTO DE VENTA (NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA)        |  |
|   | ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO QUE SE PRESTÓ         |  |
|   | DIRECCIÓN:   |  |
|   | TELÉFONOS CON LADA:                                      |  |
| 2 | NOMBRE COMPLETO:   |  |
|   | DEPARTAMENTO AL QUE SE LE VENDIÓ O SE PRESTÓ EL SERVICIO |  |
|   | CONTACTO DE VENTA (NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA)        |  |
|   | ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO QUE SE PRESTÓ         |  |
|   | DIRECCIÓN:   |  |
|   | TELÉFONOS CON LADA:                                      |  |
| 3 | NOMBRE COMPLETO:   |  |
|   | DEPARTAMENTO AL QUE SE LE VENDIÓ O SE PRESTÓ EL SERVICIO |  |
|   | CONTACTO DE VENTA (NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA)        |  |
|   | ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO QUE SE PRESTÓ         |  |
|   | DIRECCIÓN:   |  |
|   | TELÉFONOS CON LADA:                                      |  |

**ATENTAMENTE**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO**



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**ANEXO C**

**PROPUESTA ECONÓMICA**

Formato para la presentación de la Propuesta económica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-098-504/2018 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PRESENTE

| NOMBRE DEL LICITANTE:   |          |                  |                              |                 |              |
|-------------------------|----------|------------------|------------------------------|-----------------|--------------|
| PARTIDA                 | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
| 1                       |          |                  |                              |                 |              |
| 2 (etc.)                |          |                  |                              |                 |              |
| IMPORTE TOTAL CON LETRA |          |                  |                              | SUBTOTAL        |              |
|                         |          |                  |                              | IVA (16%)       |              |
|                         |          |                  |                              | TOTAL           |              |

**“Los precios serán firmes hasta la total entrega de los bienes”**

Vigencia de la cotización: 60 días naturales.

**LUGAR Y FECHA**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO**

**NOTAS:**

- 1.- El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en **EXCEL**.
- 2.- El licitante deberá capturar y presentar su propuesta económica a renglón seguido, evitando dividir la tabla o presentando hoja por partida, tampoco se deberán intercalar datos entre las filas de la tabla. Únicamente podrán configurar la página para que ésta se imprima correctamente en sus hojas membretadas.
- 3.- Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación
- 4.- Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

## ANEXO D

### GARANTÍA (FIANZA) DE SERIEDAD DE PROPUESTA ECONÓMICA (TRAMITADA ANTE INSTITUCIÓN FINANCIERA)

Ante o a favor de la: **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

Para garantizar por (nombre de la persona física o jurídica), con R.F.C. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, la seriedad de la propuesta presentada en la licitación pública nacional número: **GESFAL-098-504/2018 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**, realizada por el Gobierno del Estado de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, por el **10 % del monto total de su propuesta** sin incluir IVA \$ (número) (letra \_\_\_\_\_ M.N.).

Esta fianza permanecerá vigente aun cuando se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

El sostenimiento de la oferta es por un período mínimo de 60 (sesenta) días naturales contados a partir del acto de apertura de ofertas.

En los casos de hacerse exigible la fianza, esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra \_\_\_\_\_ M.N.) que corresponde al **10% del monto total de la propuesta económica** sin incluir IVA. Como garantía de sostenimiento de oferta, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 178, 279, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**ANEXO E**

**FIANZA DE CUMPLIMIENTO**

Ante o a favor de: **LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**(TRAMITADA ANTE INSTITUCIÓN FINANCIERA)**

Para garantizar por (nombre de la persona física o jurídica), con R.F.C. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato de **(CONTRATO DEPENDENCIA)** relativo a la **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA** realizada por el Gobierno del Estado de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, dentro del expediente No. **GESFAL-098-504/2018**, por el monto total adjudicado a con IVA de \$ (número) (letra \_\_\_\_\_ M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente en cuanto al cumplimiento del contrato, desde la fecha de su expedición hasta la total terminación de las obligaciones derivadas del mismo, aún cuando se otorguen prórrogas o esperas y para los casos en que se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

Asimismo, esta fianza se otorga para garantizar el pago de la indemnización en los casos de vicios o defectos ocultos de los bienes o servicios contratados, quedando vigente un año posterior a la entrega o prestación de los mismos.

En los casos de hacerse exigible la fianza esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) ( \_\_\_\_\_ letra \_\_\_\_\_ M.N.) que corresponde al 10 % del monto total del contrato **con IVA**. Como garantía de su cumplimiento así como contra vicios o defectos ocultos, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 178, 279, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**ANEXO F**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-098-504/2018 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| NOMBRE DEL LICITANTE |            |  |
|----------------------|------------|--|
| 1                    | REFERENCIA |  |
|                      | PREGUNTA   |  |
|                      | RESPUESTA  |  |
| 2                    | REFERENCIA |  |
|                      | PREGUNTA   |  |
|                      | RESPUESTA  |  |
| 3                    | REFERENCIA |  |
|                      | PREGUNTA   |  |
|                      | RESPUESTA  |  |
| 4                    | REFERENCIA |  |
|                      | PREGUNTA   |  |
|                      | RESPUESTA  |  |

LUGAR Y FECHA  
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

**INSTRUCCIONES DE LLENADO:**

**REFERENCIA:** EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ MENCIONAR A QUE PUNTO, PARTIDA O ANEXOS DE LAS BASES SE REFIERE.

EN EL CASO DE QUE SEA UN COMENTARIO GENERAL, DEJAR EL APARTADO DE REFERENCIA EN BLANCO.

**APARTADO DE PREGUNTA:** EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU PREGUNTA U OBSERVACIÓN.

**IMPORTANTE:** SE LE SOLICITA AL LICITANTE NO MODIFICAR EL PRESENTE FORMATO Y SOLO ASENTAR LOS DATOS REQUERIDOS. EN EL CASO DE QUE REQUIERA MAS FILAS SOLO INSERTAR LAS MISMAS, ADEMÁS SE DEBERÁ PRESENTAR EN **FORMATO WORD**.



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**ANEXO G**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-098-504/2018 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: \_\_\_\_\_

Por medio de la presente declaro bajo protesta de decir verdad que los datos asentados a continuación son los correspondientes a mi representada

|   |  |
|---|--|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL   |  |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES  |  |
| NACIONALIDAD  |  |
| DOMICILIO FISCAL  | (CALLE _____, NÚMERO _____, COLONIA _____, DELEGACIÓN O MUNICIPIO _____, C.P. _____, ENTIDAD FEDERATIVA _____) |
| TELÉFONOS   |  |
| CORREO ELECTRÓNICO  |  |
| DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA                   | (NUMERO _____ Y FECHA _____)   |
| DATOS DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA                          | (NOMBRE _____ NÚMERO _____ Y LUGAR _____)  |
| DATOS REGISTRALES   | (NUMERO _____, TOMO _____, FOLIOS _____, FECHA _____)  |
| DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL   |  |
| REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA   |  |
| NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LA PROPUESTA TÉCNICA/ ECONÓMICA: |  |
| DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:           | (NÚMERO _____ Y FECHA _____)   |
| DATOS DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:                                     | (NOMBRE _____ NÚMERO _____ Y LUGAR _____)  |

**LUGAR Y FECHA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO**



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**ANEXO H**

**FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE ENTREGA DE BIENES**

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

Se hace del conocimiento de los licitantes adjudicados, que es necesario comunicar a la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, el inicio del servicio con una anticipación de al menos 24 horas, al siguiente correo electrónico **chrystel.jimenez@puebla.gob.mx** mediante el presente documento denominado "FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE ENTREGA DE BIENES" debiendo asentar lugar, día y hora.

**Parte 1 (Expediente Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios)**

**Procedimiento:** GESFAL-098-504/2018

**DATOS DE LA ENTREGA:**

**Proveedor:** \_\_\_\_\_

**Dependencia/Entidad:** \_\_\_\_\_

**Cantidad:** \_\_\_\_\_

**Descripción genérica de los bienes:**

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_
- 3.- \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_ **Hora:** \_\_\_\_\_

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO**



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

## FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE ENTREGA DE BIENES

### DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Se hace del conocimiento de los licitantes adjudicados, que es necesario comunicar a la DEPENDENCIA el inicio del servicio con una anticipación de al menos 24 horas, a los siguientes correos electrónicos **luisdgonzalezr@gmail.com**, **claudia.cote7@gmail.com**, **aagonzalez0@hotmail.com** y **cotizaciones.ssp@gmail.com** mediante el presente documento denominado "FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE ENTREGA DE BIENES" debiendo asentar lugar, día y hora.

#### Parte 2 (Expediente Dependencia/Entidad)

Procedimiento: GESFAL-098-504/2018

#### DATOS DE LA ENTREGA:

Proveedor: \_\_\_\_\_

Dependencia/Entidad: \_\_\_\_\_

Cantidad: \_\_\_\_\_

#### Descripción genérica de los bienes:

1.- \_\_\_\_\_

2.- \_\_\_\_\_

3.- \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO



**ANEXO 1**

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción   |
|---------|----------|------------------|---|
| 1       | 33       | Vehiculo         | <p>VEHICULO MUNICIPAL TIPO PATRULLA (CAMIONETA TIPO PICK UP, DOBLE CABINA, INCLUYE EQUIPAMIENTO)</p> <p>CAMIONETA TIPO PICK UP RAM 1500 SLT 4X2 MODELO 2018:</p> <p>MOTOR 3.6L 24V VVT<br/>           POTENCIA: 305 C.F. @ 6,400 RPM<br/>           TORQUE: 269 LB-PIE @ 4,175 RPM<br/>           TRACCIÓN TRASERA 4X2<br/>           TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 8 VELOCIDADES<br/>           PESO BRUTO VEHICULAR (KG): 3,230<br/>           CAPACIDAD DE CARGA (KG): 960<br/>           CAPACIDAD DE ARRASTRE (KG): 3,326<br/>           TANQUE DE COMBUSTIBLE: 98 LITROS.<br/>           ALTO: 1,941 MM<br/>           ANCHO SIN ESPEJOS: 2,776 MM<br/>           LARGO: 5,816 MM<br/>           DISTANCIA ENTRE EJES: 3,572 MM<br/>           RADIO AM/FM/2 USB/AUX 6 BOCINAS.<br/>           FRENOS DE DISCO EN LAS 4 RUEDAS CON ABS<br/>           CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD<br/>           CONTROL ELECTRÓNICO DE VELOCIDAD.<br/>           ALARMA DE SEGURIDAD<br/>           BOLSAS DE AIRE FRONTALES DE CONDUCTOR Y PASAJERO<br/>           BOLSAS DE AIRE LATERALES.<br/>           BOLSAS DE AIRE TIPO CORTINA<br/>           RINES DE ACERO DE 17"</p> <p>COLOR INTERIOR INDISTINTO</p> <p>COLOR EXTERIOR BLANCO</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN NYCE Y DOCUMENTO DE VALIDACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL EN DONDE ACREDITE QUE LAS UNIDADES CONTARÁN CON UN SISTEMA DE AHORRO POR LO MENOS DEL 10% DE COMBUSTIBLE CON LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA ECONOMIZADOR.</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO ISO 9001:2015, CON EL ALCANCE DE DISEÑO FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS BLINDADOS, CENTROS DE MANDOS MÓVIL, TORRE DE VIGILANCIA MÓVIL Y VEHÍCULOS DE SEGURIDAD EN TODAS SUS MODALIDADES Y SERVICIO POST-VENTA, ASÍ COMO EL REGISTRO DE MARCA DEL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA, EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI).</p> <p>GARANTIA: LA QUE MANEJE EL FABRICANTE, NO PUDIENDO SER MENOR A 2 AÑOS O 40,000 KM</p> <p>DEBERÁ INCLUIR EL SIGUIENTE EQUIPAMIENTO:</p> <p>ESTROBOS:</p> <p>SISTEMA TIPO HIDE A WAY CON TECNOLOGIA LED MARCA WHELEN MODELO VERTEX, COMPUESTO DE 4 LÁMPARAS DE LEDS COLOR CRISTAL, COLOCADAS 2 EN FAROS DELANTEROS (SI LA UNIDAD LO PERMITE) O EN LA PARTE FRONTAL Y 2 EN CALAVERAS TRASERAS DE LA UNIDAD, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-4 LÁMPARAS HEMISFÉRICAS CON 8 LEDS DE 1 WATT C/U COLOR CRISTAL.</li> <li>-RANGO DE VIDA: 100,000 HORAS.</li> <li>-DISPERSIÓN DE LUZ DE 180° A 360° DEPENDIENDO DE LA UBICACIÓN.</li> <li>-BASE DE POLICARBONATO EN COLOR NEGRO TIPO BAQUELITA.</li> <li>-PROTECCIÓN CONTRA HUMEDAD IP68.</li> <li>-21 PATRONES DE FLASHEO.</li> <li>-CAPACIDAD DE SINCRONIZACIÓN CON HASTA 8 LÁMPARAS.</li> <li>-PROTECCIÓN CONTRA POLARIDAD INVERTIDA Y DESCARGAS DE CORRIENTE.</li> <li>-CONECTORES TIPO WATERPROOF.</li> <li>-ULTRA PEQUEÑAS.</li> <li>-10-30 VDC.</li> <li>-FLASHER INTEGRADO.</li> </ul> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción  |
|---------|----------|------------------|--|
|         |          |                  | <p>-MONTAJE PERMANENTE.<br/>-MEDIDAS DIÁMETRO: 38.6 MM., ALTURA: 19.2MM.<br/>-CUMPLIMIENTO DE LA NORMA SAE J595.<br/>-GARANTÍA DE 5 AÑOS.</p> <p>SIRENA ELECTRONICA TIPO HAND HELD CON CONTROLADOR DE LUCES:</p> <p>-100/200 WATTS DE POTENCIA MARCA WHELEN MODELO HHS3200.<br/>-TONOS OFICIALES: WAIL, YELP Y PIERCER, DE UN TOTAL DE 37 TONOS A ELEGIR.<br/>-CLAXON DE AIRE TIPO "HORN" (PATO).<br/>-DISEÑO ESPECIAL PARA INSTALARSE EN ESPACIOS EN LOS QUE NO SEA VISIBLE Y NO OCUPE UN LUGAR UTIL.<br/>-KIT DE CABLES DE CONEXIÓN REMOTA HACIA EL TABLERO DE CONTROL DELANTERO.<br/>-CON UN TABLERO DE CONTROL COMPACTO PARA SER OPERADO CON UNA SOLA MANO (UNIMANDO) QUE INCLUYE UN MICROFONO UNIDIRECCIONAL PARA VOCEO (PA).<br/>-BOTON (ON-OFF) DE ENCENDIDO DE SIRENA EN CONTROL UNIMANDO.<br/>-OPERACIÓN INTEGRAL DE LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE SEÑALIZACION VISUAL Y ACUSTICA TRAVES DE:<br/>3 SWITCHES MASTER QUE PERMITEN UNA PROGRAMACION ESCALONADA Y ACUMULABLE Y<br/>11 SWITCHES SECUNDARIOS.<br/>-MICRÓFONO UNIDIRECCIONAL DE VOCEO (PA) INTEGRADO A ESTE CONTROL INTEGRAL.<br/>-CONTROL AUTOMATICO DE VOLUMEN.<br/>-ILUMINACION DEL TABLERO REGULABLE POR SOFTWARE PARA CADA BOTON, ACTIVADA AL ENCENDER LOS CUARTOS DEL VEHICULO PARA OPERACIÓN NOCTURNA EN TONO AZUL, DE LA SIGUIENTE FORMA: SWITCH MASTER 1 (80% DE ILUMINACION); SWITCH MASTER 2 (90% DE ILUMINACION); SWITCH MASTER 3 (100% DE ILUMINACION); SWITCHES SECUNDARIOS (70% DE ILUMINACION).<br/>-DISPLAY QUE REPLICA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BARRA DE TRAFICO.<br/>-INTERFACE PARA LA RETRANSMISION DEL RADIO TRANSRECEPTOR.<br/>-MEDIDAS DEL AMPLIFICADOR: LARGO 8.49" (215 MM.), ALTO 7.46" (189 MM.); ANCHO 2.35" (59 MM.).<br/>-MEDIDAS DEL CONTROL UNIMANDO: ALTO 5.56" (141 MM.), LARGO 2.70" (68 MM.); ANCHO 1.22" (31 MM.).<br/>-CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-1849.<br/>-GARANTIA DE 24 MESES</p> <p>TORRETA DE SÚPER LED CON BARRA DE TRÁFICO MARCA WHELEN MODELO JUSTICE GREY:</p> <p>-BARRA DE LUCES (TORRETA) DE UN NIVEL DE PERFIL BAJO CON TECNOLOGÍA 100% A BASE DE LEDS.<br/>-CON CUATRO TIPOS DIFERENTES DE MÓDULOS DE LEDS: MÓDULO DE 12 DIODOS (LIN12) PARA LUCES DIAGONALES (ESQUINEROS); MÓDULO DE 3 DIODOS (CON3) PARA LUCES INTERMITENTES - DIRECCIONALES; MÓDULO DE 3 DIODOS (LR11) PARA LUCES CALLEJONERAS (ALLEY); MÓDULO DE 6 DIODOS (TIR6) PARA LUCES DE TRABAJO (TAKE DOWN). TODAS LAS LAMPARAS DE LA TORRETA (EXCEPTO LR11 Y TIR6), DEBERÁN CONTAR CON SUPERFICIE REFLEJANTE METALIZADA POR PROCESO DE EVAPORACIÓN DE ALUMINIO. NO SE ACEPTAN LÁMPARAS CON CROMO U OTRO MATERIAL DIFERENTE AL ALUMINIO.<br/>-ESTRUCTURA - BASE DE LA TORRETA EN UNA SOLA PIEZA DE ALUMINIO EXTRUIDO.<br/>-LA BASE DE LA TORRETA SOPORTA TODOS LOS COMPONENTES DE LA MISMA, Y A SU VEZ FUNCIONA COMO DIFUSOR TÉRMICO, DISIPANDO EL CALOR DE LAS TARJETAS ELECTRÓNICAS DE LAS LÁMPARAS POR MEDIO DE MONTAJES METALICOS ANCLADOS A LA BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO.<br/>-EL MONTAJE Y SELLADO DE LOS DOMOS EXTERIORES SOBRE LA BASE ANTERIOR SOBRE UN EMPAQUE DE POLIURETANO, PARA IMPEDIR EL PASO DE AGUA Y POLVO.<br/>-CADA UNO DE LOS DOMOS ASEGURADOS A LA BASE POR 4 TORNILLOS INOXIDABLES PARA GARANTIZAR QUE NO SE DESPRENDAN CON LA PRESIÓN DEL AIRE O LA VIBRACIÓN PROPIA DE LA UNIDAD.<br/>-NO SE ADMITE LA SUJECCIÓN DE LOS DOMOS CON GRAPAS.<br/>-CON PUENTE DE DESPLAZAMIENTO HÍDRICO PARA CANALIZAR EL AGUA HACIA LA BASE DE LA TORRETA Y EVITAR QUE PENETRE EN LA MISMA.<br/>-DIMENSIONES MÁXIMAS: LARGO: 44" (112.0 CM.), ANCHO: 12" (304 MM.), ALTO: 2-1/2" (64 MM).<br/>-LOS COLORES DE LOS DOMOS EXTERIORES DE LA TORRETA EN COLOR CRISTAL CON ACABADO AHUMADO, CON VENTANILLAS LATERALES EN COLOR CRISTAL PARA LAS 2 LÁMPARAS CALLEJONERAS Y RECUBRIMIENTO ESPECIAL "HARD COAT" DEDICADO PARA PROTECCIÓN CONTRA RAYOS UV, DECOLORACIÓN, MAYOR RESISTENCIA A IMPACTOS Y ABRASIÓN POR PARTÍCULAS SOLIDAS.<br/>-INSERTOS DE COLOR ROJO, AZUL Y ÁMBAR, EN POLICARBONATO DE ALTA RESISTENCIA, UBICADOS AL INTERIOR DE LOS DOMOS, INSTALADOS EN CADA LÁMPARA DE ACUERDO AL COLOR DE LA MISMA, PARA DENOTAR PRESENCIA AÚN CON LAS LÁMPARAS APAGADAS.<br/>-SOPORTES DE MONTAJE AJUSTABLE DE NYLON ZYTEL IRROMPIBLES Y RESISTENTES A LA VIBRACIÓN.<br/>-GARANTIA ESTANDAR DE 24 MESES Y 5 AÑOS EN MODULOS LED.<br/>-CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-845.</p> <p>CONFIGURACIÓN:</p> <p>-4 LÁMPARAS DIAGONALES - ESQUINERAS EN LOS EXTREMOS DE 12 LEDS IV-G (LIN12-SUPER LED) CADA UNA, 2 EN COLOR ROJO DEL LADO DEL CONDUCTOR Y 2 EN COLOR AZUL DEL LADO DEL COPILOTO, CON PROYECCIÓN DE LUZ A 360° PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-845. ESTAS LÁMPARAS CON LA FUNCIÓN DE LUZ DE CRUCERO.<br/>-4 LÁMPARAS DIRECCIONALES FRONTALES CON UN MÁXIMO DE 3 LEDS IV-G (CON3-SUPER LED) CADA UNA, 2 EN COLOR ROJO DEL LADO DEL CONDUCTOR Y 2 EN COLOR AZUL DEL LADO DE COPILOTO.<br/>-2 LÁMPARAS DE TRABAJO (TAKE DOWN) DE 6 LEDS IV-G (TIR6-SUPER LED) CADA UNA EN COLOR CRISTAL, UBICADAS AL FRENTE DE LA TORRETA, CON FUNCIONAMIENTO EN FORMA FIJA.<br/>-2 LÁMPARAS LATERALES CALLEJONERAS (ALLEY) DE 3 LEDS IV-G (LR11-SUPER LED) CADA UNA EN COLOR CRISTAL, UBICADAS EN LA PARTE LATERAL DE LA TORRETA, CON FUNCIONAMIENTO FIJO E INDEPENDIENTE.</p> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción   |
|---------|----------|------------------|---|
|         |          |                  | <p>-1 BARRA DE TRÁFICO EN LA PARTE TRASERA COMPUESTA DE 6 LÁMPARAS CON UN MÁXIMO DE 3 LEDS IV-G (CON3-SUPER LED) CADA UNA, EN COLOR ÁMBAR, CON LAS 4 FUNCIONES BÁSICAS: IZQUIERDA-DERECHA, DERECHA-IZQUIERDA, CENTRO A LOS EXTREMOS Y FLASHEO.<br/>-TOTAL DE LEDS EN LA TORRETA: 96 LEDS.</p> <p>FUNCIONES:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>INTERMITENCIA DE LAS LÁMPARAS ESQUINERAS DE LA TORRETA.</li> <li>INTERMITENCIA DE LAS LÁMPARAS ESQUINERAS DE LA TORRETA Y LAS LÁMPARAS DIRECCIONALES FRONTALES.</li> <li>AL ACTIVAR LAS FUNCIONES 1 Y 2 DE MANERA CONJUNTA, LAS LÁMPARAS DE TRABAJO, CALLEJONERAS Y LAS LÁMPARAS DE LA BARRA DE TRÁFICO EN AUTOMÁTICO SE ACCIONAN EN MODO FLASHEO, ACTIVANDO ASÍ EL MODO EMERGENCIA DE LA TORRETA.</li> <li>ACTIVACIÓN EN MODO FIJO DE LAS LÁMPARAS DE TRABAJO (TAKE DOWN).</li> <li>ACTIVACIÓN EN MODO FIJO DE LA LÁMPARA CALLEJONERA IZQUIERDA.</li> <li>ACTIVACIÓN EN MODO FIJO DE LA LÁMPARA CALLEJONERA DERECHA.</li> <li>FUNCIÓN DE BARRA DE TRÁFICO CON DIRECCIONAMIENTO DERECHA-IZQUIERDA.</li> <li>FUNCIÓN DE BARRA DE TRÁFICO CON DIRECCIONAMIENTO IZQUIERDA-DERECHA.</li> </ol> <p>AL ACTIVAR LAS FUNCIONES 7 Y 8, LA BARRA DE TRÁFICO EN AUTOMÁTICO REALIZA DIRECCIONAMIENTO CENTRO-EXTREMOS.</p> <p>9.- FUNCIÓN LUZ CRUCERO: LAS LÁMPARAS ESQUINERAS, LÁMPARAS DIRECCIONALES FRONTALES Y TRASERAS (BARRA DE TRAFICO) SE ACTIVAN EN MODO LUZ CRUCERO (LUZ FIJA DE MANERA TENUE).</p> <p>10.- FUNCIÓN BAJA INTENSIDAD: AL TENER ACTIVA CUALQUIER FUNCIÓN DE INTERMITENCIA Y ACTIVANDO ÉSTA FUNCIÓN, EN AUTOMÁTICO LAS LÁMPARAS DIRECCIONALES FRONTALES Y TRASERAS REDUCIRÁN LA INTENSIDAD DE LUZ (BAJA INTENSIDAD).</p> <p>BOCINA DE 100 WATTS DE POTENCIA DE SALIDA MARCA WHELEN MODELO SA315P:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-DE LA MISMA IMPEDANCIA Y ADECUADA A LA SALIDA DEL MODULO DE CONTROL CENTRAL DE LA SIRENA.</li> <li>-DISEÑO COMPACTO PARA SU INSTALACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE VEHÍCULO.</li> <li>-CON BASE NYLON ZYTEL PARA SUJECCIÓN, RESISTENTE A LA INTEMPERIE, VIBRACIÓN Y CORROSIÓN.</li> <li>-DIMENSIONES: ALTURA 6-1/2" (165 MM.) LARGO 6-1/2" (165 MM.) PROFUNDIDAD 2-7/8" (73 MM.).</li> <li>-PESO 4 LBS (2.12 KGS.).</li> <li>-SENSIBILIDAD 123 DB.</li> <li>-CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-1849.</li> <li>-UBICADA EN LA PARTE FRONTAL DE LA UNIDAD SIN QUE QUEDE A LA VISTA.</li> <li>-GARANTIA DE 24 MESES.</li> </ul> <p>TUMBABURROS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-RESISTE CAPACIDAD DE EMPUJE DE VEHÍCULOS DE HASTA 3,000 KGS (TRES MIL KILOGRAMOS) SIN DEFORMARSE NI DAÑAR EL VEHÍCULO.</li> <li>-FABRICADO EN PLACA DE ACERO ASTM-36-A DE 1/4" CALIBRE 14.</li> <li>-CON DOS TRAVESAÑOS DE TUBO DE 2 1/2" CALIBRE 16 Y UN TRAVESAÑO CENTRAL DE LÁMINA DE ACERO DE 1/8" CALIBRE 16 .</li> <li>-CON ANCLAJES DE ACERO DE 1/4" REFORZADOS AL CHASIS CON TOPES DE PROTECCIÓN DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD, EN LA PARTE FRONTAL.</li> <li>-ANILLETES SOLDADOS AL TRAVESAÑO INFERIOR FABRICADOS CON REDONDO MACIZO DE 1/2".</li> <li>-PINTURA NEGRA SEMIBRILLANTE DE POLIÉSTER EN POLVO ELECTROSTÁTICO, HORNEADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV.</li> <li>-GARANTIA DE 12 MESES.</li> <li>-INSTALACIÓN INCLUIDA</li> </ul> <p>BANCA CENTRAL CON RESPALDO Y PORTA ESPOSAS PARA PICK UP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-2 ASIENTOS INDIVIDUALES FABRICADOS CON TUBO REDONDO DE 1 1/4" Y DE 1" CALIBRE 16.</li> <li>-EL ASIENTO ES DE LÁMINA DE 1/16" BARRENADA CON HOYOS DE 900 MILÉSIMAS DE PULGADA DE DIÁMETRO DEJANDO SIN BARRENAR LA ZONA DE SOLDAR A LA ESTRUCTURA TUBULAR. CON SISTEMA ABATIBLE EN SOLERA 3/16" , TEJUELOS DE 1", ANCLAJE EN PLACA DE 1/4" CALIBRE 16, EL RESPALDO EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 16 CON HOYOS DE ANCLAJE CON TORNILLERÍA DE ALTO GRADO.</li> <li>-PINTURA NEGRA SEMIBRILLANTE EN POLIÉSTER ELECTROSTÁTICA EN POLVO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV. -</li> <li>-GARANTIA DE 12 MESES.</li> <li>-INSTALACIÓN INCLUIDA</li> </ul> <p>ESCALÓN TRASERO PARA PICK UP CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-FABRICADO CON LAMINA ANTIDERRAPANTE CALIBRE 14 CON SOPORTES DE PTR DE 1 1/4" CALIBRE 14 Y SUJETADA CON TORNILLOS DE 1/2" Y ANCLADO CON PLACA DE 1/4" DIRECTO AL CHASIS DE LA CAMIONETA ANCLADO POR MEDIO DE TORNILLERÍA DE ALTO GRADO.</li> <li>-PINTURA NEGRA SEMIBRILLANTE EN POLIÉSTER ELECTROSTÁTICA EN POLVO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV.</li> <li>-GARANTIA DE 12 MESES.</li> <li>-INSTALACIÓN INCLUIDA.</li> </ul> <p>ESTRUCTURA TUBULAR PARA INSTALARSE EN LA BATEA DE LA CAMIONETA PICK UP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ESTRUCTURA TUBULAR DE 2 1/2 " DE DIÁMETRO CALIBRE 16.</li> <li>-DOBLECES CON RADIO 7.6875" CON DOS MARCOS DE 87.0 CM DE ALTO, UNO EN LA PARTE POSTERIOR Y OTRO EN LA PARTE TRASERA DE LA BATEA.</li> </ul> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción  |
|---------|----------|------------------|--|
|         |          |                  | <p>-CON TRAVESAÑOS DEL MISMO TUBO PARA SU INSTALACIÓN CON BASES DE SUJECCIÓN DE PLACA DE ACERO ASTM-36-A DE 3/16" CON PASAMANOS DE TUBO DE 1" CALIBRE 16 UNO EN CADA EXTREMO DEL MARCO POSTERIOR Y OTRO EN LA PARTE SUPERIOR CON DOS PASAMANOS DE SUJECCIÓN DE LONA LATERALES A LA ESTRUCTURA.<br/>-PINTURA NEGRA SEMIBRILLANTE EN POLIESTER ELECTROSTÁTICA EN POLVO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO DE LOS RAYOS UV.<br/>-GARANTÍA DE 12 MESES.<br/>-INSTALACION INCLUIDA.</p> <p>LONA PROTECTORA FABRICADA EN VINILONA IMPERMEABLE PARA PICK UP:</p> <p>-COLOR AZUL MARINO CUBRE PAREDES LATERALES, DELANTERA, TRASERA Y TOLDO DE LA ZONA DE CARGA.<br/>-CON MIRILLAS LATERALES CENTRADAS EN PLÁSTICO CRISTAL DE 2 MM, TAMAÑA MÍNIMO DE 50 X 25 CM (LARGO X ALTO)<br/>-CIERRES EN LAS PARTES FRONTAL Y TRASERA DE USO RUDO, CON OJILLOS METÁLICOS Y PIOLA PARA SU SUJECCIÓN.<br/>-GARANTÍA DE UN AÑO.</p> <p>PINTURA:</p> <p>-APLICACIÓN DE PINTURA CON LOS COLORES DETERMINADO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD PUBLICADO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA<br/>-GARANTÍA DE UN AÑO.<br/>-IMAGEN DE REFERENCIA EN ANEXO 2</p> <p>ROTULACIÓN:</p> <p>-APLICACIÓN DE ROTULACIÓN CON MATERIAL REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, CON LEYENDAS, ESCUDOS, NÚMEROS CON LA CROMÁTICA INSTITUCIONAL DETERMINADO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD, PUBLICADO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.<br/>-GARANTÍA DE UN AÑO.<br/>-IMAGEN DE REFERENCIA EN ANEXO 2</p> <p>EQUIPO DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS) PARA VEHÍCULOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>GSM: 850/900/1800/1900 MHZ<br/>GPS: U-BLOX 7<br/>SENSIBILIDAD GPS: -161 DB<br/>DIMENSIONES: 103 *98*32MM<br/>SUMINISTRO DE ENERGÍA: DC11V~36V/1.5ª<br/>BATERÍA DE RESPALDO: 400MAH/3.7V<br/>CONSUMO DE ENERGÍA: 65MA (STAND-BY)<br/>TEMPERATURA: -20 GRADOS CENTIGRADOS ~ 55 GRADOS CENTIGRADOS<br/>ANTENA GSM: EXTERNA<br/>ANTENA GPS: EXTERNA<br/>MEMORIA: 8MB<br/>INTERFAZ:<br/>-3 ENTRADAS DIGITALES (2 NEGATIVAS Y 1 POSITIVA)<br/>-3 SALIDAS<br/>-2 ENTRADAS ANALÓGICAS<br/>-1 INTERFAZ RS232<br/>-1 INTERFAZ RFID<br/>-2 INTERFACES PARA CÁMARA<br/>-1 PUERTO USB<br/>-1 PUERTO PARA TARJETA DE MEMORIA</p> <p>GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO</p> <p>RADIO MOVIL TETRAPOL, MARCA AIRBUS, MODELO TPM700, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>RANGO DE TEMPERATURAS DE -30°C A +60°C:<br/>• ETSI ESTÁNDAR EN 300 113-1 &amp; -2<br/>• ETSI EMC ESTÁNDAR EN 301 489-5 &amp; -1<br/>• EQUIPO ROHS CONFORME A LA DIRECTIVA EUROPEA 2002/95/EC<br/>• ESTÁNDAR SEGURIDAD ELÉCTRICA EN 60950-1: 2001<br/>• MARCADO CE CONFORME A LA DIRECTIVA EUROPEA R&amp;TTE 1999/5/EC<br/>• MARCA DE LA MOTO "E" CONFORME A LA DIRECTIVA EUROPEA 97/24/EC</p> <p>BANDAS DE FRECUENCIA:<br/>• 380-430 MHZ CON ESPACIADO DE CANALES DE 10 A 12,5 KHZ<br/>• 440-490 MHZ CON ESPACIADO DE CANALES DE 10 Ó 12,5 KHZ<br/>• POSIBLE DESPLAZAMIENTO DE MEDIO CANAL</p> |



| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción  |
|---------|----------|------------------|--|
|         |          |                  | <p>ESPECIFICACIONES RADIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• POTENCIA DE SALIDA DEL TRANSMISOR: 10 W</li> <li>• SENSIBILIDAD ESTÁTICA/DINÁMICA MEJOR QUE - 119 DBM/- 111 DBM</li> </ul> <p>ESPECIFICACIONES AMBIENTALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RESISTENTE AL AGUA Y AL POLVO CONFORME A LA ESPECIFICACIÓN IP54</li> <li>• RESISTENTE A GOLPES Y VIBRACIONES SEGÚN ESPECIFICACIÓN</li> <li>• ETS EN 300019-1-5 CLASE 5M3</li> <li>• RESISTENTE A LA HUMEDAD CONFORME A LA ESPECIFICACIÓN ETS EN 300019-1-5 CLASE 5.2 HASTA 95 %</li> </ul> <p>TAMAÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD DE RADIO: 43 X 220 X 158 MM</li> <li>• UNIDAD DE CONTROL: 58 X 188 X 39 MM</li> <li>• UNIDAD DE CONTROL DE LA MOTO: 80 X 140 X 48 MM</li> </ul> <p>PANTALLA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD DE CONTROL : PANTALLA GRÁFICA TFT 2.2» DE GRAN RESOLUCIÓN / 128 X 160 PIXELS</li> <li>• PANEL DE CONTROL DE MOTOCICLETA: PANTALLA GRÁFICA SNT 2.8» TRANSFLECTIVA MONOCROMA / 128 X 64 PIXELS</li> </ul> <p>TECLADO / CONTROLES:</p> <p>UNIDAD DE CONTROL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TECLADO ALFANUMÉRICO</li> <li>• NAVEGADOR</li> <li>• BOTÓN TÁCTICO</li> <li>• 2 TECLAS DE SELECCIÓN</li> <li>• TECLA ROJA PARA EMERGENCIAS</li> <li>• BOTÓN ROTATIVO DUAL PARA EL CONTROL DE VOLUMEN Y ENCENDIDO</li> </ul> <p>PANEL DE CONTROL DE MOTOCICLETA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 TECLAS DE CONTROL: ACCESO A LA AGENDA, ENCENDIDO/APAGADO, EMERGENCIA, CONFIGURACIÓN DE AUDIO</li> <li>• BOTÓN TÁCTICO</li> <li>• 2 TECLAS DE SELECCIÓN</li> </ul> <p>TIPOS DE LLAMADAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LLAMADAS INDIVIDUALES</li> <li>• LLAMADAS DE GRUPO</li> <li>• LLAMADAS PBX/PSTN</li> <li>• REENVÍO DE LLAMADAS</li> <li>• TRANSFERENCIA DE LLAMADA</li> <li>• IDENTIFICACIÓN DEL TERMINAL QUE LLAMA</li> </ul> <p>COMUNICACIONES DE GRUPO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• HASTA 20 GRUPOS</li> <li>• MODO CONVENCIONAL Y TRUNKING</li> <li>• LLAMADAS EN CANAL ABIERTO, LLAMADAS DE GRUPO</li> <li>• LLAMADAS GENERALES</li> <li>• LLAMADAS DE EMERGENCIA</li> <li>• FUSIÓN DE GRUPOS</li> <li>• SCANNING, ENTRADA TARDÍA</li> <li>• IDENTIFICACIÓN PARTE LLAMANTE</li> </ul> <p>MODO DIRECTO Y REPETIDOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• COBERTURA EXTENDIDA EN MODO DIRECTO 380-430 MHZ Ó 440-490 MHZ</li> <li>• LLAMADA DE EMERGENCIA</li> <li>• USO DE REPETIDOR INDEPENDIENTE</li> <li>• IDENTIFICACIÓN DE LLAMANTE</li> </ul> <p>MENSAJES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MENSAJES DE ESTADO Y DE TEXTO (SÓLO CON LA UNIDAD DE CONTROL)</li> <li>• INTERCAMBIO DE DATOS TETRAPOLE</li> <li>• ENVÍO DE LA GEOLOCALIZACIÓN, DEPENDIENDO DE LA VERSIÓN DE SOFTWARE DEL SISTEMA, CON UN GPS EXTERNO</li> <li>• LLAMADA DE EMERGENCIA GEOLOCALIZADA, DEPENDIENDO DE LA VERSIÓN DE SOFTWARE DEL SISTEMA</li> </ul> <p>SEGURIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ASIC DE CIFRADO INCLUIDO</li> <li>• AUTENTIFICACIÓN MUTUA</li> <li>• CIFRADO EXTREMO A EXTREMO PARA VOZ Y DATOS</li> <li>• RENOVACIÓN DE CLAVES VÍA INTERFACE AIRE</li> <li>• DESHABILITACIÓN REMOTA (STUN)</li> </ul> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción   |
|---------|----------|------------------|---|
|         |          |                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• CIFRADO (OPCIÓN DE CLIENTE)</li> <li>TRANSMISIÓN DE DATOS:</li> <li>• CONEXIÓN A PC, PDA A TRAVÉS DE UN PUERTO SERIE CON DRIVERS TETRAPOL BAJO WINDOWS CE, XPTM</li> <li>GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO.</li> </ul>  |
| 2       | 3        | Vehiculo         | <p>CAMIONETA TIPO PICK UP CON EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA Y GPS</p> <p>CAMIONETA TIPO PICK UP RAM 2500 SLT 4X4:</p> <p>MOTOR 5.7 L V8 HEMI<br/>           POTENCIA 395 CF@5,600 RPM<br/>           TORQUE 410LB-PIE @ 3950 RPM<br/>           SISTEMA DE INYECCION SECUANECIAL, MULTIPUNTO, ELECTRONICA, SIN RETORNO<br/>           ALTERNADOR 180 A<br/>           BATERIA 730 A LIBRE DE MANTENIMIENTO<br/>           TRANSMISION AUTOMATICA 6 VELOCIDADES<br/>           RELACION DE EJE 3.92<br/>           TRACCION 4X4<br/>           SISTEMA DE ACOPLAMIENTO ELÉCTRICO 2-VEL / SHIFT ON THE FLYE PART TIME CON RANGO BAJO DE 2:64<br/>           PLACAS PROTECTORAS PARA CARTER<br/>           CAPACIDAD DE TANQUE DE COMBUSTIBLE 98 LTS<br/>           SUSPENSIÓN DELANTERA CON RESORTES HELICOIDALES, AMORTIGUADOR CON CARGA DE GAS Y BARRA ESTABILIZADORA<br/>           SUSPENSIÓN TRASERA CON RESORTES HELICOIDALES, 5 LINKS Y EJE SÓLIDO CON BARRA ESTABILIZADORA<br/>           FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS DE DISCO<br/>           RIN 17"<br/>           CAPACIDAD DE CARGA 790 KG<br/>           CAPACIDAD DE ARRASTRE 4493 KG<br/>           PESO VEHICULAR 2526 KG<br/>           PESO BRUTO VEHICULAR 3316 KG</p> <p>COLOR EXTERIOR:<br/>           2 GRANITO<br/>           1 GRIS ACERO</p> <p>COLOR INTERIOR:<br/>           INDISTINTO</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN NYCE Y DOCUMENTO DE VALIDACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL EN DONDE ACREDITE QUE LAS UNIDADES CONTARÁN CON UN SISTEMA DE AHORRO POR LO MENOS DEL 10% DE COMBUSTIBLE CON LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA ECONOMIZADOR.</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO ISO 9001:2015, CON EL ALCANCE DE DISEÑO FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS BLINDADOS, CENTROS DE MANDOS MÓVIL, TORRE DE VIGILANCIA MÓVIL Y VEHÍCULOS DE SEGURIDAD EN TODAS SUS MODALIDADES Y SERVICIO POST-VENTA, ASÍ COMO EL REGISTRO DE MARCA DEL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA, EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI).</p> <p>GARANTÍA: LA QUE MANEJE EL FABRICANTE, NO PUDIENDO SER MENOR A 2 AÑOS O 40,000 KM</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA:</p> <p>1. LUZ INTERIOR DE PARABRISAS MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO SPECTRALUX ILS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-CAPACIDAD DE LED MULTICOLOR CONFIGURABLE EN COLOR ROJO, ÁMBAR, AZUL, VERDE O BLANCO.</li> <li>-CAPACIDAD DE PARPADEAR EN UN PATRÓN ROJO / AZUL Y LUEGO CAMBIAR AL PATRÓN DE FLASH ÁMBAR.</li> <li>-DISPONIBLE EN DIVISIÓN FRONTAL (REFLECTORES 8-LED), DEL LADO DEL PASAJERO SOLAMENTE (REFLECTORES 4-LED) Y DE LA PARTE TRASERA (REFLECTORES 10-LED) PARA ADAPTARSE A UNA VARIEDAD DE VEHÍCULOS.</li> <li>-PROGRAMADA CON 26 PATRONES DE DESTELLO O FLASHEO INCORPORADOS QUE PUEDEN PERMANECER SINCRONIZADOS CON OTROS PATRONES DE FLASH DE LA LÁMPARA DE LUZ O FUNCIONAR INDEPENDIENTEMENTE.</li> <li>-TECNOLOGÍA SPECTRALUX PARA PROPORCIONAR UNA ÓPTICA SUPERIOR</li> <li>-LOS LEDS BLANCOS DEBEN CONTAR CON LA FUNCIÓN DE LUZ DE PENETRACIÓN O LUZ DE TRABAJO.</li> <li>-COMPATIBILIDAD CON RED DE CONVERGENCIA FS DE SIRENAS TALES COMO PA300-CN Y SMARTSIREN PLATINUM.</li> <li>-TECNOLOGÍA ROC PARA REDUCCIÓN DE CABLEADO INTERNO</li> <li>-GARANTÍA ESTANDAR DE CINCO AÑOS</li> </ul> <p>2. SIRENA ELECTRÓNICA CON AMPLIFICADOR MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO PA650:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ENTRADA DE VOLTAJE: 11 VDC A 15VDC</li> <li>-POLARIDAD: NEGATIVO TIERRA SOLAMENTE</li> <li>-TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: - 30C A +65C</li> </ul> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción   |
|---------|----------|------------------|---|
|         |          |                  | <p>-CORRIENTE DE ESPERA: &lt;0.22 A<br/>-CORRIENTE SEPARADO: 8° (NOMINAL)<br/>-(NINGUNA LÁMPARA ENCENDIDA): (13.6V BATERÍA, 11 OHM CARGA)<br/>-RANGO DE FRECUENCIA: 725 - 1550 HZ<br/>-SALIDA DE VOLTAJE: 62 - 66 V (PUNTO A PUNTO)</p> <p>DIMENSIONES FISCAS:<br/>-AMPLIFICADOR: 8.5" L(21.6 CM) X 5.5" A (13.9CM)X 2"P (5.1CM) (SIN BASE)<br/>-CONTROLADOR: 4.5" L(11.4 CM) X 2" A(5.1CM) X 1" P(2.5CM)</p> <p>PESO:<br/>-SIRENA: 6.5 LBS. (3.0 KG)<br/>-CONTROLADOR: 0.5 LBS. (0.25KG)</p> <p>-TODAS LAS FUNCIONES DE LA LUZ Y SIRENA DEBEN ENCONTRARSE EN EL MICRÓFONO.<br/>-SOPORTE QUE PERMITA GIRAR A CASI CUALQUIER ÁNGULO.<br/>-CAPACIDAD DE OPERAR DESDE CUALQUIER SISTEMA ELÉCTRICO DEL VEHÍCULO DE 12 VOLTIOS NEGATIVO.<br/>-EQUIPADO CON CONEXIONES DE RELÉ AUXILIAR O CON OCHO ALAMBRES PARA HASTA 10 AMPERIOS DE LUZ.<br/>-DEBE CONTENER DIEZ BOTONES DE GOMA QUE CONTROLAN TRES POSICIONES PROGRESISTAS.<br/>-TRANSFERENCIA DE 'HORN RING'<br/>-SALIDA DE 100 VATIOS: WAIL, PRIORITY, AIR HORN, MANUAL PEAK, Y TONOS DE ESPERA.<br/>-MICRÓFONO VERSÁTIL Y SOPORTES DE MONTAJE DEL AMPLIFICADOR.</p> <p>GARANTIA MINIMA DE UN AÑO<br/>CUMPLE CON LA NORMA INTERNACIONAL SAE- J1849 PARA REQUERIMIENTOS DE SONIDO EN SALIDA.</p> <p>3. DOS BOCINAS MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO TS100N:</p> <p>-ESPECIALES Y REFORZADAS PARA SIRENA DE 100/200 W<br/>-CAPACIDAD DE 100 W DE SALIDA CADA UNA<br/>-FUNCIONA CON 12 V(+/-3)<br/>-RESISTENTE A LA INTEMPERIE<br/>-RESISTENTE A LA VIBRACIÓN Y A LA DISTORSIÓN DEL SONIDO.<br/>-DIMENSIONES: 8.2 PULGADAS LARGO X 5.7 PULGADAS ANCHO X 5.2 PULGADAS ALTO.<br/>-PESO: 5.95 LBS / 1.86 KG<br/>-DEBERÁN IR INSTALADAS EN LA PARTE INTERNA FRONTAL DEL VEHÍCULO. TOLERANCIAS +/- 1.5 PULGADAS.<br/>-DEBERÁN CUMPLIR CON LA NORMA SAE-J1849.<br/>-GARANTIA DOS AÑOS.</p> <p>4. CUATRO LUCES ESTROBOSCÓPICAS CON POTENTE FUENTE DE PODER MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO 416129:</p> <p>-DE 90 (+/-10) WATTS CON 72 DESTELLOS POR MINUTO.<br/>-DEBE INCLUIR: 10 PATRONES DE DESTELLOS, 4 FOCOS DE ESTROBOS, CABLE DEL TIPO ANTI FLAMA DEL 14.<br/>-SISTEMA DE 2 CANALES.<br/>-CABLEADO OCULTO.<br/>-TABLERO DE CONTROL DE ENCENDIDO Y DESTELLOS COLOCADO EN CABINA.<br/>-CONECTORES ESPECIALES QUE SE INSTALAN EN FAROS DELANTEROS Y CALAVERAS TRASERAS.<br/>-GARANTIA DOS AÑOS.<br/>-DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS SAE-J1211 Y SAE J575.</p> <p>5.- EQUIPO DE COMUNICACIÓN TIPO GPS CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>FRECUENCIA: GSM 850/1800/1900 MHZ,<br/>CHIP GPS U-BLOX 7,<br/>SENSIBILIDAD DEL GPS: -161 DB,<br/>FUENTE DE ALIMENTACIÓN: C. C 11V A 36V/1.5 A,<br/>BATERÍA DE RESERVADE 400MAH/3.7V,<br/>ANTENA GPS EXTERNA,<br/>ANTENA GSM EXTERNA,<br/>MEMORIA DE 8 MB,<br/>INTERFACES: 3 ENTRADAS DIGITALES (2 NEGATIVOS Y 1 POSITIVO),<br/>1 ENTRADA PARA DETECCIÓN ANALÓGICA,<br/>1 ENTRADA DE DETECCIÓN DEL SENSOR DE COMBUSTIBLE,<br/>1 ENTRADA DIGITAL PARA DETECCIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA,<br/>3 SALIDAS,<br/>4 PUERTOS RS232,<br/>1 PUERTO WIEGAND,<br/>FUNCIONES DE RASTREO EN TIEMPO REAL,<br/>ALERTAS DE VELOCIDAD,</p> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción  |
|---------|----------|------------------|--|
|         |          |                  | BOTÓN S.O.S. PARA EL MOTOR,<br>ALERTA MEDIANTE MENSAJES DE TEXTO GPRS,<br>GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO,<br>DEBERÁ INCLUIR EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS Y TRABAJOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO.   |
| 3       | 4        | Vehículo         | <p>CAMIONETA TIPO MINIVAN CON EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA Y GPS</p> <p>CAMIONETA JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO V6 4X2 MODELO 2018:</p> <p>MOTOR 3.6L V6 24V VVT PENTASTAR<br/>         POTENCIA 295 @ 6,400 RPM<br/>         TORQUE 260 LB-FT @ 4,000 RPM<br/>         TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA ELECTRÓNICA DE 8 VELOCIDADES<br/>         TRACCIÓN 4X2<br/>         SUSPENSIÓN INDEPENDIENTE/MULTI-LINK, CON AMORTIGUADORES DE GAS<br/>         DIRECCIÓN ELECTRO-ASISTIDA<br/>         DIMENSIONES, PESOS Y CAPACIDADES<br/>         PESO VEHICULAR (KG) 2,047<br/>         PESO BRUTO VEHICULAR (KG) 2,948<br/>         LARGO 4,822 MM<br/>         ANCHO 1,943 MM<br/>         ALTO 1,761 MM<br/>         CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE 93 LTS<br/>         RINES DE 18"<br/>         NEUMÁTICOS P265/60R 18 BSW<br/>         SEGURIDAD<br/>         ALARMA DE SEGURIDAD<br/>         BOLSA DE AIRE DE RODILLAS PARA CONDUCTOR<br/>         BOLSAS DE AIRE FRONTALES AVANZADAS MULTI-ETAPAS<br/>         BOLSAS DE AIRE LATERALES DE ASIENTOS DELANTEROS<br/>         CONTROL DE ESTABILIDAD PARA REMOLQUES TSD<br/>         CONTROL DE TRACCIÓN TCS/ DE 4 RUEDAS<br/>         CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD ESC<br/>         FRENOS DE DISCO EN LAS 4 RUEDAS CON SISTEMA ANTIBLOQUEO ABS<br/>         INTERIOR<br/>         AIRE ACONDICIONADO<br/>         ASIENTOS CON VESTIDURAS EN TELA</p> <p>COLOR EXTERIOR: BLANCO</p> <p>COLOR INTERIOR: INDISTINTO</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN NYCE Y DOCUMENTO DE VALIDACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL EN DONDE ACREDITE QUE LAS UNIDADES CONTARÁN CON UN SISTEMA DE AHORRO POR LO MENOS DEL 10% DE COMBUSTIBLE CON LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA ECONOMIZADOR.</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO ISO 9001:2015, CON EL ALCANCE DE DISEÑO FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS BLINDADOS, CENTROS DE MANDOS MÓVIL, TORRE DE VIGILANCIA MÓVIL Y VEHÍCULOS DE SEGURIDAD EN TODAS SUS MODALIDADES Y SERVICIO POST-VENTA, ASÍ COMO EL REGISTRO DE MARCA DEL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA, EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI).</p> <p>GARANTÍA: LA QUE MANEJE EL FABRICANTE, NO PUDIENDO SER MENOR A 2 AÑOS O 40,000 KM</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA:</p> <p>1. LUZ INTERIOR DE PARABRISAS MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO SPECTRALUX ILS:</p> <p>-CAPACIDAD DE LED MULTICOLOR CONFIGURABLE EN COLOR ROJO, ÁMBAR, AZUL, VERDE O BLANCO.<br/>         -CAPACIDAD DE PARPADEAR EN UN PATRÓN ROJO / AZUL Y LUEGO CAMBIAR AL PATRÓN DE FLASH ÁMBAR.<br/>         -DISPONIBLE EN DIVISIÓN FRONTAL (REFLECTORES 8-LED), DEL LADO DEL PASAJERO SOLAMENTE (REFLECTORES 4-LED) Y DE LA PARTE TRASERA (REFLECTORES 10-LED) PARA ADAPTARSE A UNA VARIEDAD DE VEHÍCULOS.<br/>         -PROGRAMADA CON 26 PATRONES DE DESTELLO O FLASHEO INCORPORADOS QUE PUEDEN PERMANECER SINCRONIZADOS CON OTROS PATRONES DE FLASH DE LA LÁMPARA DE LUZ O FUNCIONAR INDEPENDIENTEMENTE.<br/>         -TECNOLOGÍA SPECTRALUX PARA PROPORCIONAR UNA ÓPTICA SUPERIOR<br/>         -LOS LEDS BLANCOS DEBEN CONTAR CON LA FUNCIÓN DE LUZ DE PENETRACIÓN O LUZ DE TRABAJO.<br/>         -COMPATIBILIDAD CON RED DE CONVERGENCIA FS DE SIRENAS TALES COMO PA300-CN Y SMARTSIREN PLATINUM.<br/>         -TECNOLOGÍA ROC PARA REDUCCIÓN DE CABLEADO INTERNO<br/>         -GARANTÍA ESTANDAR DE CINCO AÑOS</p> <p>2. SIRENA ELECTRÓNICA CON AMPLIFICADOR MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO PA650:</p> |



| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción  |
|---------|----------|------------------|--|
|         |          |                  | <p>-ENTRADA DE VOLTAJE: 11 VDC A 15VDC<br/>-POLARIDAD: NEGATIVO TIERRA SOLAMENTE<br/>-TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: - 30C A +65C<br/>-CORRIENTE DE ESPERA: &lt;0.22 A<br/>-CORRIENTE SEPARADO: 8º (NOMINAL)<br/>-(NINGUNA LÁMPARA ENCENDIDA): (13.6V BATERÍA, 11 OHM CARGA)<br/>-RANGO DE FRECUENCIA: 725 - 1550 HZ<br/>-SALIDA DE VOLTAJE: 62 - 66 V (PUNTO A PUNTO)</p> <p>DIMENSIONES FISCAS:<br/>-AMPLIFICADOR: 8.5" L(21.6 CM) X 5.5" A (13.9CM)X 2"P (5.1CM) (SIN BASE)<br/>-CONTROLADOR: 4.5" L(11.4 CM) X 2" A(5.1CM) X 1" P(2.5CM)</p> <p>PESO:<br/>-SIRENA: 6.5 LBS. (3.0 KG)<br/>-CONTROLADOR: 0.5 LBS. (0.25KG)</p> <p>-TODAS LAS FUNCIONES DE LA LUZ Y SIRENA DEBEN ENCONTRARSE EN EL MICRÓFONO.<br/>-SOPORTE QUE PERMITA GIRAR A CASI CUALQUIER ÁNGULO.<br/>-CAPACIDAD DE OPERAR DESDE CUALQUIER SISTEMA ELÉCTRICO DEL VEHÍCULO DE 12 VOLTIOS NEGATIVO.<br/>-EQUIPADO CON CONEXIONES DE RELÉ AUXILIAR O CON OCHO ALAMBRES PARA HASTA 10 AMPERIOS DE LUZ.<br/>-DEBE CONTENER DIEZ BOTONES DE GOMA QUE CONTROLLEN TRES POSICIONES PROGRESISTAS.<br/>-TRANSFERENCIA DE 'HORN RING'<br/>-SALIDA DE 100 VATIOS: WAIL, PRIORITY, AIR HORN, MANUAL PEAK, Y TONOS DE ESPERA.<br/>-MICRÓFONO VERSÁTIL Y SOPORTES DE MONTAJE DEL AMPLIFICADOR.</p> <p>GARANTIA MINIMA DE UN AÑO<br/>CUMPLE CON LA NORMA INTERNACIONAL SAE- J1849 PARA REQUERIMIENTOS DE SONIDO EN SALIDA.</p> <p>3. DOS BOCINAS MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO TS100N:</p> <p>-ESPECIALES Y REFORZADAS PARA SIRENA DE 100/200 W<br/>-CAPACIDAD DE 100 W DE SALIDA CADA UNA<br/>-FUNCIONA CON 12 V(+/-3)<br/>-RESISTENTE A LA INTEMPERIE<br/>-RESISTENTE A LA VIBRACIÓN Y A LA DISTORSIÓN DEL SONIDO.<br/>-DIMENSIONES: 8.2 PULGADAS LARGO X 5.7 PULGADAS ANCHO X 5.2 PULGADAS ALTO.<br/>-PESO: 5.95 LBS / 1.86 KG<br/>-DEBERÁN IR INSTALADAS EN LA PARTE INTERNA FRONTAL DEL VEHÍCULO. TOLERANCIAS +/- 1.5 PULGADAS.<br/>-DEBERÁN CUMPLIR CON LA NORMA SAE-J1849.<br/>-GARANTIA DOS AÑOS.</p> <p>4. CUATRO LUCES ESTROBOSCÓPICAS CON POTENTE FUENTE DE PODER MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO 416129:</p> <p>-DE 90 (+/-10) WATTS CON 72 DESTELLOS POR MINUTO.<br/>-DEBE INCLUIR: 10 PATRONES DE DESTELLOS, 4 FOCOS DE ESTROBOS, CABLE DEL TIPO ANTI FLAMA DEL 14.<br/>-SISTEMA DE 2 CANALES.<br/>-CABLEADO OCULTO.<br/>-TABLERO DE CONTROL DE ENCENDIDO Y DESTELLOS COLOCADO EN CABINA.<br/>-CONECTORES ESPECIALES QUE SE INSTALEN EN FAROS DELANTEROS Y CALAVERAS TRASERAS.<br/>-GARANTIA DOS AÑOS.<br/>-DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS SAE-J1211 Y SAE J575.</p> <p>5. MÁMPARA QUE DIVIDIRÁ EL ÁREA DE CARGA DEL ÁREA DE PASAJEROS FÁBRICADA EN UNA MARCO DE TUBO INDUSTRIAL DE 1 1/4" DE DIAMETRO, CALIBRE 16 Y 1.52 MM DE ESPESOR QUE DEBERÁ SER FORRADA EN METAL DESPLEGADO, CALIBRE 14 Y 1.90 MM DE ESPESOR, CON UN RECUBRIMIENTO ANTICORROSIVO A BASE DE ESMALTE ALQUIDALICO MODIFICADO PARA SU PROTECCIÓN EN COLOR NEGRO, DEBERÁ SER SUJETADO AL VEHÍCULO MEDIANTE UNA FIJACIÓN MECÁNICA CON TORNILLERÍA DE GRADO; LAS MEDIDAS DE LA MÁMPARA SERÁN PROPORCIONALES A LAS DEL VEHÍCULO.<br/>- GARANTÍA DE 12 MESES<br/>- INCLUYE INSTALACIÓN</p> <p>6. CAJA DE USO MÚLTIPLES UBICADA EN ÁREA DE CARGA FABRICADA EN LÁMINA ANTIDERRAPANTE DE ALUMINIO CALIBRE 14, CON UN LARGO DE 1.52 METROS, 0.45 METROS DE ANCHO Y 0.45 METROS DE ALTO, TAPA CON BISAGRA GALVANIZADA TIPO PIANO A TODO LO LARGO Y CHAPA DE SEGURIDAD INOXIDABLE, EN LA PARTE SUPERIOR FRONTAL (CON UN PAR DE LLAVES), REBORDE EN TODA LA PARTE SUPERIOR PARA EVITAR LA ENTRADA DE AGUA, Y SISTEMA AMORTIGUADOR POR MEDIO DE ELEVADOR DE GAS PARA MANTENER AMPLIAMENTE LA TAPA ABIERTA; EL SOPORTE DE LA CAJA DEBERÁ SER POR MEDIO DE PTR 2"X2" CALIBRE 10 Y CON TUERCA DE 1/2" SOLDADA PARA FIJACIÓN; SU FIJACIÓN DEBERÁ SER POR MEDIO DE SOLERAS DE ALUMINIO DE 3/16" DE ALTO X 2" DE LARGO X 5.5 CM DE ANCHO, HULE DE NEOPRENO DE</p> |



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción   |
|---------|----------|------------------|---|
|         |          |                  | <p>3/16" DE ALTO X 2" DE LARGO X 5.5 CM DE ANCHO Y TORNILLERÍA CON TRATAMIENTO ANTICORROSIÓN DE GRADO 2. SUJETO FIRMEMENTE CON TORNILLOS DE 2" PASADOS (REMOVIBLES) CON CALZAS DE ACERO DE 2". SU DISEÑO DEBERÁ PERMITIR APROVECHAR EL MAYOR ESPACIO LIBRE EN SU INTERIOR. CON TOLERANCIAS DE +/-5% EN MEDIDAS GENERALES</p> <p>- GARANTÍA DE 12 MESES<br/>- INCLUYE INSTALACIÓN</p> <p>7. EQUIPO DE COMUNICACIÓN TIPO GPS CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>FRECUENCIA: GSM 850/1800/1900 MHZ,<br/>CHIP GPS U-BLOX 7,<br/>SENSIBILIDAD DEL GPS: -161 DB,<br/>FUENTE DE ALIMENTACIÓN: C. C 11V A 36V/1.5 A.,<br/>BATERÍA DE RESERVA DE 400MAH/3.7V<br/>ANTENA GPS EXTERNA,,<br/>ANTENA GSM EXTERNA<br/>MEMORIA DE 8 MB,<br/>INTERFACES: 3 ENTRADAS DIGITALES (2 NEGATIVOS Y 1 POSITIVO),<br/>1 ENTRADA PARA DETECCIÓN ANALÓGICA,<br/>1 ENTRADA DE DETECCIÓN DEL SENSOR DE COMBUSTIBLE,<br/>1 ENTRADA DIGITAL PARA DETECCIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA,<br/>3 SALIDAS,<br/>4 PUERTOS RS232,<br/>1 PUERTO WIEGAND,<br/>FUNCIONES DE RASTREO EN TIEMPO REAL,<br/>ALERTA DE VELOCIDAD,<br/>BOTÓN S.O.S. PARA EL MOTOR,<br/>ALERTA MEDIANTE MENSAJES DE TEXTO GPSR,<br/>GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO,<br/>DEBERÁ INCLUIR EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS Y TRABAJOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO.</p>   |
| 4       | 2        | Vehículo         | <p>CAMIONETA TIPO SUV CON EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA Y GPS</p> <p>CAMIONETA JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO V6 4X2 MODELO 2018:</p> <p>MOTOR 3.6L V6 24V VVT PENTASTAR<br/>POTENCIA 295 @ 6,400 RPM<br/>TORQUE 260 LB-FT @ 4,000 RPM<br/>TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA ELECTRÓNICA DE 8 VELOCIDADES<br/>TRACCIÓN 4X2<br/>SUSPENSIÓN INDEPENDIENTE/MULTI-LINK, CON AMORTIGUADORES DE GAS<br/>DIRECCIÓN ELECTRO-ASISTIDA<br/>DIMENSIONES, PESOS Y CAPACIDADES<br/>PESO VEHICULAR (KG) 2,047<br/>PESO BRUTO VEHICULAR (KG) 2,948<br/>LARGO 4,822 MM<br/>ANCHO 1,943 MM<br/>ALTO 1,761 MM<br/>CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE 93 LTS<br/>RINES DE 18"<br/>NEUMÁTICOS P265/60R 18 BSW<br/>SEGURIDAD<br/>ALARMA DE SEGURIDAD<br/>BOLSA DE AIRE DE RODILLAS PARA CONDUCTOR<br/>BOLSAS DE AIRE FRONTALES AVANZADAS MULTI-ETAPAS<br/>BOLSAS DE AIRE LATERALES DE ASIENTOS DELANTEROS<br/>CONTROL DE ESTABILIDAD PARA REMOLQUES TSD<br/>CONTROL DE TRACCION TCS/ DE 4 RUEDAS<br/>CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD ESC<br/>FRENO DE DISCO EN LAS 4 RUEDAS CON SISTEMA ANTIBLOQUEO ABS<br/>INTERIOR<br/>AIRE ACONDICIONADO<br/>ASIENTOS CON VESTIDURAS EN TELA</p> <p>COLOR EXTERIOR: BLANCO<br/>COLOR INTERIOR: INDISTINTO</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN NYCE Y DOCUMENTO DE VALIDACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL EN DONDE ACREDITE QUE LAS UNIDADES CONTARÁN CON UN SISTEMA DE AHORRO POR LO MENOS DEL 10% DE COMBUSTIBLE CON LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA ECONOMIZADOR.</p> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción   |
|---------|----------|------------------|---|
|         |          |                  | <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO ISO 9001:2015, CON EL ALCANCE DE DISEÑO FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS BLINDADOS, CENTROS DE MANDOS MÓVIL, TORRE DE VIGILANCIA MÓVIL Y VEHÍCULOS DE SEGURIDAD EN TODAS SUS MODALIDADES Y SERVICIO POST-VENTA, ASÍ COMO EL REGISTRO DE MARCA DEL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA, EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI).</p> <p>GARANTÍA: LA QUE MANEJE EL FABRICANTE, NO PUDIENDO SER MENOR A 2 AÑOS O 40,000 KM</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA:</p> <p>1. LUZ INTERIOR DE PARABRISAS MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO SPECTRALUX ILS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-CAPACIDAD DE LED MULTICOLOR CONFIGURABLE EN COLOR ROJO, ÁMBAR, AZUL, VERDE O BLANCO.</li> <li>-CAPACIDAD DE PARPADEAR EN UN PATRÓN ROJO / AZUL Y LUEGO CAMBIAR AL PATRÓN DE FLASH ÁMBAR.</li> <li>-DISPONIBLE EN DIVISIÓN FRONTAL (REFLECTORES 8-LED), DEL LADO DEL PASAJERO SOLAMENTE (REFLECTORES 4-LED) Y DE LA PARTE TRASERA (REFLECTORES 10-LED) PARA ADAPTARSE A UNA VARIEDAD DE VEHÍCULOS.</li> <li>-PROGRAMADA CON 26 PATRONES DE DESTELLO O FLASHEO INCORPORADOS QUE PUEDEN PERMANECER SINCRONIZADOS CON OTROS PATRONES DE FLASH DE LA LÁMPARA DE LUZ O FUNCIONAR INDEPENDIENTEMENTE.</li> <li>-TECNOLOGÍA SPECTRALUX PARA PROPORCIONAR UNA ÓPTICA SUPERIOR</li> <li>-LOS LEDS BLANCOS DEBEN CONTAR CON LA FUNCIÓN DE LUZ DE PENETRACIÓN O LUZ DE TRABAJO.</li> <li>-COMPATIBILIDAD CON RED DE CONVERGENCIA FS DE SIRENAS TALES COMO PA300-CN Y SMARTSIREN PLATINUM.</li> <li>-TECNOLOGÍA ROC PARA REDUCCIÓN DE CABLEADO INTERNO</li> <li>-GARANTÍA ESTANDAR DE CINCO AÑOS</li> </ul> <p>2. SIRENA ELECTRÓNICA CON AMPLIFICADOR MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO PA650:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ENTRADA DE VOLTAJE: 11 VDC A 15VDC</li> <li>-POLARIDAD: NEGATIVO TIERRA SOLAMENTE</li> <li>-TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: - 30C A +65C</li> <li>-CORRIENTE DE ESPERA: &lt;0.22 A</li> <li>-CORRIENTE SEPARADO: 8° (NOMINAL)</li> <li>-(NINGUNA LÁMPARA ENCENDIDA): (13.6V BATERÍA, 11 OHM CARGA)</li> <li>-RANGO DE FRECUENCIA: 725 - 1550 HZ</li> <li>-SALIDA DE VOLTAJE: 62 - 66 V (PUNTO A PUNTO)</li> </ul> <p>DIMENSIONES FISCAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-AMPLIFICADOR: 8.5" L(21.6 CM) X 5.5" A (13.9CM)X 2"P (5.1CM) (SIN BASE)</li> <li>-CONTROLADOR: 4.5" L(11.4 CM) X 2" A(5.1CM) X 1" P(2.5CM)</li> </ul> <p>PESO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-SIRENA: 6.5 LBS. (3.0 KG)</li> <li>-CONTROLADOR: 0.5 LBS. (0.25KG)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>-TODAS LAS FUNCIONES DE LA LUZ Y SIRENA DEBEN ENCONTRARSE EN EL MICRÓFONO.</li> <li>-SOPORTE QUE PERMITA GIRAR A CASI CUALQUIER ÁNGULO.</li> <li>-CAPACIDAD DE OPERAR DESDE CUALQUIER SISTEMA ELÉCTRICO DEL VEHÍCULO DE 12 VOLTIOS NEGATIVO.</li> <li>-EQUIPADO CON CONEXIONES DE RELÉ AUXILIAR O CON OCHO ALAMBRES PARA HASTA 10 AMPERIOS DE LUZ.</li> <li>-DEBE CONTENER DIEZ BOTONES DE GOMA QUE CONTROLLEN TRES POSICIONES PROGRESISTAS.</li> <li>-TRANSFERENCIA DE 'HORN RING'</li> <li>-SALIDA DE 100 VATIOS: WAIL, PRIORITY, AIR HORN, MANUAL PEAK, Y TONOS DE ESPERA.</li> <li>-MICRÓFONO VERSÁTIL Y SOPORTES DE MONTAJE DEL AMPLIFICADOR.</li> </ul> <p>GARANTIA MINIMA DE UN AÑO<br/>CUMPLE CON LA NORMA INTERNACIONAL SAE- J1849 PARA REQUERIMIENTOS DE SONIDO EN SALIDA.</p> <p>3. DOS BOCINAS MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO TS100N:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ESPECIALES Y REFORZADAS PARA SIRENA DE 100/200 W</li> <li>-CAPACIDAD DE 100 W DE SALIDA CADA UNA</li> <li>-FUNCIONA CON 12 V(+/-3)</li> <li>-RESISTENTE A LA INTEMPERIE</li> <li>-RESISTENTE A LA VIBRACIÓN Y A LA DISTORSIÓN DEL SONIDO.</li> <li>-DIMENSIONES: 8.2 PULGADAS LARGO X 5.7 PULGADAS ANCHO X 5.2 PULGADAS ALTO.</li> <li>-PEÑO: 5.95 LBS / 1.86 KG</li> <li>-DEBERÁN IR INSTALADAS EN LA PARTE INTERNA FRONTAL DEL VEHÍCULO. TOLERANCIAS +/- 1.5 PULGADAS.</li> <li>-DEBERÁN CUMPLIR CON LA NORMA SAE-J1849.</li> <li>-GARANTIA DOS AÑOS.</li> </ul> <p>4. CUATRO LUCES ESTROBOSCÓPICAS CON POTENTE FUENTE DE PODER MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO 416129:</p> |



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción  |
|---------|----------|------------------|--|
|         |          |                  | <p>-DE 90 (+/-10) WATTS CON 72 DESTELLOS POR MINUTO.<br/>-DEBE INCLUIR: 10 PATRONES DE DESTELLOS, 4 FOCOS DE ESTROBOS, CABLE DEL TIPO ANTI FLAMA DEL 14.<br/>-SISTEMA DE 2 CANALES.<br/>-CABLEADO OCULTO.<br/>-TABLERO DE CONTROL DE ENCENDIDO Y DESTELLOS COLOCADO EN CABINA.<br/>-CONECTORES ESPECIALES QUE SE INSTALEN EN FAROS DELANTEROS Y CALAVERAS TRASERAS.<br/>-GARANTIA DOS AÑOS.<br/>-DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS SAE-J1211 Y SAE J575.</p> <p>5.- EQUIPO DE COMUNICACIÓN TIPO GPS CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>FRECUENCIA: GSM 8501800/1900 MHZ,<br/>CHIP GPS U-BLOX 7,<br/>SENSIBILIDAD DEL GPS: -161 DB.,<br/>FUENTE DE ALIMENTACIÓN: C. C 11V A 36V/1.5 A<br/>BATERÍA DE RESERVADE 400MAH/3.7V,<br/>ANTENA GPS EXTERNA,<br/>ANTENA GSM EXTERNA,<br/>MEMORIA DE 8 MB,<br/>INTERFACES: 3 ENTRADAS DIGITALES (2 NEGATIVOS Y 1 POSITIVO),<br/>1 ENTRADA PARA DETECCIÓN ANALÓGICA,<br/>1 ENTRADA DE DETECCIÓN DEL SENSOR DE COMBUSTIBLE,<br/>1 ENTRADA DIGITAL PARA DETECCIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA,<br/>3 SALIDAS,<br/>4 PUERTOS RS232,<br/>1 PUERTO WIEGAND,<br/>FUNCIONES DE RASTREO EN TIEMPO REAL,<br/>ALERTAS DE VELOCIDAD,<br/>BOTÓN S.O.S. PARA EL MOTOR,<br/>ALERTA MEDIANTE MENSAJES DE TEXTO GPSR,<br/>GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO,<br/>DEBERÁ INCLUIR EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS Y TRABAJOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO.</p>  |
| 5       | 4        | Vehículo         | <p>VEHÍCULO TIPO SEDAN CON EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA Y GPS</p> <p>VEHÍCULO TIPO SEDAN GOL, 4 PUERTAS VERSIÓN TRENDLINE ESTÁNDAR, MODELO 2018:</p> <p>TRANSMISIÓN MANUAL 5 VELOCIDADES<br/>ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE INYECCIÓN ELECTRÓNICA MULTIPUNTO<br/>NÚMERO DE CILINDROS 4<br/>POTENCIA: 101HP @ 5250RPM TORQUE: 143 NM @ 2500RPM<br/>DIRECCIÓN HIDRÁULICA<br/>FRENOS DELANTEROS: DISCO FRENOS TRASEROS: TAMBOR SUSPENSIÓN DELANTERA MC PHERSON<br/>SUSPENSIÓN TRASERA EJE AUTOPORTANTE SEMIINDEPENDIENTE<br/>TRACCIÓN DELANTERA<br/>SISTEMA DE ANTIBLOQUEO DE FRENOS (ABS)<br/>PASAJEROS: 5<br/>TANQUE DE COMBUSTIBLE: 55L<br/>EQUIPO DE SEGURIDAD<br/>ALARMA ACÚSTICA Y ÓPTICA<br/>BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO CABECERAS TRASERAS 2<br/>CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS DE 3 PUNTOS<br/>CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS LATERALES DE 3 PUNTOS Y CENTRAL PÉLVICO COLUMNA DE DIRECCIÓN COLAPSABLE<br/>INMOVILIZADOR ELECTRONICO EQUIPAMIENTO FUNCIONAL: AIRE ACONDICIONADO<br/>APERTURA DE CAJUELA DESDE EL INTERIOR<br/>CENTRAL DE CERRADURAS COMPUTADORA DE VIAJE CONTACTO DE 12 VOLTIOS<br/>DESEMPAÑANTE EN MEDALLÓN TRASERO<br/>RADIO CON 2 BOCINAS EQUIPAMIENTO INTERIOR: ASIENTOS TIPO CONFORT<br/>ASIENTO DE CONDUCTOR CON AJUSTE DE ALTURA MANUAL<br/>BASE UNIVERSAL PARA MOVIL<br/>CUADRO DE INSTRUMENTOS CON DOS RELOJES DETALLES DE INTRIOR EN CROMO<br/>ESPEJOS DE VANIDAD EN PARASOLES PISO DE PORTAEQUIPAJE ALFOMBRADO<br/>RESPALDO DE ASIENTO TRASERO ABATIBLE UNA PIEZA USB PARA CARGA DE MÓVIL DEBAJO DE BASE UNIVERSAL VESTIDURAS DE ASIENTO EN TELA<br/>VOLANTE CONFORT<br/>EQUIPAMIENTO EXTERIOR: ANTENA CORTO EN TOLDO<br/>CARCASAS DE ESPEJOS EXTERIORES AL COLOR DE LA CARROCERÍA DEFENSA DELANTERA Y TRASERA AL COLOR DE LA CARROCERÍA<br/>EMBLEMA GOL EN TAPA TRASERA<br/>MOLDURAS LATERALES EN CROMO</p> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción   |
|---------|----------|------------------|---|
|         |          |                  | <p>PARRILLA EN NEGRO CON LABIO INFERIOR EN CROMO POSTES "B" CON PELICULA NEGRA<br/>RINES DE ACERO *14*7 LLANTAS 175/70<br/>4 PUERTAS</p> <p>COLOR EXTERIOR:<br/>1 NEGRO SOLIDO<br/>1 GRIS PLATINO METÁLICO<br/>1 PLATA SIRIUS METÁLICO<br/>1 AZUL LAGUNA METÁLICO</p> <p>COLOR INTERIOR: INDISTINTO</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN NYCE Y DOCUMENTO DE VALIDACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL EN DONDE ACREDITE QUE LAS UNIDADES CONTARÁN CON UN SISTEMA DE AHORRO POR LO MENOS DEL 10% DE COMBUSTIBLE CON LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA ECONOMIZADOR.</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO ISO 9001:2015, CON EL ALCANCE DE DISEÑO FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS BLINDADOS, CENTROS DE MANDOS MÓVIL, TORRE DE VIGILANCIA MÓVIL Y VEHÍCULOS DE SEGURIDAD EN TODAS SUS MODALIDADES Y SERVICIO POST-VENTA, ASÍ COMO EL REGISTRO DE MARCA DEL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA, EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI).</p> <p>GARANTÍA: LA QUE MANEJE EL FABRICANTE, NO PUDIENDO SER MENOR A 3 AÑOS O 60,000 KM</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA:</p> <p>1. LUZ INTERIOR DE PARABRISAS MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO SPECTRALUX ILS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-CAPACIDAD DE LED MULTICOLOR CONFIGURABLE EN COLOR ROJO, ÁMBAR, AZUL, VERDE O BLANCO.</li> <li>-CAPACIDAD DE PARPADEAR EN UN PATRÓN ROJO / AZUL Y LUEGO CAMBIAR AL PATRÓN DE FLASH ÁMBAR.</li> <li>-DISPONIBLE EN DIVISIÓN FRONTAL (REFLECTORES 8-LED), DEL LADO DEL PASAJERO SOLAMENTE (REFLECTORES 4-LED) Y DE LA PARTE TRASERA (REFLECTORES 10-LED) PARA ADAPTARSE A UNA VARIEDAD DE VEHÍCULOS.</li> <li>-PROGRAMADA CON 26 PATRONES DE DESTELLO O FLASHEO INCORPORADOS QUE PUEDEN PERMANECER SINCRONIZADOS CON OTROS PATRONES DE FLASH DE LA LÁMPARA DE LUZ O FUNCIONAR INDEPENDIENTEMENTE.</li> <li>-TECNOLOGÍA SPECTRALUX PARA PROPORCIONAR UNA ÓPTICA SUPERIOR</li> <li>-LOS LEDS BLANCOS DEBEN CONTAR CON LA FUNCIÓN DE LUZ DE PENETRACIÓN O LUZ DE TRABAJO.</li> <li>-COMPATIBILIDAD CON RED DE CONVERGENCIA FS DE SIRENAS TALES COMO PA300-CN Y SMARTSIREN PLATINUM.</li> <li>-TECNOLOGÍA ROC PARA REDUCCIÓN DE CABLEADO INTERNO</li> <li>-GARANTÍA ESTANDAR DE CINCO AÑOS</li> </ul> <p>2. SIRENA ELECTRÓNICA CON AMPLIFICADOR MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO PA650:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ENTRADA DE VOLTAJE: 11 VDC A 15VDC</li> <li>-POLARIDAD: NEGATIVO TIERRA SOLAMENTE</li> <li>-TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: - 30C A +65C</li> <li>-CORRIENTE DE ESPERA: &lt;0.22 A</li> <li>-CORRIENTE SEPARADO: 8º (NOMINAL)</li> <li>-(NINGUNA LÁMPARA ENCENDIDA): (13.6V BATERÍA, 11 OHM CARGA)</li> <li>-RANGO DE FRECUENCIA: 725 - 1550 HZ</li> <li>-SALIDA DE VOLTAJE: 62 - 66 V (PUNTO A PUNTO)</li> </ul> <p>DIMENSIONES FISCAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-AMPLIFICADOR: 8.5" L(21.6 CM) X 5.5" A (13.9CM)X 2"P (5.1CM) (SIN BASE)</li> <li>-CONTROLADOR: 4.5" L(11.4 CM) X 2" A(5.1CM) X 1" P(2.5CM)</li> </ul> <p>PESO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-SIRENA: 6.5 LBS. (3.0 KG)</li> <li>-CONTROLADOR: 0.5 LBS. (0.25KG)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>-TODAS LAS FUNCIONES DE LA LUZ Y SIRENA DEBEN ENCONTRARSE EN EL MICRÓFONO.</li> <li>-SOPORTE QUE PERMITA GIRAR A CASI CUALQUIER ÁNGULO.</li> <li>-CAPACIDAD DE OPERAR DESDE CUALQUIER SISTEMA ELÉCTRICO DEL VEHÍCULO DE 12 VOLTIOS NEGATIVO.</li> <li>-EQUIPADO CON CONEXIONES DE RELÉ AUXILIAR O CON OCHO ALAMBRES PARA HASTA 10 AMPERIOS DE LUZ.</li> <li>-DEBE CONTENER DIEZ BOTONES DE GOMA QUE CONTROLAN TRES POSICIONES PROGRESISTAS.</li> <li>-TRANSFERENCIA DE 'HORN RING'</li> <li>-SALIDA DE 100 VATIOS: WAIL, PRIORITY, AIR HORN, MANUAL PEAK, Y TONOS DE ESPERA.</li> <li>-MICRÓFONO VERSÁTIL Y SOPORTES DE MONTAJE DEL AMPLIFICADOR.</li> </ul> <p>GARANTIA MINIMA DE UN AÑO<br/>CUMPLE CON LA NORMA INTERNACIONAL SAE- J1849 PARA REQUERIMIENTOS DE SONIDO EN SALIDA.</p> |

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción  |
|---------|----------|------------------|--|
|         |          |                  | <p>3. DOS BOCINAS MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO TS100N:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ESPECIALES Y REFORZADAS PARA SIRENA DE 100/200 W</li> <li>-CAPACIDAD DE 100 W DE SALIDA CADA UNA</li> <li>-FUNCIONA CON 12 V(+/-3)</li> <li>-RESISTENTE A LA INTEMPERIE</li> <li>-RESISTENTE A LA VIBRACIÓN Y A LA DISTORSIÓN DEL SONIDO.</li> <li>-DIMENSIONES: 8.2 PULGADAS LARGO X 5.7 PULGADAS ANCHO X 5.2 PULGADAS ALTO.</li> <li>-PESO: 5.95 LBS / 1.86 KG</li> <li>-DEBERÁN IR INSTALADAS EN LA PARTE INTERNA FRONTAL DEL VEHÍCULO. TOLERANCIAS +/- 1.5 PULGADAS.</li> <li>-DEBERÁN CUMPLIR CON LA NORMA SAE-J1849.</li> <li>-GARANTIA DOS AÑOS.</li> </ul> <p>4. CUATRO LUCES ESTROBOSCÓPICAS CON POTENTE FUENTE DE PODER MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO 416129:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-DE 90 (+/-10) WATTS CON 72 DESTELLOS POR MINUTO.</li> <li>-DEBE INCLUIR: 10 PATRONES DE DESTELLOS, 4 FOCOS DE ESTROBOS, CABLE DEL TIPO ANTI FLAMA DEL 14.</li> <li>-SISTEMA DE 2 CANALES.</li> <li>-CABLEADO OCULTO.</li> <li>-TABLERO DE CONTROL DE ENCENDIDO Y DESTELLOS COLOCADO EN CABINA.</li> <li>-CONECTORES ESPECIALES QUE SE INSTALEN EN FAROS DELANTEROS Y CALAVERAS TRASERAS.</li> <li>-GARANTIA DOS AÑOS.</li> <li>-DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS SAE-J1211 Y SAE J575.</li> </ul> <p>5.- EQUIPO DE COMUNICACIÓN TIPO GPS CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>FRECUENCIA: GSM 850/1800/1900 MHZ,<br/>CHIP GPS U-BLOX 7,<br/>SENSIBILIDAD DEL GPS: -161 DB,<br/>FUENTE DE ALIMENTACIÓN: C. C 11V A 36V/1.5 A,<br/>BATERÍA DE RESERVADE 400MAH/3.7V,<br/>ANTENA GPS EXTERNA,<br/>ANTENA GSM EXTERNA,<br/>MEMORIA DE 8 MB,<br/>INTERFACES: 3 ENTRADAS DIGITALES (2 NEGATIVOS Y 1 POSITIVO),<br/>1 ENTRADA PARA DETECCIÓN ANALÓGICA,<br/>1 ENTRADA DE DETECCIÓN DEL SENSOR DE COMBUSTIBLE,<br/>1 ENTRADA DIGITAL PARA DETECCIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA,<br/>3 SALIDAS,<br/>4 PUERTOS RS232,<br/>1 PUERTO WIEGAND,<br/>FUNCIONES DE RASTREO EN TIEMPO REAL,<br/>ALERTAS DE VELOCIDAD,<br/>BOTÓN S.O.S. PARA EL MOTOR,<br/>ALERTA MEDIANTE MENSAJES DE TEXTO GPSR,<br/>GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO,<br/>DEBERÁ INCLUIR EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS Y TRABAJOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO.</p> |
| 6       | 2        | Vehículo         | <p>VEHÍCULO TIPO SEDAN CON EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA Y GPS</p> <p>VEHÍCULO TIPO SEDAN MALIBU MODELO 2018, LT 1.5L TELA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>DESEMPEÑO Y TREN MOTRIZ:<br/>MOTOR: 1.5L. 4 CILINDROS, SIDI, DOHC<br/>POTENCIA: 160 HP@5,600 RPM<br/>TORQUE: 184LB-PIE@ 1,800 RPM<br/>TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES CON OPCIÓN A MODO MANUAL DIRECCIÓN ELECTROSASISTIDA SENSIBLE A LA VELOCIDAD<br/>FRENOS DE DISCO EN LAS 4 RUEDAS CON ABS<br/>RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE 1.5 L COMBINADO 16.4 KM<br/>TANQUE DE COMBUSTIBLE 60L</p> <p>EQUIPAMIENTO EXTERIOR:<br/>FAROS DELANTEROS CON LED Y ENCENDIDO AUTOMÁTICO<br/>RETROVISORES LATERALES ELÉCTRICOS , CALEFACTABLES, AL COLOR DE LA CARROCERÍA Y CON LUCES DIRECCIONALES RINES DE ALUMINIO 17"</p> <p>EQUIPAMIENTO INTERIOR:<br/>AIRE ACONDICIONADO CON CONTROLES ELÉCTRICOS<br/>ASIENTO DE CONDUCTOR CON AJUSTE MANUAL DE 8 VIAS Y AJUSTE LUMBAR</p>  |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción  |
|---------|----------|------------------|--|
|         |          |                  | <p>BOTÓN DE ENCENDIDO Y APERTURA DE PROXIMIDAD<br/>RADIO MYLINK, PANTALLA TÁCTIL 7", RADIO AM/FM/MP3/USB, BLUETOOTH CON SMARTPHONE INTEGRATION SISTEMA DE AUDIO CON 6 BOCINAS VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD Y CON COTROLES DE AUDIO Y CRUCERO<br/>10 BOLSAS DE AIRE: FRONTALES, LATERALES DELANTERAS, LATERALES TRASERAS, DE CORTINA Y DE RODILLA PARA CONDUCTOR Y PASAJERO.<br/>ALERTA DE ASIENTO TRASERO<br/>ASISTENCIA DE ARRANQUE EN PENDIENTES<br/>SERVICIOS DE ASISTENCIA PERSONALIZADA ONSTAR, INCLUYENDO UN HOTSPOT DE WIFI SISTEMA DE CONTROL DE ESTABILIDAD STABILITRAK<br/>SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS CÁMARA DE VISIÓN TRASERA</p> <p>COLOR EXTERIOR:<br/>1 ZAFIRO METÁLICO<br/>1 CUARZO METÁLICO</p> <p>COLOR INTERIOR: INDISTINTO</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN NYCE Y DOCUMENTO DE VALIDACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL EN DONDE ACREDITE QUE LAS UNIDADES CONTARÁN CON UN SISTEMA DE AHORRO POR LO MENOS DEL 10% DE COMBUSTIBLE CON LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA ECONOMIZADOR.</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO ISO 9001:2015, CON EL ALCANCE DE DISEÑO FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS BLINDADOS, CENTROS DE MANDOS MÓVIL, TORRE DE VIGILANCIA MÓVIL Y VEHÍCULOS DE SEGURIDAD EN TODAS SUS MODALIDADES Y SERVICIO POST-VENTA, ASÍ COMO EL REGISTRO DE MARCA DEL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA, EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI).</p> <p>GARANTÍA: LA QUE MANEJE EL FABRICANTE NO PUDIENDO SER MENOR A 3 AÑOS O 60,000 KM.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA:</p> <p>1. LUZ INTERIOR DE PARABRISAS MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO SPECTRALUX ILS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-CAPACIDAD DE LED MULTICOLOR CONFIGURABLE EN COLOR ROJO, ÁMBAR, AZUL, VERDE O BLANCO.</li> <li>-CAPACIDAD DE PARPADEAR EN UN PATRÓN ROJO / AZUL Y LUEGO CAMBIAR AL PATRÓN DE FLASH ÁMBAR.</li> <li>-DISPONIBLE EN DIVISIÓN FRONTAL (REFLECTORES 8-LED), DEL LADO DEL PASAJERO SOLAMENTE (REFLECTORES 4-LED) Y DE LA PARTE TRASERA (REFLECTORES 10-LED) PARA ADAPTARSE A UNA VARIEDAD DE VEHÍCULOS.</li> <li>-PROGRAMADA CON 26 PATRONES DE DESTELLO O FLASHEO INCORPORADOS QUE PUEDEN PERMANECER SINCRONIZADOS CON OTROS PATRONES DE FLASH DE LA LÁMPARA DE LUZ O FUNCIONAR INDEPENDIENTEMENTE.</li> <li>-TECNOLOGÍA SPECTRALUX PARA PROPORCIONAR UNA ÓPTICA SUPERIOR</li> <li>-LOS LEDS BLANCOS DEBEN CONTAR CON LA FUNCIÓN DE LUZ DE PENETRACIÓN O LUZ DE TRABAJO.</li> <li>-COMPATIBILIDAD CON RED DE CONVERGENCIA FS DE SIRENAS TALES COMO PA300-CN Y SMARTSIREN PLATINUM.</li> <li>-TECNOLOGÍA ROC PARA REDUCCIÓN DE CABLEADO INTERNO</li> <li>-GARANTÍA ESTANDAR DE CINCO AÑOS</li> </ul> <p>2. SIRENA ELECTRÓNICA CON AMPLIFICADOR MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO PA650:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ENTRADA DE VOLTAJE: 11 VDC A 15VDC</li> <li>-POLARIDAD: NEGATIVO TIERRA SOLAMENTE</li> <li>-TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: - 30C A +65C</li> <li>-CORRIENTE DE ESPERA: &lt;0.22 A</li> <li>-CORRIENTE SEPARADO: 8º (NOMINAL)</li> <li>-(NINGUNA LÁMPARA ENCENDIDA): (13.6V BATERÍA, 11 OHM CARGA)</li> <li>-RANGO DE FRECUENCIA: 725 - 1550 HZ</li> <li>-SALIDA DE VOLTAJE: 62 - 66 V (PUNTO A PUNTO)</li> </ul> <p>DIMENSIONES FISCAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-AMPLIFICADOR: 8.5" L(21.6 CM) X 5.5" A (13.9CM)X 2"P (5.1CM) (SIN BASE)</li> <li>-CONTROLADOR: 4.5" L(11.4 CM) X 2" A(5.1CM) X 1" P(2.5CM)</li> </ul> <p>PESO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-SIRENA: 6.5 LBS. (3.0 KG)</li> <li>-CONTROLADOR: 0.5 LBS. (0.25KG)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>-TODAS LAS FUNCIONES DE LA LUZ Y SIRENA DEBEN ENCONTRARSE EN EL MICRÓFONO.</li> <li>-SOPORTE QUE PERMITA GIRAR A CASI CUALQUIER ÁNGULO.</li> <li>-CAPACIDAD DE OPERAR DESDE CUALQUIER SISTEMA ELÉCTRICO DEL VEHÍCULO DE 12 VOLTIOS NEGATIVO.</li> <li>-EQUIPADO CON CONEXIONES DE RELÉ AUXILIAR O CON OCHO ALAMBRES PARA HASTA 10 AMPERIOS DE LUZ.</li> <li>-DEBE CONTENER DIEZ BOTONES DE GOMA QUE CONTROLLEN TRES POSICIONES PROGRESISTAS.</li> <li>-TRANSFERENCIA DE 'HORN RING'</li> <li>-SALIDA DE 100 VATIOS: WAIL, PRIORITY, AIR HORN, MANUAL PEAK, Y TONOS DE ESPERA.</li> </ul> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción  |
|---------|----------|------------------|--|
|         |          |                  | <p>-MICRÓFONO VERSÁTIL Y SOPORTES DE MONTAJE DEL AMPLIFICADOR.</p> <p>GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO<br/>CUMPLE CON LA NORMA INTERNACIONAL SAE- J1849 PARA REQUERIMIENTOS DE SONIDO EN SALIDA.</p> <p>3. DOS BOCINAS MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO TS100N:</p> <p>-ESPECIALES Y REFORZADAS PARA SIRENA DE 100/200 W<br/>-CAPACIDAD DE 100 W DE SALIDA CADA UNA<br/>-FUNCIONA CON 12 V(+/-3)<br/>-RESISTENTE A LA INTEMPERIE<br/>-RESISTENTE A LA VIBRACIÓN Y A LA DISTORSIÓN DEL SONIDO.<br/>-DIMENSIONES: 8.2 PULGADAS LARGO X 5.7 PULGADAS ANCHO X 5.2 PULGADAS ALTO.<br/>-PESO: 5.95 LBS / 1.86 KG<br/>-DEBERÁN IR INSTALADAS EN LA PARTE INTERNA FRONTAL DEL VEHÍCULO. TOLERANCIAS +/- 1.5 PULGADAS.<br/>-DEBERÁN CUMPLIR CON LA NORMA SAE-J1849.<br/>-GARANTIA DOS AÑOS.</p> <p>4. CUATRO LUCES ESTROBOSCÓPICAS CON POTENTE FUENTE DE PODER MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO 416129:</p> <p>-DE 90 (+/-10) WATTS CON 72 DESTELLOS POR MINUTO.<br/>-DEBE INCLUIR: 10 PATRONES DE DESTELLOS, 4 FOCOS DE ESTROBOS, CABLE DEL TIPO ANTI FLAMA DEL 14.<br/>-SISTEMA DE 2 CANALES.<br/>-CABLEADO OCULTO.<br/>-TABLERO DE CONTROL DE ENCENDIDO Y DESTELLOS COLOCADO EN CABINA.<br/>-CONECTORES ESPECIALES QUE SE INSTALEN EN FAROS DELANTEROS Y CALAVERAS TRASERAS.<br/>-GARANTIA DOS AÑOS.<br/>-DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS SAE-J1211 Y SAE J575.</p> <p>5.- EQUIPO DE COMUNICACIÓN TIPO GPS CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>FRECUENCIA: GSM 850/1800/1900 MHZ,<br/>CHIP GPS U-BLOX 7,<br/>SENSIBILIDAD DEL GPS: -161 DB,<br/>FUENTE DE ALIMENTACIÓN: C. C 11V A 36V/1.5 A,<br/>BATERÍA DE RESERVADE 400MAH/3.7V,<br/>ANTENA GPS EXTERNA,<br/>ANTENA GSM EXTERNA,<br/>MEMORIA DE 8 MB,<br/>INTERFACES: 3 ENTRADAS DIGITALES (2 NEGATIVOS Y 1 POSITIVO),<br/>1 ENTRADA PARA DETECCIÓN ANALÓGICA,<br/>1 ENTRADA DE DETECCIÓN DEL SENSOR DE COMBUSTIBLE,<br/>1 ENTRADA DIGITAL PARA DETECCIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA,<br/>3 SALIDAS,<br/>4 PUERTOS RS232,<br/>1 PUERTO WIEGAND,<br/>FUNCIONES DE RASTREO EN TIEMPO REAL,<br/>ALERTAS DE VELOCIDAD,<br/>BOTÓN S.O.S. PARA EL MOTOR,<br/>ALERTA MEDIANTE MENSAJES DE TEXTO GPRS,<br/>GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO,<br/>DEBERÁ INCLUIR EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS Y TRABAJOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO.</p> |
| 7       | 1        | Vehículo         | <p>VEHÍCULO SEDÁN CON EQUIPAMIENTO</p> <p>VENTO SEDÁN STARTLINE MANUAL VOLKSWAGEN:</p> <p>MOTOR: 4 CILINDROS 1.6 L, 16 VÁLVULAS<br/>DESPLAZAMIENTO (CM3) 1598<br/>NÚMERO DE CILINDROS 4<br/>NÚMERO DE VÁLVULAS 16<br/>POTENCIA: 105/5250 HP/RPM<br/>TORQUE 153/3750 NM/RPM<br/>INYECCIÓN ELECTRÓNICA MULTIPUNTO<br/>DIRECCIÓN ELECTROMECÁNICA SERVOTRONIC<br/>FRENOS DELANTEROS DE DISCOS VENTILADOS<br/>FRENOS TRASEROS DE TAMBOR<br/>SUSPENSIÓN DELANTERA MCPHERSON<br/>SUSPENSIÓN TRASERA EJE AUTOPORTANTE SEMI-INDEPENDIENTE<br/>TRACCIÓN DELANTERA</p>  |



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción  |
|---------|----------|------------------|--|
|         |          |                  | <p>TREN MOTRIZ:<br/>RINES DE ACERO 15" / LLANTAS 185/60<br/>SISTEMA DE ANTIBLOQUEO DE FRENOS (ABS)</p> <p>EQUIPO DE SEGURIDAD:<br/>3 CABECERAS TRASERAS<br/>ANCLAJES EN ASIENTO TRASERO PARA ASIENTOS INFANTILES CON SISTEMA ISOFIX<br/>BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO<br/>CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS DE 3 PUNTOS<br/>CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS LATERALES Y CENTRAL DE 3 PUNTOS<br/>COLUMNA DE DIRECCIÓN COLAPSABLE<br/>INMOVILIZADOR ELECTRÓNICO<br/>PUERTAS TRASERAS CON SEGURO DE NIÑOS<br/>SISTEMA DE CORTE DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO<br/>TESTIGO DE ADVERTENCIA DE CONTROL DE CINTURONES DE SEGURIDAD<br/>TRIÁNGULO DE SEGURIDAD</p> <p>COLOR EXTERIOR: BLANCO<br/>COLOR INTERIOR: INDISTINTO</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN NYCE Y DOCUMENTO DE VALIDACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL EN DONDE ACREDITE QUE LAS UNIDADES CONTARÁN CON UN SISTEMA DE AHORRO POR LO MENOS DEL 10% DE COMBUSTIBLE CON LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA ECONOMIZADOR.</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO ISO 9001:2015, CON EL ALCANCE DE DISEÑO FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS BLINDADOS, CENTROS DE MANDOS MÓVIL, TORRE DE VIGILANCIA MÓVIL Y VEHÍCULOS DE SEGURIDAD EN TODAS SUS MODALIDADES Y SERVICIO POST-VENTA, ASÍ COMO EL REGISTRO DE MARCA DEL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA, EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI).</p> <p>- GARANTÍA: LA QUE MANEJE EL FABRICANTE NO PUDIENDO SER MENOR A 2 AÑOS O 40,000 KM.</p> <p>EQUIPAMIENTO:</p> <p>EQUIPO DE COMUNICACIÓN TIPO GPS CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>FRECUENCIA: GSM 850/900/1800/1900 MHZ,<br/>CHIP GPS U-BLOX 7,<br/>SENSIBILIDAD DEL GPS: -161 DB,<br/>FUENTE DE ALIMENTACIÓN: C. C 11V A 36V/1.5 A,<br/>BATERÍA DE RESERVA DE 400MAH/3.7V,<br/>ANTENA GPS EXTERNA,<br/>ANTENA GSM EXTERNA,<br/>MEMORIA DE 8 MB,<br/>INTERFACES: 3 ENTRADAS DIGITALES (2 NEGATIVOS Y 1 POSITIVO),<br/>1 ENTRADA PARA DETECCIÓN ANALÓGICA,<br/>1 ENTRADA DE DETECCIÓN DEL SENSOR DE COMBUSTIBLE,<br/>1 ENTRADA DIGITAL PARA DETECCIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA,<br/>3 SALIDAS,<br/>4 PUERTOS RS232,<br/>1 PUERTO WIEGAND,<br/>1-WIRE PUERTO DEL SENSOR DE TEMPERATURA,<br/>1 WIRE IBUTTON,</p> <p>GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO</p> <p>RADIO MOVIL TETRAPOL, MARCA AIRBUS, MODELO TPM700, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>RANGO DE TEMPERATURAS DE -30°C A +60°C:<br/>• ETSI ESTÁNDAR EN 300 113-1 &amp; -2<br/>• ETSI EMC ESTÁNDAR EN 301 489-5 &amp; -1<br/>• EQUIPO ROHS CONFORME A LA DIRECTIVA EUROPEA 2002/95/EC<br/>• ESTÁNDAR SEGURIDAD ELÉCTRICA EN 60950-1: 2001<br/>• MARCADO CE CONFORME A LA DIRECTIVA EUROPEA R&amp;TTE 1999/5/EC<br/>• MARCA DE LA MOTO "E" CONFORME A LA DIRECTIVA EUROPEA 97/24/EC</p> <p>BANDAS DE FRECUENCIA:<br/>• 380-430 MHZ CON ESPACIADO DE CANALES DE 10 A 12,5 KHZ<br/>• 440-490 MHZ CON ESPACIADO DE CANALES DE 10 Ó 12,5 KHZ</p> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción   |
|---------|----------|------------------|---|
|         |          |                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• POSIBLE DESPLAZAMIENTO DE MEDIO CANAL</li> </ul> <p>ESPECIFICACIONES RADIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• POTENCIA DE SALIDA DEL TRANSMISOR: 10 W</li> <li>• SENSIBILIDAD ESTÁTICA/DINÁMICA MEJOR QUE – 119 DBM/– 111 DBM</li> </ul> <p>ESPECIFICACIONES AMBIENTALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RESISTENTE AL AGUA Y AL POLVO CONFORME A LA ESPECIFICACIÓN IP54</li> <li>• RESISTENTE A GOLPES Y VIBRACIONES SEGÚN ESPECIFICACIÓN</li> <li>• ETS EN 300019-1-5 CLASE 5M3</li> <li>• RESISTENTE A LA HUMEDAD CONFORME A LA ESPECIFICACIÓN ETS EN 300019-1-5 CLASE 5.2 HASTA 95 %</li> </ul> <p>TAMAÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD DE RADIO: 43 X 220 X 158 MM</li> <li>• UNIDAD DE CONTROL: 58 X 188 X 39 MM</li> <li>• UNIDAD DE CONTROL DE LA MOTO: 80 X 140 X 48 MM</li> </ul> <p>PANTALLA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD DE CONTROL : PANTALLA GRÁFICA TFT 2.2» DE GRAN RESOLUCIÓN / 128 X 160 PIXELS</li> <li>• PANEL DE CONTROL DE MOTOCICLETA: PANTALLA GRÁFICA SNT 2.8» TRANSFLECTIVA MONÓCROMA / 128 X 64 PIXELS</li> </ul> <p>TECLADO / CONTROLES:</p> <p>UNIDAD DE CONTROL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TECLADO ALFANUMÉRICO</li> <li>• NAVEGADOR</li> <li>• BOTÓN TÁCTICO</li> <li>• 2 TECLAS DE SELECCIÓN</li> <li>• TECLA ROJA PARA EMERGENCIAS</li> <li>• BOTÓN ROTATIVO DUAL PARA EL CONTROL DE VOLUMEN Y ENCENDIDO</li> </ul> <p>PANEL DE CONTROL DE MOTOCICLETA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 TECLAS DE CONTROL: ACCESO A LA AGENDA, ENCENDIDO/APAGADO, EMERGENCIA, CONFIGURACIÓN DE AUDIO</li> <li>• BOTÓN TÁCTICO</li> <li>• 2 TECLAS DE SELECCIÓN</li> </ul> <p>TIPOS DE LLAMADAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LLAMADAS INDIVIDUALES</li> <li>• LLAMADAS DE GRUPO</li> <li>• LLAMADAS PBX/PSTN</li> <li>• REENVÍO DE LLAMADAS</li> <li>• TRANSFERENCIA DE LLAMADA</li> <li>• IDENTIFICACIÓN DEL TERMINAL QUE LLAMA</li> </ul> <p>COMUNICACIONES DE GRUPO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• HASTA 20 GRUPOS</li> <li>• MODO CONVENCIONAL Y TRUNKING</li> <li>• LLAMADAS EN CANAL ABIERTO, LLAMADAS DE GRUPO</li> <li>• LLAMADAS GENERALES</li> <li>• LLAMADAS DE EMERGENCIA</li> <li>• FUSIÓN DE GRUPOS</li> <li>• SCANNING, ENTRADA TARDÍA</li> <li>• IDENTIFICACIÓN PARTE LLAMANTE</li> </ul> <p>MODO DIRECTO Y REPETIDOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• COBERTURA EXTENDIDA EN MODO DIRECTO 380-430 MHZ Ó 440-490 MHZ</li> <li>• LLAMADA DE EMERGENCIA</li> <li>• USO DE REPETIDOR INDEPENDIENTE</li> <li>• IDENTIFICACIÓN DE LLAMANTE</li> </ul> <p>MENSAJES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MENSAJES DE ESTADO Y DE TEXTO (SÓLO CON LA UNIDAD DE CONTROL)</li> <li>• INTERCAMBIO DE DATOS TETRAPOL</li> <li>• ENVÍO DE LA GEOLOCALIZACIÓN, DEPENDIENDO DE LA VERSIÓN DE SOFTWARE DEL SISTEMA, CON UN GPS EXTERNO</li> <li>• LLAMADA DE EMERGENCIA GEOLOCALIZADA, DEPENDIENDO DE LA VERSIÓN DE SOFTWARE DEL SISTEMA</li> </ul> <p>SEGURIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ASIC DE CIFRADO INCLUIDO</li> <li>• AUTENTIFICACIÓN MUTUA</li> <li>• CIFRADO EXTREMO A EXTREMO PARA VOZ Y DATOS</li> </ul> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción  |
|---------|----------|------------------|--|
|         |          |                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• RENOVACIÓN DE CLAVES VÍA INTERFACE AIRE</li> <li>• DESHABILITACIÓN REMOTA (STUN)</li> <li>• CIFRADO (OPCIÓN DE CLIENTE)</li> </ul> <p>TRANSMISIÓN DE DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONEXIÓN A PC, PDA A TRAVÉS DE UN PUERTO SERIE CON DRIVERS TETRAPOL BAJO WINDOWS CE, XPTM</li> </ul> <p>GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO.</p> <p>PINTURA Y BALIZADO:</p> <p>PINTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-APLICACIÓN DE PINTURA CON LOS COLORES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA.</li> <li>-IMAGEN DE REFERENCIA EN ANEXO 2.</li> </ul> <p>ROTULACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-APLICACIÓN DE ROTULACIÓN CON MATERIAL REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, CON LEYENDAS, ESCUDOS, NÚMEROS CON LA CROMÁTICA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA.</li> <li>-IMAGEN DE REFERENCIA EN ANEXO 2.</li> <li>-PARA LAS PATRULLAS SEDAN DE LA POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA SE DEBERÁN PINTAR EN COMBINACIÓN CON GRIS PLATA PANTONE METALIC PLATA 8180C (75%) EN LA PARTE SUPERIOR Y EN LA PARTE INFERIOR AZUL METÁLICO PANTONE 2768C.</li> <li>-IMAGEN DE REFERENCIA EN ANEXO 2.</li> </ul> <p>EQUIPAMIENTO:</p> <p>1. KIT DE 4 MÓDULOS DE LEDS DE ALTA POTENCIA DE ILUMINACIÓN PARA FAROS Y CALAVERAS MARCA FEDERAL SIGNAL, MODELO 416700:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-19 PATRONES DE DESTELLO</li> <li>-EQUIPADO CON NUEVE LEDS DE ALTA POTENCIA PARA PROMOVER LA ILUMINACIÓN MULTIDIRECCIONAL</li> <li>-LÁMPARA FRONTAL DEL SISTEMA ENCAPSULADA</li> <li>-SISTEMA PLUG AND PLAY</li> <li>-COLORES ROJO, AZUL, ÁMBAR Y TRANSPARENTE</li> <li>-GARANTÍA TRES AÑOS</li> </ul> <p>2. SIRENA ELECTRÓNICA CON AMPLIFICADOR MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO PA650:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ENTRADA DE VOLTAJE: 11 VDC A 15VDC</li> <li>-POLARIDAD: NEGATIVO TIERRA SOLAMENTE</li> <li>-TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: - 30C A +65C</li> <li>-CORRIENTE DE ESPERA: &lt;0.22 A</li> <li>-CORRIENTE SEPARADO: 8ª (NOMINAL)</li> <li>-(NINGUNA LÁMPARA ENCENDIDA): (13.6V BATERÍA, 11 OHM CARGA)</li> <li>-RANGO DE FRECUENCIA: 725 - 1550 HZ</li> <li>-SALIDA DE VOLTAJE: 62 - 66 V (PUNTO A PUNTO)</li> </ul> <p>DIMENSIONES FISCAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-AMPLIFICADOR: 8.5" L(21.6 CM) X 5.5" A (13.9CM)X 2"P (5.1CM) (SIN BASE)</li> <li>-CONTROLADOR: 4.5" L(11.4 CM) X 2" A(5.1CM) X 1" P(2.5CM)</li> </ul> <p>PESO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-SIRENA: 6.5 LBS. (3.0 KG)</li> <li>-CONTROLADOR: 0.5 LBS. (0.25KG)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>-TODAS LAS FUNCIONES DE LA LUZ Y SIRENA DEBEN ENCONTRARSE EN EL MICRÓFONO.</li> <li>-SOPORTE QUE PERMITA GIRAR A CASI CUALQUIER ÁNGULO.</li> <li>-CAPACIDAD DE OPERAR DESDE CUALQUIER SISTEMA ELÉCTRICO DEL VEHÍCULO DE 12 VOLTIOS NEGATIVO.</li> <li>-EQUIPADO CON CONEXIONES DE RELÉ AUXILIAR O CON OCHO ALAMBRES PARA HASTA 10 AMPERIOS DE LUZ.</li> <li>-DEBE CONTENER DIEZ BOTONES DE GOMA QUE CONTROLLEN TRES POSICIONES PROGRESISTAS.</li> <li>-TRANSFERENCIA DE 'HORN RING'</li> <li>-SALIDA DE 100 VÁTIOS: WAIL, PRIORITY, AIR HORN, MANUAL PEAK, Y TONOS DE ESPERA.</li> <li>-MICRÓFONO VERSÁTIL Y SOPORTES DE MONTAJE DEL AMPLIFICADOR.</li> </ul> <p>GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO<br/>CUMPLE CON LA NORMA INTERNACIONAL SAE- J1849 PARA REQUERIMIENTOS DE SONIDO EN SALIDA.</p> <p>3. DOS BOCINAS MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO TS100N:</p> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción   |
|---------|----------|------------------|---|
|         |          |                  | <p>-ESPECIALES Y REFORZADAS PARA SIRENA DE 100/200 W<br/>-CAPACIDAD DE 100 W DE SALIDA CADA UNA<br/>-FUNCIONA CON 12 V(+/-3)<br/>-RESISTENTE A LA INTEMPERIE<br/>-RESISTENTE A LA VIBRACIÓN Y A LA DISTORSIÓN DEL SONIDO.<br/>-DIMENSIONES: 8.2 PULGADAS LARGO X 5.7 PULGADAS ANCHO X 5.2 PULGADAS ALTO.<br/>-PESO: 5.95 LBS / 1.86 KG<br/>-DEBERÁN IR INSTALADAS EN LA PARTE INTERNA FRONTAL DEL VEHÍCULO. TOLERANCIAS +/- 1.5 PULGADAS.<br/>-DEBERÁN CUMPLIR CON LA NORMA SAE-J1849.<br/>-GARANTIA DOS AÑOS.</p> <p>4. TORRETA MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO ALLEGIANT</p> <p>- DIMENSIONES DE 44" A 45" DE LARGO, 11" A 12" DE ANCHO, DE 2" A 2.5" DE ALTO, PLANA RECTANGULAR.<br/>-LED DE DOBLE COLOR<br/>-SPECTRALUX TECNOLOGÍA LED MULTICOLOR<br/>-CAPACIDAD DE ADVERTENCIA ÓPTIMA<br/>-CON INUNDACIÓN DE LUZ EN BARRA DE LUCES<br/>-ELIMINACIÓN DE PUNTOS CRITICOS DE OSCURIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE 360 GRADOS DE COBERTURA DE LUZ<br/>-LEDS CON CAMBIOS DE COLOR ENTRE AMBAR, AZUL, ROJO Y BLANCO (2 EN CADA MODULO)<br/>-CONFIGURACIÓN PARA CALLEJONES ESTANDAR O CALLEJONES MULTIPOSICIÓN<br/>-TECNOLOGÍA DE REFLECTOR SOLARIS LED<br/>-INCLUYE TECNOLOGÍA ROC PARA MINIMIZAR POSIBLES PUNTOS DE FALLA EN LA BARRA DE LUCES.<br/>-INSTALACIÓN PLUG N PLAY<br/>-CONEXIONES RJ45<br/>-EQUIPADO CON SIGNALMASTER PARA ADVERTENCIA DIRECCIONAL<br/>-GARANTÍA DE 5 AÑOS</p> <p>5. TUMBABURROS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>-RESISTE CAPACIDAD DE EMPUJE DE VEHÍCULOS DE HASTA 3,000 KGS (TRES MIL KILOGRAMOS) SIN DEFORMARSE NI DAÑAR EL VEHÍCULO.<br/>-FABRICADO EN PLACA DE ACERO ASTM-36-A DE 1/4" CALIBRE 14.<br/>-CON DOS TRAVESAÑOS DE TUBO DE 2 1/2" CALIBRE 16 Y UN TRAVESAÑO CENTRAL DE LÁMINA DE ACERO DE 1/8" CALIBRE 16.<br/>-CON ANCLAJES DE ACERO DE 1/4" REFORZADOS AL CHASIS CON TOPES DE PROTECCIÓN DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD, EN LA PARTE FRONTAL.<br/>-ANILLETES SOLDADOS AL TRAVESAÑO INFERIOR FABRICADOS CON REDONDO MACIZO DE 1/2".<br/>-PINTURA NEGRA SEMIBRILLANTE DE POLIÉSTER EN POLVO ELECTROSTÁTICO, HORNEADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV.<br/>-GARANTIA DE 12 MESES.<br/>-INSTALACIÓN INCLUIDA</p> <p>6. PROTECCIONES ANTI VANDÁLICAS EN LA PARTE TRASERA:</p> <p>- CERRAMIENTO DE PANELES DE PUERTA INTERIOR PARA ANULAR LA POSIBILIDAD DE APERTURA INTERNA (AMBAS PUERTAS) CON LÁMINA NEGRA DE ACERO AL CARBON CON TRATAMIENTO ANTICORROSIVO CALIBRE 18 de 1.21 MM DE ESPESOR.<br/>- INSTALACIÓN DE PANELES DE LÁMINA DESPLEGADA DE DIMENSIONES DE CADA VENTANA EN CALIBRE 14 DE 1.90 MM DE ESPESOR ELECTROSOLDADA PARA IMPEDIR PASO LIBRE POR LAS VENTANAS LATERALES (LAS VENTANAS YA NO PODRÁN ABRIRSE) Y FIJADA A LA ESTRUCTURA DE LA UNIDAD CON TUERCA INSERTO Y TORNILLERÍA INOXIDABLE DE 6MM , CON ACABADO EN ESMALTE AUTOMOTRIZ COLOR NEGRO.<br/>- INSTALACIÓN DE UN PANEL DE LÁMINA DESPLEGADA DIMENSIONES DE CADA VENTANA EN CALIBRE 14 DE 1.90 MM ELECTROSOLDADA PARA IMPEDIR PASO LIBRE POR EL MEDALLÓN Y FIJADA A LA ESTRUCTURA DE LA UNIDAD CON TUERCA INSERTO Y TORNILLERÍA INOXIDABLE 6 MM, CON ACABADO EN PINTURA ESMALTE AUTOMOTRIZ COLOR NEGRO.<br/>- INSTALACIÓN DE UN PANEL DE LÁMINA DESPLEGADA DIMENSIONES DE CADA VENTANA EN CALIBRE 14 DE 1.90 MM ELECTROSOLDADA PARA IMPEDIR EL PASO AL ÁREA DELANTERA DEL VEHÍCULO Y FIJADA A LA ESTRUCTURA DE LA UNIDAD CON TUERCA INSERTO Y TORNILLERÍA INOXIDABLE, CON ACABADO EN PINTURA PINTURA ESMALTE AUTOMOTRIZ COLOR NEGRO . IMPOSIBILITA ATAQUE FÍSICO CONTRA EL CONDUCTOR O ACOMPAÑANTE<br/>- INSTALACIÓN DE UN PANEL DE LÁMINA LISA DE ACERO CALIBRE 16 DE 1.52MM DE ESPESOR PARA LA PROTECCIÓN Y CERRAMIENTO DE LOS RESPALDOS DE LOS ASIENTOS DE CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE IMPOSIBILITANDO ATAQUE FÍSICO<br/>- RETIRO E INSTALACIÓN DE ASIENTO TRASERO ANTI VANDÁLICO EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 18 DE 1.21 MM SOBRE UNA BASE DE PERFIL TULAR DE ACERO DE 1 X 8 DE CALIBRE 18 , INCLUYE BASE REDUCIDA PARA FACILITAR ENTRADA Y SALIDA DE HASTA TRES PERSONAS.<br/>- INSTALACIÓN DE PORTA ESPOSAS METÁLICOS EN LA PARED INTERMEDIA Y TRES EN EL PISO PARA ESPOSAR A LOS OCUPANTES TRASEROS PARA TODO EL PROYECTO SE CONSIDERA UNO DE LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CALIBRE 10 DE 3.42 MM DE ESPESOR CON TERMINADO EN PINTURA ANTICORROSIVA EN COLOR NEGRO.<br/>-GARANTIA DE 12 MESES.</p> |
| 8       | 1        | Vehiculo         | <p>VEHICULO SEDÁN SEMI EQUIPADO</p> <p>VENTO SEDÁN STARTLINE MANUAL VOLKSWAGEN:</p> <p>MOTOR: 4 CILINDROS 1.6 L,</p>  |



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción  |
|---------|----------|------------------|--|
|         |          |                  | <p>DESPLAZAMIENTO (CM3) 1598<br/>NÚMERO DE CILINDROS 4<br/>NÚMERO DE VÁLVULAS 16<br/>POTENCIA: 105/5250 HP/RPM<br/>TORQUE 153/3750 NM/RPM<br/>INYECCIÓN ELECTRÓNICA MULTIPUNTO<br/>DIRECCIÓN ELECTROMECÁNICA SERVOTRÓNICA<br/>FRENOS DELANTEROS DE DISCOS VENTILADOS<br/>FRENOS TRASEROS DE TAMBOR<br/>SUSPENSIÓN DELANTERA MCPHERSON<br/>SUSPENSIÓN TRASERA EJE AUTOPORTANTE SEMI-INDEPENDIENTE<br/>TRACCIÓN DELANTERA<br/>TREN MOTRIZ:<br/>RINES DE ACERO 15" / LLANTAS 185/60<br/>SISTEMA DE ANTIBLOQUEO DE FRENOS (ABS)</p> <p>EQUIPO DE SEGURIDAD:<br/>3 CABECERAS TRASERAS<br/>ANCLAJES EN ASIENTO TRASERO PARA ASIENTOS INFANTILES CON SISTEMA ISOFIX<br/>BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO<br/>CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS DE 3 PUNTOS<br/>CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS LATERALES Y CENTRAL DE 3 PUNTOS<br/>COLUMNA DE DIRECCIÓN COLAPSABLE<br/>INMOVILIZADOR ELECTRÓNICO<br/>PUERTAS TRASERAS CON SEGURO DE NIÑOS<br/>SISTEMA DE CORTE DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO<br/>TESTIGO DE ADVERTENCIA DE CONTROL DE CINTURONES DE SEGURIDAD<br/>TRIÁNGULO DE SEGURIDAD</p> <p>COLOR EXTERIOR: BLANCO<br/>COLOR INTERIOR: INDISTINTO</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN NYCE Y DOCUMENTO DE VALIDACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL EN DONDE ACREDITE QUE LAS UNIDADES CONTARÁN CON UN SISTEMA DE AHORRO POR LO MENOS DEL 10% DE COMBUSTIBLE CON LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA ECONOMIZADOR.</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO ISO 9001:2015, CON EL ALCANCE DE DISEÑO FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS BLINDADOS, CENTROS DE MANDOS MÓVIL, TORRE DE VIGILANCIA MÓVIL Y VEHÍCULOS DE SEGURIDAD EN TODAS SUS MODALIDADES Y SERVICIO POST-VENTA, ASÍ COMO EL REGISTRO DE MARCA DEL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA, EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI).</p> <p>- GARANTÍA: LA QUE MANEJE EL FABRICANTE NO PUDIENDO SER MENOR A 2 AÑOS O 40,000 KM.</p> <p>EQUIPAMIENTO:</p> <p>EQUIPO DE COMUNICACIÓN TIPO GPS CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>FRECUENCIA: GSM 850/900/1800/1900 MHZ,<br/>CHIP GPS U-BLOX 7,<br/>SENSIBILIDAD DEL GPS: -161 DB,<br/>FUENTE DE ALIMENTACIÓN: C. C 11V A 36V/1.5 A,<br/>BATERÍA DE RESERVA: DE 400MAH/3.7V,<br/>ANTENA GPS EXTERNA,<br/>ANTENA GSM EXTERNA,<br/>MEMORIA DE 8 MB,<br/>INTERFACES: 3 ENTRADAS DIGITALES (2 NEGATIVOS Y 1 POSITIVO),<br/>1 ENTRADA PARA DETECCIÓN ANALÓGICA,<br/>1 ENTRADA DE DETECCIÓN DEL SENSOR DE COMBUSTIBLE,<br/>1 ENTRADA DIGITAL PARA DETECCIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA,<br/>3 SALIDAS,<br/>4 PUERTOS RS232,<br/>1 PUERTO WIEGAND,<br/>1-WIRE PUERTO DEL SENSOR DE TEMPERATURA,<br/>1 WIRE IBUTTON,</p> <p>GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO</p> <p>RADIO MOVIL TETRAPOL, MARCA AIRBUS, MODELO TPM700, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción  |
|---------|----------|------------------|--|
|         |          |                  | <p>RANGO DE TEMPERATURAS DE -30°C A +60°C:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ETSI ESTÁNDAR EN 300 113-1 &amp; -2</li> <li>• ETSI EMC ESTÁNDAR EN 301 489-5 &amp; -1</li> <li>• EQUIPO ROHS CONFORME A LA DIRECTIVA EUROPEA 2002/95/EC</li> <li>• ESTÁNDAR SEGURIDAD ELÉCTRICA EN 60950-1: 2001</li> <li>• MARCADO CE CONFORME A LA DIRECTIVA EUROPEA R&amp;TTE 1999/5/EC</li> <li>• MARCA DE LA MOTO "E" CONFORME A LA DIRECTIVA EUROPEA 97/24/EC</li> </ul> <p>BANDAS DE FRECUENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 380-430 MHZ CON ESPACIADO DE CANALES DE 10 A 12,5 KHZ</li> <li>• 440-490 MHZ CON ESPACIADO DE CANALES DE 10 Ó 12,5 KHZ</li> <li>• POSIBLE DESPLAZAMIENTO DE MEDIO CANAL</li> </ul> <p>ESPECIFICACIONES RADIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• POTENCIA DE SALIDA DEL TRANSMISOR: 10 W</li> <li>• SENSIBILIDAD ESTÁTICA/DINÁMICA MEJOR QUE - 119 DBM/- 111 DBM</li> </ul> <p>ESPECIFICACIONES AMBIENTALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RESISTENTE AL AGUA Y AL POLVO CONFORME A LA ESPECIFICACIÓN IP54</li> <li>• RESISTENTE A GOLPES Y VIBRACIONES SEGÚN ESPECIFICACIÓN</li> <li>• ETS EN 300019-1-5 CLASE 5M3</li> <li>• RESISTENTE A LA HUMEDAD CONFORME A LA ESPECIFICACIÓN ETS EN 300019-1-5 CLASE 5.2 HASTA 95 %</li> </ul> <p>TAMAÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD DE RADIO: 43 X 220 X 158 MM</li> <li>• UNIDAD DE CONTROL: 58 X 188 X 39 MM</li> <li>• UNIDAD DE CONTROL DE LA MOTO: 80 X 140 X 48 MM</li> </ul> <p>PANTALLA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD DE CONTROL : PANTALLA GRÁFICA TFT 2.2» DE GRAN RESOLUCIÓN / 128 X 160 PIXELS</li> <li>• PANEL DE CONTROL DE MOTOCICLETA: PANTALLA GRÁFICA SNT 2.8» TRANSFLECTIVA MONÓCROMA / 128 X 64 PIXELS</li> </ul> <p>TECLADO / CONTROLES:</p> <p>UNIDAD DE CONTROL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TECLADO ALFANUMÉRICO</li> <li>• NAVEGADOR</li> <li>• BOTÓN TÁCTICO</li> <li>• 2 TECLAS DE SELECCIÓN</li> <li>• TECLA ROJA PARA EMERGENCIAS</li> <li>• BOTÓN ROTATIVO DUAL PARA EL CONTROL DE VOLUMEN Y ENCENDIDO</li> </ul> <p>PANEL DE CONTROL DE MOTOCICLETA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 TECLAS DE CONTROL: ACCESO A LA AGENDA, ENCENDIDO/APAGADO, EMERGENCIA, CONFIGURACIÓN DE AUDIO</li> <li>• BOTÓN TÁCTICO</li> <li>• 2 TECLAS DE SELECCIÓN</li> </ul> <p>TIPOS DE LLAMADAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LLAMADAS INDIVIDUALES</li> <li>• LLAMADAS DE GRUPO</li> <li>• LLAMADAS PBX/PSTN</li> <li>• REENVÍO DE LLAMADAS</li> <li>• TRANSFERENCIA DE LLAMADA</li> <li>• IDENTIFICACIÓN DEL TERMINAL QUE LLAMA</li> </ul> <p>COMUNICACIONES DE GRUPO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• HASTA 20 GRUPOS</li> <li>• MODO CONVENCIONAL Y TRUNKING</li> <li>• LLAMADAS EN CANAL ABIERTO, LLAMADAS DE GRUPO</li> <li>• LLAMADAS GENERALES</li> <li>• LLAMADAS DE EMERGENCIA</li> <li>• FUSIÓN DE GRUPOS</li> <li>• SCANNING, ENTRADA TARDÍA</li> <li>• IDENTIFICACIÓN PARTE LLAMANTE</li> </ul> <p>MODO DIRECTO Y REPETIDOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• COBERTURA EXTENDIDA EN MODO DIRECTO 380-430 MHZ Ó 440-490 MHZ</li> <li>• LLAMADA DE EMERGENCIA</li> <li>• USO DE REPETIDOR INDEPENDIENTE</li> </ul> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción  |
|---------|----------|------------------|--|
|         |          |                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• IDENTIFICACIÓN DE LLAMANTE</li> </ul> <p>MENSAJES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MENSAJES DE ESTADO Y DE TEXTO (SÓLO CON LA UNIDAD DE CONTROL)</li> <li>• INTERCAMBIO DE DATOS TETRAPOL</li> <li>• ENVÍO DE LA GEOLOCALIZACIÓN, DEPENDIENDO DE LA VERSIÓN DE SOFTWARE DEL SISTEMA, CON UN GPS EXTERNO</li> <li>• LLAMADA DE EMERGENCIA GEOLOCALIZADA, DEPENDIENDO DE LA VERSIÓN DE SOFTWARE DEL SISTEMA</li> </ul> <p>SEGURIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ASIC DE CIFRADO INCLUIDO</li> <li>• AUTENTIFICACIÓN MUTUA</li> <li>• CIFRADO EXTREMO A EXTREMO PARA VOZ Y DATOS</li> <li>• RENOVACIÓN DE CLAVES VÍA INTERFACE AIRE</li> <li>• DESHABILITACIÓN REMOTA (STUN)</li> <li>• CIFRADO (OPCIÓN DE CLIENTE)</li> </ul> <p>TRANSMISIÓN DE DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONEXIÓN A PC, PDA A TRAVÉS DE UN PUERTO SERIE CON DRIVERS TETRAPOL BAJO WINDOWS CE, XPTM</li> </ul> <p>GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO.</p> <p>1. KIT DE 4 MÓDULOS DE LEDS DE ALTA POTENCIA DE ILUMINACIÓN PARA FAROS Y CALAVERAS MARCA FEDERAL SIGNAL, MODELO 416700:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-19 PATRONES DE DESTELLO</li> <li>-EQUIPADO CON NUEVE LEDS DE ALTA POTENCIA PARA PROMOVER LA ILUMINACIÓN MULTIDIRECCIONAL</li> <li>-LÁMPARA FRONTAL DEL SISTEMA ENCAPSULADA</li> <li>-SISTEMA PLUG AND PLAY</li> <li>-COLORES ROJO, AZUL, ÁMBAR Y TRANSPARENTE</li> <li>-GARANTÍA TRES AÑOS</li> </ul> <p>2. SIRENA ELECTRÓNICA CON AMPLIFICADOR MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO PA650:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ENTRADA DE VOLTAJE: 11 VDC A 15VDC</li> <li>-POLARIDAD: NEGATIVO TIERRA SOLAMENTE</li> <li>-TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: - 30C A +65C</li> <li>-CORRIENTE DE ESPERA: &lt;0.22 A</li> <li>-CORRIENTE SEPARADO: 8ª (NOMINAL)</li> <li>-(NINGUNA LÁMPARA ENCENDIDA): (13.6V BATERÍA, 11 OHM CARGA)</li> <li>-RANGO DE FRECUENCIA: 725 - 1550 HZ</li> <li>-SALIDA DE VOLTAJE: 62 - 66 V (PUNTO A PUNTO)</li> </ul> <p>DIMENSIONES FISCAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-AMPLIFICADOR: 8.5" L(21.6 CM) X 5.5" A (13.9CM)X 2"P (5.1CM) (SIN BASE)</li> <li>-CONTROLADOR: 4.5" L(11.4 CM) X 2" A(5.1CM) X 1" P(2.5CM)</li> </ul> <p>PESO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-SIRENA: 6.5 LBS. (3.0 KG)</li> <li>-CONTROLADOR: 0.5 LBS. (0.25KG)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>-TODAS LAS FUNCIONES DE LA LUZ Y SIRENA DEBEN ENCONTRARSE EN EL MICRÓFONO.</li> <li>-SOPORTE QUE PERMITA GIRAR A CASI CUALQUIER ÁNGULO.</li> <li>-CAPACIDAD DE OPERAR DESDE CUALQUIER SISTEMA ELÉCTRICO DEL VEHÍCULO DE 12 VOLTIOS NEGATIVO.</li> <li>-EQUIPADO CON CONEXIONES DE RELÉ AUXILIAR O CON OCHO ALAMBRES PARA HASTA 10 AMPERIOS DE LUZ.</li> <li>-DEBE CONTENER DIEZ BOTONES DE GOMA QUE CONTROLLEN TRES POSICIONES PROGRESISTAS.</li> <li>-TRANSFERENCIA DE 'HORN RING'</li> <li>-SALIDA DE 100 VATIOS: WAIL, PRIORITY, AIR HORN, MANUAL PEAK, Y TONOS DE ESPERA.</li> <li>-MICRÓFONO VERSÁTIL Y SOPORTES DE MONTAJE DEL AMPLIFICADOR.</li> </ul> <p>GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO<br/>CUMPLE CON LA NORMA INTERNACIONAL SAE- J1849 PARA REQUERIMIENTOS DE SONIDO EN SALIDA.</p> <p>3. DOS BOCINAS MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO TS100N:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ESPECIALES Y REFORZADAS PARA SIRENA DE 100/200 W</li> <li>-CAPACIDAD DE 100 W DE SALIDA CADA UNA</li> <li>-FUNCIONA CON 12 V(+/-3)</li> <li>-RESISTENTE A LA INTEMPERIE</li> <li>-RESISTENTE A LA VIBRACIÓN Y A LA DISTORSIÓN DEL SONIDO.</li> <li>-DIMENSIONES: 8.2 PULGADAS LARGO X 5.7 PULGADAS ANCHO X 5.2 PULGADAS ALTO.</li> <li>-PESO: 5.95 LBS / 1.86 KG</li> </ul> |



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción  |
|---------|----------|------------------|--|
|         |          |                  | -DEBERÁN IR INSTALADAS EN LA PARTE INTERNA FRONTAL DEL VEHÍCULO. TOLERANCIAS +/- 1.5 PULGADAS.<br>-DEBERÁN CUMPLIR CON LA NORMA SAE-J1849.<br>-GARANTIA DOS AÑOS.  |
| 9       | 1        | Vehiculo         | <p>VEHICULO TIPO CAMIÓN CON MONTAJE DE GRUA HIDRÁULICA DE 18 M</p> <p>GRUA TIPO TIJERA DE 18 M:</p> <p>CAMIÓN CHASIS CABINA FREIGHTLINER M2 25K<br/>MOTOR MBE 900 DE 4.8L EPA 04<br/>POTENCIA 190 HP<br/>TORQUE 520 LB/FT<br/>TRANSMISIÓN MANUAL MERCEDEZ BENZ MBT520S-6D DIRECT DRIVE DE 6 VELOCIDADES<br/>EMBRAGUE CERÁMICO AMORTIGUADO SACHS 365MM TIPO EMPUJE<br/>CUBIERTA DE EMBRAGUE EN ALUMINIO<br/>EJE DELANTERO PROPIETARIO MODELO DAF-8.0-3 DE 8000 LB<br/>EJE TRASERO SENCILLO ARS17.5-2 SERIE R DE 17500 LB RELACIÓN 4.3:1<br/>TANQUE DE COMBUSTIBLE DE ALUMINIO DE 30 GALONES MONTADO AL LADO DERECHO , SISTEMA EQUIFLO EXCLUSIVO DE FREIGHTLINER<br/>FRENOS DELANTEROS MERITOR 15 PULGADAS POR 4 PULGADAS Q+<br/>FRENOS TRASEROS MERITOR 16.5 PULGADAS POR 7 PULGADAS Q+<br/>PESO BRUTO VEHICULAR 25,000 LB<br/>PESO VEHICULAR 9319 LB</p> <p>COLOR EXTERIOR: BLANCO<br/>COLOR INTERIOR: GRIS</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN NYCE Y DOCUMENTO DE VALIDACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL EN DONDE ACREDITE QUE LAS UNIDADES CONTARÁN CON UN SISTEMA DE AHORRO POR LO MENOS DEL 10% DE COMBUSTIBLE CON LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA ECONOMIZADOR.</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO ISO 9001:2015, CON EL ALCANCE DE DISEÑO FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS BLINDADOS, CENTROS DE MANDOS MÓVIL, TORRE DE VIGILANCIA MÓVIL Y VEHÍCULOS DE SEGURIDAD EN TODAS SUS MODALIDADES Y SERVICIO POST-VENTA, ASÍ COMO EL REGISTRO DE MARCA DEL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA, EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI).</p> <p>- GARANTÍA : LA QUE MANEJE EL FABRICANTE NO PUDIENDO SER MENOR A 60 MESES O 250,000 KM</p> <p>EQUIPAMIENTO:</p> <p>-GRUA HIDRÁULICA DEL TIPO ARTICULADA DE CANASTILLAS MARCA SKYMAN MODELO M17 PARA TRABAJOS AEREOS DE UNA ALTURA DE 18 M CON UN RADIO DE 9 M<br/>-PLUMA INFERIOR DE-5-90° METALICA QUE SE DESPLAZA A MEDIDA DE QUE SE VAYA ELEVANDO<br/>-ANGULO DE PLUMA SUPERIOR EN ACERO DE 0-170°Y UNA PLUMA SUPERIOR CONSTRUIDA EN ACERO DE ALTA RESISTENCIA<br/>-SISTEMA DE NIVELACION DE CANASTILLA AUTOMATICA POR MEDIO DE CABLE DE ACERO DE TAL FORMA QUE SIEMPRE MANTENGA VERTICALIDAD<br/>-EQUIPADA CON ROTACION CONTINUA POR MEDIO DE UN BALERO ENGRANE PIÑON HACIA LA IZQUIERDA O A LA DERECHA Y CUATRO GATOS ESTABILIZADORES TIPO A<br/>-EL FUNCIONAMIENTO DE LA GRUA ES OPERADA POR CONTROLES MANUALES QUE ESTAN UBICADOS EN LA CANASTILLA Y ESTOS EFECTUAN TODOS LOS MOVIMIENTOS REQUERIDOS EN LA OPERACIÓN DE TRABAJO DE LA GRUA.<br/>-FUERZA HIDRAHULICA A UNA PRESION DE TRABAJO DE 2200 LIBRAS<br/>-CONTROL PARALELO EN LA BASE DE LA GRUA Y CONTROLES PARA ACCIONAR LOS GATOS ESTABILIZADORES<br/>-GRUA CON CAPACIDAD DE CARGA EN LAS CANASTILLAS DE 300 LIBRAS</p> <p>GARANTÍA DE UN AÑO CONTRA DEFECTOS MATERIALES Y MANO DE OBRA</p> |
| 10      | 16       | Vehiculo         | <p>VEHICULO SUV TIPO PATRULLA MODELO 2018</p> <p>JEEP COMPASS LATITUDE:</p> <p>MOTOR 2.4 L 16 V MULTIAIR 2 TIGERSHARK CON FUNCIÓN START/STOP<br/>POTENCIA DE 180 C.F. @ 6,250 RPM<br/>TORQUE DE 175 LB-PIE @ 4,400 RPM<br/>DIRECCIÓN ELECTROASISTIDA<br/>SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA MCPHERSON CON RUEDAS INDEPENDIENTES Y BARRA ESTABILIZADORA<br/>TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 51 L<br/>TRACCIÓN DELANTERA<br/>TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES CON AUTOSTICK®<br/>DIMENSIONES EXTERIORES (MM)<br/>ALTO: 1,635<br/>ANCHO (SIN ESPEJOS): 1,819</p>  |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción  |
|---------|----------|------------------|--|
|         |          |                  | <p>LARGO: 4,394<br/>DISTANCIA ENTRE EJES: 2,636<br/>SEGURIDAD<br/>ALARMA DE SEGURIDAD<br/>ASISTENCIA DE ARRANQUE EN PENDIENTES (HSA)<br/>BOLSAS DE AIRE DE CORTINA DELANTERAS Y TRASERAS<br/>BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO MULTITAPA<br/>BOLSAS DE AIRE LATERALES DELANTERAS<br/>CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS TRASEROS<br/>CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS CON AJUSTE DE ALTURA<br/>CONTROL DE ESTABILIDAD PARA REMOLQUES (TSD)<br/>CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD (ESC)<br/>DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE FRENADO (EBD)<br/>FRENOS CON SISTEMA ANTIBLOQUEO (ABS)<br/>FRENOS DELANTEROS DE DISCOS VENTILADOS<br/>FRENOS TRASEROS DE DISCO SÓLIDOS<br/>INMOVILIZADOR DE MOTOR<br/>SISTEMA DE ASISTENCIA ELECTRÓNICA ANTIVUELCO (ERM)<br/>SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS<br/>EQUIPAMIENTO<br/>AIRE ACONDICIONADO MANUAL<br/>ASIENTO TRASERO ABATIBLE 60/40<br/>LLANTAS 225/60 R17<br/>RINES DE 17"<br/>COLOR INTERIOR: INDISTINTO<br/>COLOR EXTERIOR: BLANCO</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN NYCE Y DOCUMENTO DE VALIDACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL EN DONDE ACREDITE QUE LAS UNIDADES CONTARÁN CON UN SISTEMA DE AHORRO POR LO MENOS DEL 10% DE COMBUSTIBLE CON LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA ECONOMIZADOR.</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO ISO 9001:2015, CON EL ALCANCE DE DISEÑO FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS BLINDADOS, CENTROS DE MANDOS MÓVIL, TORRE DE VIGILANCIA MÓVIL Y VEHÍCULOS DE SEGURIDAD EN TODAS SUS MODALIDADES Y SERVICIO POST-VENTA, ASÍ COMO EL REGISTRO DE MARCA DEL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA, EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI).</p> <p>- GARANTÍA: LA QUE MANEJE EL FABRICANTE, NO PUDIENDO SER MENOR A 2 AÑOS O 40,000 KM</p> <p>EQUIPAMIENTO:</p> <p>EQUIPO DE COMUNICACIÓN TIPO GPS CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>FRECUENCIA: GSM 850/900/1800/1900 MHZ,<br/>CHIP GPS U-BLOX 7,<br/>SENSIBILIDAD DEL GPS: -161 DB,<br/>FUENTE DE ALIMENTACIÓN: C. C 11V A 36V/1.5 A,<br/>BATERÍA DE RESERVA: DE 400MAH/3.7V,<br/>ANTENA GPS EXTERNA,<br/>ANTENA GSM EXTERNA,<br/>MEMORIA DE 8 MB,<br/>INTERFACES: 3 ENTRADAS DIGITALES (2 NEGATIVOS Y 1 POSITIVO),<br/>1 ENTRADA PARA DETECCIÓN ANALÓGICA,<br/>1 ENTRADA DE DETECCIÓN DEL SENSOR DE COMBUSTIBLE,<br/>1 ENTRADA DIGITAL PARA DETECCIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA,<br/>3 SALIDAS,<br/>4 PUERTOS RS232,<br/>1 PUERTO WIEGAND,<br/>1-WIRE PUERTO DEL SENSOR DE TEMPERATURA,<br/>1 WIRE IButton,</p> <p>GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO</p> <p>RADIO MÓVIL TETRAPOL, MARCA AIRBUS, MODELO TPM700, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>RANGO DE TEMPERATURAS DE -30°C A +60°C:<br/>• ETSI ESTÁNDAR EN 300 113-1 &amp; -2<br/>• ETSI EMC ESTÁNDAR EN 301 489-5 &amp; -1<br/>• EQUIPO ROHS CONFORME A LA DIRECTIVA EUROPEA 2002/95/EC<br/>• ESTÁNDAR SEGURIDAD ELÉCTRICA EN 60950-1: 2001</p> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción  |
|---------|----------|------------------|--|
|         |          |                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• MARCADO CE CONFORME A LA DIRECTIVA EUROPEA R&amp;TTE 1999/5/EC</li> <li>• MARCA DE LA MOTO "E" CONFORME A LA DIRECTIVA EUROPEA 97/24/EC</li> </ul> <p>BANDAS DE FRECUENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 380-430 MHZ CON ESPACIADO DE CANALES DE 10 A 12,5 KHZ</li> <li>• 440-490 MHZ CON ESPACIADO DE CANALES DE 10 Ó 12,5 KHZ</li> <li>• POSIBLE DESPLAZAMIENTO DE MEDIO CANAL</li> </ul> <p>ESPECIFICACIONES RADIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• POTENCIA DE SALIDA DEL TRANSMISOR: 10 W</li> <li>• SENSIBILIDAD ESTÁTICA/DINÁMICA MEJOR QUE - 119 DBM/- 111 DBM</li> </ul> <p>ESPECIFICACIONES AMBIENTALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RESISTENTE AL AGUA Y AL POLVO CONFORME A LA ESPECIFICACIÓN IP54</li> <li>• RESISTENTE A GOLPES Y VIBRACIONES SEGÚN ESPECIFICACIÓN</li> <li>• ETS EN 300019-1-5 CLASE 5M3</li> <li>• RESISTENTE A LA HUMEDAD CONFORME A LA ESPECIFICACIÓN ETS EN 300019-1-5 CLASE 5.2 HASTA 95 %</li> </ul> <p>TAMAÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD DE RADIO: 43 X 220 X 158 MM</li> <li>• UNIDAD DE CONTROL: 58 X 188 X 39 MM</li> <li>• UNIDAD DE CONTROL DE LA MOTO: 80 X 140 X 48 MM</li> </ul> <p>PANTALLA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD DE CONTROL : PANTALLA GRÁFICA TFT 2.2» DE GRAN RESOLUCIÓN / 128 X 160 PIXELS</li> <li>• PANEL DE CONTROL DE MOTOCICLETA: PANTALLA GRÁFICA SNT 2.8» TRANSFLECTIVA MONÓCROMA / 128 X 64 PIXELS</li> </ul> <p>TECLADO / CONTROLES:</p> <p>UNIDAD DE CONTROL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TECLADO ALFANUMÉRICO</li> <li>• NAVEGADOR</li> <li>• BOTÓN TÁCTICO</li> <li>• 2 TECLAS DE SELECCIÓN</li> <li>• TECLA ROJA PARA EMERGENCIAS</li> <li>• BOTÓN ROTATIVO DUAL PARA EL CONTROL DE VOLUMEN Y ENCENDIDO</li> </ul> <p>PANEL DE CONTROL DE MOTOCICLETA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 TECLAS DE CONTROL: ACCESO A LA AGENDA, ENCENDIDO/APAGADO, EMERGENCIA, CONFIGURACIÓN DE AUDIO</li> <li>• BOTÓN TÁCTICO</li> <li>• 2 TECLAS DE SELECCIÓN</li> </ul> <p>TIPOS DE LLAMADAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LLAMADAS INDIVIDUALES</li> <li>• LLAMADAS DE GRUPO</li> <li>• LLAMADAS PBX/PSTN</li> <li>• REENVÍO DE LLAMADAS</li> <li>• TRANSFERENCIA DE LLAMADA</li> <li>• IDENTIFICACIÓN DEL TERMINAL QUE LLAMA</li> </ul> <p>COMUNICACIONES DE GRUPO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• HASTA 20 GRUPOS</li> <li>• MODO CONVENCIONAL Y TRUNKING</li> <li>• LLAMADAS EN CANAL ABIERTO, LLAMADAS DE GRUPO</li> <li>• LLAMADAS GENERALES</li> <li>• LLAMADAS DE EMERGENCIA</li> <li>• FUSIÓN DE GRUPOS</li> <li>• SCANNING, ENTRADA TARDÍA</li> <li>• IDENTIFICACIÓN PARTE LLAMANTE</li> </ul> <p>MODO DIRECTO Y REPETIDOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• COBERTURA EXTENDIDA EN MODO DIRECTO 380-430 MHZ Ó 440-490 MHZ</li> <li>• LLAMADA DE EMERGENCIA</li> <li>• USO DE REPETIDOR INDEPENDIENTE</li> <li>• IDENTIFICACIÓN DE LLAMANTE</li> </ul> <p>MENSAJES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MENSAJES DE ESTADO Y DE TEXTO (SÓLO CON LA UNIDAD DE CONTROL)</li> <li>• INTERCAMBIO DE DATOS TETRAPOL</li> <li>• ENVÍO DE LA GEOLOCALIZACIÓN, DEPENDIENDO DE LA VERSIÓN DE SOFTWARE DEL SISTEMA, CON UN GPS EXTERNO</li> </ul> |



| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción   |
|---------|----------|------------------|---|
|         |          |                  | <p>• LLAMADA DE EMERGENCIA GEOLOCALIZADA, DEPENDIENDO DE LA VERSIÓN DE SOFTWARE DEL SISTEMA</p> <p>SEGURIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ASIC DE CIFRADO INCLUIDO</li> <li>• AUTENTICACIÓN MUTUA</li> <li>• CIFRADO EXTREMO A EXTREMO PARA VOZ Y DATOS</li> <li>• RENOVACIÓN DE CLAVES VÍA INTERFACE AIRE</li> <li>• DESHABILITACIÓN REMOTA (STUN)</li> <li>• CIFRADO (OPCIÓN DE CLIENTE)</li> </ul> <p>TRANSMISIÓN DE DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONEXIÓN A PC, PDA A TRAVÉS DE UN PUERTO SERIE CON DRIVERS TETRAPOL BAJO WINDOWS CE, XPTM</li> </ul> <p>GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO.</p> <p>1. TORRETA MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO ALLEGIANT:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DIMENSIONES DE 44" A 45" DE LARGO, 11" A 12" DE ANCHO, DE 2" A 2.5" DE ALTO, PLANA RECTANGULAR.</li> <li>-LED DE DOBLE COLOR</li> <li>-SPECTRALUX TECNOLOGÍA LED MULTICOLOR</li> <li>-CAPACIDAD DE ADVERTENCIA ÓPTIMA</li> <li>-CON INUNDACIÓN DE LUZ EN BARRA DE LUCES</li> <li>-ELIMINACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE OSCURIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE 360 GRADOS DE COBERTURA DE LUZ</li> <li>-LEDS CON CAMBIOS DE COLOR ENTRE AMBAR, AZUL, ROJO Y BLANCO (2 EN CADA MÓDULO)</li> <li>-CONFIGURACIÓN PARA CALLEJONES ESTÁNDAR O CALLEJONES MULTIPOSICIÓN</li> <li>-TECNOLOGÍA DE REFLECTOR SOLARIS LED</li> <li>-INCLUYE TECNOLOGÍA ROC PARA MINIMIZAR POSIBLES PUNTOS DE FALLA EN LA BARRA DE LUCES.</li> <li>-INSTALACIÓN PLUG N PLAY</li> <li>-CONEXIONES RJ45</li> <li>-EQUIPADO CON SIGNALMASTER PARA ADVERTENCIA DIRECCIONAL</li> <li>-GARANTÍA DE 5 AÑOS</li> </ul> <p>2. KIT DE 4 MÓDULOS DE LEDS DE ALTA POTENCIA DE ILUMINACIÓN PARA FAROS Y CALAVERAS MARCA FEDERAL SIGNAL, MODELO 416700:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-19 PATRONES DE DESTELLO</li> <li>-EQUIPADO CON NUEVE LEDS DE ALTA POTENCIA PARA PROMOVER LA ILUMINACIÓN MULTIDIRECCIONAL</li> <li>-LÁMPARA FRONTAL DEL SISTEMA ENCAPSULADA</li> <li>-SISTEMA PLUG AND PLAY</li> <li>-COLORES ROJO, AZUL, ÁMBAR Y TRANSPARENTE</li> <li>-GARANTÍA TRES AÑOS</li> </ul> <p>3. SIRENA ELECTRÓNICA CON AMPLIFICADOR MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO PA650:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ENTRADA DE VOLTAJE: 11 VDC A 15VDC</li> <li>-POLARIDAD: NEGATIVO TIERRA SOLAMENTE</li> <li>-TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: - 30C A +65C</li> <li>-CORRIENTE DE ESPERA: &lt;0.22 A</li> <li>-CORRIENTE SEPARADO: 8º (NOMINAL)</li> <li>-(NINGUNA LÁMPARA ENCENDIDA): (13.6V BATERÍA, 11 OHM CARGA)</li> <li>-RANGO DE FRECUENCIA: 725 - 1550 HZ</li> <li>-SALIDA DE VOLTAJE: 62 - 66 V (PUNTO A PUNTO)</li> </ul> <p>DIMENSIONES FISCAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-AMPLIFICADOR: 8.5" L(21.6 CM) X 5.5" A (13.9CM)X 2"P (5.1CM) (SIN BASE)</li> <li>-CONTROLADOR: 4.5" L(11.4 CM) X 2" A(5.1CM) X 1" P(2.5CM)</li> </ul> <p>PESO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-SIRENA: 6.5 LBS. (3.0 KG)</li> <li>-CONTROLADOR: 0.5 LBS. (0.25KG)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>-TODAS LAS FUNCIONES DE LA LUZ Y SIRENA DEBEN ENCONTRARSE EN EL MICRÓFONO.</li> <li>-SOPORTE QUE PERMITA GIRAR A CASI CUALQUIER ÁNGULO.</li> <li>-CAPACIDAD DE OPERAR DESDE CUALQUIER SISTEMA ELÉCTRICO DEL VEHÍCULO DE 12 VOLTIOS NEGATIVO.</li> <li>-EQUIPADO CON CONEXIONES DE RELÉ AUXILIAR O CON OCHO ALAMBRES PARA HASTA 10 AMPERIOS DE LUZ.</li> <li>-DEBE CONTENER DIEZ BOTONES DE GOMA QUE CONTROLAN TRES POSICIONES PROGRESIVAS.</li> <li>-TRANSFERENCIA DE 'HORN RING'</li> <li>-SALIDA DE 100 VATIOS: WAIL, PRIORITY, AIR HORN, MANUAL PEAK, Y TONOS DE ESPERA.</li> <li>-MICRÓFONO VERSÁTIL Y SOPORTES DE MONTAJE DEL AMPLIFICADOR.</li> </ul> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción  |
|---------|----------|------------------|--|
|         |          |                  | <p>GARANTIA MINIMA DE UN AÑO<br/>CUMPLE CON LA NORMA INTERNACIONAL SAE- J1849 PARA REQUERIMIENTOS DE SONIDO EN SALIDA.</p> <p>4. DOS BOCINAS MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO TS100N:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ESPECIALES Y REFORZADAS PARA SIRENA DE 100/200 W</li> <li>-CAPACIDAD DE 100 W DE SALIDA CADA UNA</li> <li>-FUNCIONA CON 12 V(+/-3)</li> <li>-RESISTENTE A LA INTEMPERIE</li> <li>-RESISTENTE A LA VIBRACIÓN Y A LA DISTORSIÓN DEL SONIDO.</li> <li>-DIMENSIONES: 8.2 PULGADAS LARGO X 5.7 PULGADAS ANCHO X 5.2 PULGADAS ALTO.</li> <li>-PESO: 5.95 LBS / 1.86 KG</li> <li>-DEBERÁN IR INSTALADAS EN LA PARTE INTERNA FRONTAL DEL VEHÍCULO. TOLERANCIAS +/- 1.5 PULGADAS.</li> <li>-DEBERÁN CUMPLIR CON LA NORMA SAE-J1849.</li> <li>-GARANTIA DOS AÑOS.</li> </ul> <p>5. SISTEMA DUAL BATTERY:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-SISTEMAPARA LA ALIMENTACIÓN DE LAS LUCES DE EMERGENCIA, CÁMARAS Y BARRA DE LUCES FRONTAL (TORRETA)</li> <li>-CONSTA DE UNA BATERÍA AUXILIAR DE GEL LIBRE DE MANTEAMIENTO, UN SOLENOIDE Y UN ADMINISTRADOR DE CORRIENTE (MASTER SWITCH), PARA TENER AMBAS BATERÍAS SIEMPRE CON CARGA.</li> </ul> <p>6. TUMBABURROS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-RESISTE CAPACIDAD DE EMPUJE DE VEHÍCULOS DE HASTA 3,000 KGS (TRES MIL KILOGRAMOS) SIN DEFORMARSE NI DAÑAR EL VEHÍCULO.</li> <li>-FABRICADO EN PLACA DE ACERO ASTM-36-A DE 1/4" CALIBRE 14.</li> <li>-CON DOS TRAVESAÑOS DE TUBO DE 2 1/2" CALIBRE 16 Y UN TRAVESAÑO CENTRAL DE LÁMINA DE ACERO DE 1/8" CALIBRE 16.</li> <li>-CON ANCLAJES DE ACERO DE 1/4" REFORZADOS AL CHASIS CON TOPES DE PROTECCIÓN DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD, EN LA PARTE FRONTAL.</li> <li>-ANILLETES SOLDADOS AL TRAVESAÑO INFERIOR FABRICADOS CON REDONDO MACIZO DE 1/2".</li> <li>-PINTURA NEGRA SEMIBRILLANTE DE POLIÉSTER EN POLVO ELECTROSTÁTICO, HORNEADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV.</li> <li>-GARANTIA DE 12 MESES.</li> <li>-INSTALACIÓN INCLUIDA</li> </ul> <p>7. PINTURA Y BALIZAMIENTO DEL VEHÍCULO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ESPECIFICACIONES E IMAGEN DE REFERENCIA EN ANEXO 2</li> </ul> |
| 11      | 5        | Vehiculo         | <p>CAMIONETA PICK UP TIPO PATRULLA DOBLE CABINA 4X2 MODELO 2018</p> <p>CAMIONETA DOBLE CABINA RAM 2500 SLT 4X2 MODELO 2018</p> <p>MOTOR HEMI 5.7 L V8<br/>         POTENCIA DE 395 C.F. @ 5,600 RPM<br/>         TORQUE DE 410 LB-PIE @ 3,950 RPM<br/>         TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 6 VEL<br/>         AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS DE TRABAJO PESADO<br/>         SUSPENSIÓN DELANTERA CON RESORTES HELICOIDALES, AMORTIGUADOR CON CARGA DE GAS Y BARRA ESTABILIZADORA<br/>         SUSPENSIÓN TRASERA CON RESORTES HELICOIDALES, 5 LINKS Y EJE SÓLIDO CON BARRA ESTABILIZADORA<br/>         SEGURIDAD<br/>         ALARMA DE SEGURIDAD<br/>         ALERTA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD PARA PASAJERO<br/>         BOLSAS DE AIRE FRONTALES DE CONDUCTOR Y PASAJERO<br/>         BOLSAS DE AIRE LATERALES<br/>         BOLSAS DE AIRE TIPO CORTINA<br/>         CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD<br/>         FRENOS DE DISCO EN LAS CUATRO RUEDAS CON ABS<br/>         EQUIPAMIENTO INTERIOR<br/>         AIRE ACONDICIONADO<br/>         ASIENTOS DE TELA 40/20/40 TIPO BANCA CORRIDA ABATIBLES CON AJUSTE MANUAL<br/>         CRISTALES DELANTEROS CON FUNCIÓN ARRIBA/ABAJO DE UN SOLO TOQUE<br/>         CRISTALES TINTADOS<br/>         CONTROL ELECTRÓNICO DE VELOCIDAD<br/>         RADIO AM/FM/ AUX CON 6 BOCINAS<br/>         EQUIPAMIENTO EXTERIOR<br/>         LLANTA DE REFACCIÓN TAMAÑO CONVENCIONAL CON RIN DE ACERO<br/>         LLANTAS P265/70 R17<br/>         RINES DE 17"<br/>         VENTANA TRASERA CORREDIZA ELÉCTRICA</p>   |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción   |
|---------|----------|------------------|---|
|         |          |                  | <p>DIMENSIONES Y CAPACIDADES<br/>ALTO 1,941 MM<br/>ANCHO SIN ESPEJOS 2,776 MM<br/>LARGO 5,816 MM<br/>CAPACIDAD DE ARRASTRE 4,656 KG<br/>PESO VEHICULAR 2,370 KG<br/>TANQUE DE COMBUSTIBLE 98 LTS</p> <p>COLOR EXTERIOR: BLANCO<br/>COLOR INTERIOR: INDISTINTO</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN NYCE Y DOCUMENTO DE VALIDACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL EN DONDE ACREDITE QUE LAS UNIDADES CONTARÁN CON UN SISTEMA DE AHORRO POR LO MENOS DEL 10% DE COMBUSTIBLE CON LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA ECONOMIZADOR.</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO ISO 9001:2015, CON EL ALCANCE DE DISEÑO FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS BLINDADOS, CENTROS DE MANDOS MÓVIL, TORRE DE VIGILANCIA MÓVIL Y VEHÍCULOS DE SEGURIDAD EN TODAS SUS MODALIDADES Y SERVICIO POST-VENTA, ASÍ COMO EL REGISTRO DE MARCA DEL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA, EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI).</p> <p>- GARANTÍA: LA QUE MANEJE EL FABRICANTE, NO PUDIENDO SER MENOR A 2 AÑOS O 40,000 KM</p> <p>EQUIPAMIENTO:</p> <p>EQUIPO DE COMUNICACIÓN TIPO GPS CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>FRECUENCIA: GSM 850/900/1800/1900 MHZ,<br/>CHIP GPS U-BLOX 7,<br/>SENSIBILIDAD DEL GPS: -161 DB,<br/>FUENTE DE ALIMENTACIÓN: C. C 11V A 36V/1.5 A,<br/>BATERÍA DE RESERVA: DE 400MAH/3.7V,<br/>ANTENA GPS EXTERNA,<br/>ANTENA GSM EXTERNA,<br/>MEMORIA DE 8 MB,<br/>INTERFACES: 3 ENTRADAS DIGITALES (2 NEGATIVOS Y 1 POSITIVO),<br/>1 ENTRADA PARA DETECCIÓN ANALÓGICA,<br/>1 ENTRADA DE DETECCIÓN DEL SENSOR DE COMBUSTIBLE,<br/>1 ENTRADA DIGITAL PARA DETECCIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA,<br/>3 SALIDAS,<br/>4 PUERTOS RS232,<br/>1 PUERTO WIEGAND,<br/>1-WIRE PUERTO DEL SENSOR DE TEMPERATURA,<br/>1 WIRE IBUTTON,</p> <p>GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO</p> <p>RADIO MÓVIL TETRAPOL, MARCA AIRBUS, MODELO TPM700, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>RANGO DE TEMPERATURAS DE -30°C A +60°C:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ETSI ESTÁNDAR EN 300 113-1 &amp; -2</li> <li>• ETSI EMC ESTÁNDAR EN 301 489-5 &amp; -1</li> <li>• EQUIPO ROHS CONFORME A LA DIRECTIVA EUROPEA 2002/95/EC</li> <li>• ESTÁNDAR SEGURIDAD ELÉCTRICA EN 60950-1: 2001</li> <li>• MARCADO CE CONFORME A LA DIRECTIVA EUROPEA R&amp;TTE 1999/5/EC</li> <li>• MARCA DE LA MOTO "E" CONFORME A LA DIRECTIVA EUROPEA 97/24/EC</li> </ul> <p>BANDAS DE FRECUENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 380-430 MHZ CON ESPACIADO DE CANALES DE 10 A 12,5 KHZ</li> <li>• 440-490 MHZ CON ESPACIADO DE CANALES DE 10 Ó 12,5 KHZ</li> <li>• POSIBLE DESPLAZAMIENTO DE MEDIO CANAL</li> </ul> <p>ESPECIFICACIONES RADIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• POTENCIA DE SALIDA DEL TRANSMISOR: 10 W</li> <li>• SENSIBILIDAD ESTÁTICA/DINÁMICA MEJOR QUE - 119 DBM/- 111 DBM</li> </ul> <p>ESPECIFICACIONES AMBIENTALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RESISTENTE AL AGUA Y AL POLVO CONFORME A LA ESPECIFICACIÓN IP54</li> <li>• RESISTENTE A GOLPES Y VIBRACIONES SEGÚN ESPECIFICACIÓN</li> <li>• ETS EN 300019-1-5 CLASE 5M3</li> </ul> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción   |
|---------|----------|------------------|---|
|         |          |                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• RESISTENTE A LA HUMEDAD CONFORME A LA ESPECIFICACIÓN ETS EN 300019-1-5 CLASE 5.2 HASTA 95 %</li> </ul> <p>TAMAÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD DE RADIO: 43 X 220 X 158 MM</li> <li>• UNIDAD DE CONTROL: 58 X 188 X 39 MM</li> <li>• UNIDAD DE CONTROL DE LA MOTO: 80 X 140 X 48 MM</li> </ul> <p>PANTALLA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD DE CONTROL : PANTALLA GRÁFICA TFT 2.2» DE GRAN RESOLUCIÓN / 128 X 160 PIXELS</li> <li>• PANEL DE CONTROL DE MOTOCICLETA: PANTALLA GRÁFICA SNT 2.8» TRANSFLECTIVA MONÓCROMA / 128 X 64 PIXELS</li> </ul> <p>TECLADO / CONTROLES:</p> <p>UNIDAD DE CONTROL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TECLADO ALFANUMÉRICO</li> <li>• NAVEGADOR</li> <li>• BOTÓN TÁCTICO</li> <li>• 2 TECLAS DE SELECCIÓN</li> <li>• TECLA ROJA PARA EMERGENCIAS</li> <li>• BOTÓN ROTATIVO DUAL PARA EL CONTROL DE VOLUMEN Y ENCENDIDO</li> </ul> <p>PANEL DE CONTROL DE MOTOCICLETA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 TECLAS DE CONTROL: ACCESO A LA AGENDA, ENCENDIDO/APAGADO, EMERGENCIA, CONFIGURACIÓN DE AUDIO</li> <li>• BOTÓN TÁCTICO</li> <li>• 2 TECLAS DE SELECCIÓN</li> </ul> <p>TIPOS DE LLAMADAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LLAMADAS INDIVIDUALES</li> <li>• LLAMADAS DE GRUPO</li> <li>• LLAMADAS PBX/PSTN</li> <li>• REENVÍO DE LLAMADAS</li> <li>• TRANSFERENCIA DE LLAMADA</li> <li>• IDENTIFICACIÓN DEL TERMINAL QUE LLAMA</li> </ul> <p>COMUNICACIONES DE GRUPO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• HASTA 20 GRUPOS</li> <li>• MODO CONVENCIONAL Y TRUNKING</li> <li>• LLAMADAS EN CANAL ABIERTO, LLAMADAS DE GRUPO</li> <li>• LLAMADAS GENERALES</li> <li>• LLAMADAS DE EMERGENCIA</li> <li>• FUSIÓN DE GRUPOS</li> <li>• SCANNING, ENTRADA TARDÍA</li> <li>• IDENTIFICACIÓN PARTE LLAMANTE</li> </ul> <p>MODO DIRECTO Y REPETIDOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• COBERTURA EXTENDIDA EN MODO DIRECTO 380-430 MHZ Ó 440-490 MHZ</li> <li>• LLAMADA DE EMERGENCIA</li> <li>• USO DE REPETIDOR INDEPENDIENTE</li> <li>• IDENTIFICACIÓN DE LLAMANTE</li> </ul> <p>MENSAJES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MENSAJES DE ESTADO Y DE TEXTO (SÓLO CON LA UNIDAD DE CONTROL)</li> <li>• INTERCAMBIO DE DATOS TETRAPOL</li> <li>• ENVÍO DE LA GEOLOCALIZACIÓN, DEPENDIENDO DE LA VERSIÓN DE SOFTWARE DEL SISTEMA, CON UN GPS EXTERNO</li> <li>• LLAMADA DE EMERGENCIA GEOLOCALIZADA, DEPENDIENDO DE LA VERSIÓN DE SOFTWARE DEL SISTEMA</li> </ul> <p>SEGURIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ASIC DE CIFRADO INCLUIDO</li> <li>• AUTENTIFICACIÓN MUTUA</li> <li>• CIFRADO EXTREMO A EXTREMO PARA VOZ Y DATOS</li> <li>• RENOVACIÓN DE CLAVES VÍA INTERFACE AIRE</li> <li>• DESHABILITACIÓN REMOTA (STUN)</li> <li>• CIFRADO (OPCIÓN DE CLIENTE)</li> </ul> <p>TRANSMISIÓN DE DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONEXIÓN A PC, PDA A TRAVÉS DE UN PUERTO SERIE CON DRIVERS TETRAPOL BAJO WINDOWS CE, XPTM</li> </ul> <p>GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO.</p> <p>DEBERÁ INCLUIR:</p> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción   |
|---------|----------|------------------|---|
|         |          |                  | <p>TUMBABURROS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-RESISTE CAPACIDAD DE EMPUJE DE VEHÍCULOS DE HASTA 3,000 KGS (TRES MIL KILOGRAMOS) SIN DEFORMARSE NI DAÑAR EL VEHÍCULO.</li> <li>-FABRICADO EN PLACA DE ACERO ASTM-36-A DE 1/4" CALIBRE 14.</li> <li>-CON DOS TRAVESAÑOS DE TUBO DE 2 1/2" CALIBRE 16 Y UN TRAVESAÑO CENTRAL DE LÁMINA DE ACERO DE 1/8" CALIBRE 16 .</li> <li>-CON ANCLAJES DE ACERO DE 1/4" REFORZADOS AL CHASIS CON TOPES DE PROTECCIÓN DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD, EN LA PARTE FRONTAL.</li> <li>-ANILLETES SOLDADOS AL TRAVESAÑO INFERIOR FABRICADOS CON REDONDO MACIZO DE 1/2".</li> <li>-PINTURA NEGRA SEMIBRILLANTE DE POLIÉSTER EN POLVO ELECTROSTÁTICO, HORNEADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV.</li> <li>-GARANTÍA DE 12 MESES.</li> <li>-INSTALACIÓN INCLUIDA</li> </ul> <p>BANCA CENTRAL CON RESPALDO Y PORTA ESPOSAS PARA PICK UP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-2 ASIENTOS INDIVIDUALES FABRICADOS CON TUBO REDONDO DE 1 1/4" Y DE 1" CALIBRE 16.</li> <li>-EL ASIENTO ES DE LÁMINA DE 1/16" BARRENADA CON HOYOS DE 900 MILÉSIMAS DE PULGADA DE DIÁMETRO DEJANDO SIN BARRENAR LA ZONA DE SOLDAR A LA ESTRUCTURA TUBULAR. CON SISTEMA ABATIBLE EN SOLERA 3/16", TEJUELOS DE 1", ANCLAJE EN PLACA DE 1/4" CALIBRE 16, EL RESPALDO EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 16 CON HOYOS DE ANCLAJE CON TORNILLERÍA DE ALTO GRADO.</li> <li>-PINTURA NEGRA SEMIBRILLANTE EN POLIÉSTER ELECTROSTÁTICA EN POLVO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV. -</li> <li>-GARANTÍA DE 12 MESES.</li> <li>-INSTALACIÓN INCLUIDA</li> </ul> <p>ESCALÓN TRASERO PARA PICK UP CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-FABRICADO CON LAMINA ANTIDERRAPANTE CALIBRE 14 CON SOPORTES DE PTR DE 1 1/4" CALIBRE 14 Y SUJETADA CON TORNILLOS DE 1/2" Y ANCLADO CON PLACA DE 1/4" DIRECTO AL CHASIS DE LA CAMIONETA ANCLADO POR MEDIO DE TORNILLERÍA DE ALTO GRADO.</li> <li>-PINTURA NEGRA SEMIBRILLANTE EN POLIÉSTER ELECTROSTÁTICA EN POLVO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV.</li> <li>-GARANTÍA DE 12 MESES.</li> <li>-INSTALACIÓN INCLUIDA.</li> </ul> <p>ESTRUCTURA TUBULAR PARA INSTALARSE EN LA BATEA DE LA CAMIONETA PICK UP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ESTRUCTURA TUBULAR DE 2 1/2 " DE DIÁMETRO CALIBRE 16.</li> <li>-DOBLECES CON RADIO 7.6875" CON DOS MARCOS DE 87.0 CM DE ALTO, UNO EN LA PARTE POSTERIOR Y OTRO EN LA PARTE TRASERA DE LA BATEA.</li> <li>-CON TRAVESAÑOS DEL MISMO TUBO PARA SU INSTALACIÓN CON BASES DE SUJECIÓN DE PLACA DE ACERO ASTM-36-A DE 3/16" CON PASAMANOS DE TUBO DE 1" CALIBRE 16 UNO EN CADA EXTREMO DEL MARCO POSTERIOR Y OTRO EN LA PARTE SUPERIOR CON DOS PASAMANOS DE SUJECIÓN DE LONA LATERALES A LA ESTRUCTURA.</li> <li>-PINTURA NEGRA SEMIBRILLANTE EN POLIÉSTER ELECTROSTÁTICA EN POLVO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO DE LOS RAYOS UV.</li> <li>-GARANTÍA DE 12 MESES.</li> <li>-INSTALACION INCLUIDA.</li> </ul> <p>LONA PROTECTORA FABRICADA EN VINILONA IMPERMEABLE PARA PICK UP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-COLOR AZUL MARINO CUBRE PAREDES LATERALES, DELANTERA, TRASERA Y TOLDO DE LA ZONA DE CARGA.</li> <li>-CON MIRILLAS LATERALES CENTRADAS EN PLÁSTICO CRISTAL DE 2 MM, TAMAÑA MÍNIMO DE 50 X 25 CM (LARGO X ALTO)</li> <li>-CIERRES EN LAS PARTES FRONTAL Y TRASERA DE USO RUDO, CON OJILLOS METÁLICOS Y PIOLA PARA SU SUJECIÓN.</li> <li>-GARANTÍA DE UN AÑO.</li> </ul> <p>CUATRO LUCES ESTROBOSCÓPICAS CON POTENTE FUENTE DE PODER MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO 416129:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-DE 90 (+/-10) WATTS CON 72 DESTELLOS POR MINUTO.</li> <li>-DEBE INCLUIR: 10 PATRONES DE DESTELLOS, 4 FOCOS DE ESTROBOS, CABLE DEL TIPO ANTI FLAMA DEL 14.</li> <li>-SISTEMA DE 2 CANALES.</li> <li>-CABLEADO OCULTO.</li> <li>-TABLERO DE CONTROL DE ENCENDIDO Y DESTELLOS COLOCADO EN CABINA.</li> <li>-CONECTORES ESPECIALES QUE SE INSTALEN EN FAROS DELANTEROS Y CALAVERAS TRASERAS.</li> <li>-GARANTIA DOS AÑOS.</li> <li>-DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS SAE-J1211 Y SAE J575.</li> </ul> <p>PINTURA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-APLICACIÓN DE PINTURA CON LOS COLORES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA. -IMAGEN DE REFERENCIA EN ANEXO 2.</li> </ul> <p>ROTULACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-APLICACIÓN DE ROTULACIÓN CON MATERIAL REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, CON LEYENDAS, ESCUDOS, NÚMEROS CON LA CROMÁTICA</li> </ul> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción   |
|---------|----------|------------------|---|
|         |          |                  | <p>INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA.<br/>-IMAGEN DE REFERENCIA EN ANEXO 2.</p> <p>SIRENA ELECTRÓNICA CON AMPLIFICADOR MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO PA650:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ENTRADA DE VOLTAJE: 11 VDC A 15VDC</li> <li>-POLARIDAD: NEGATIVO TIERRA SOLAMENTE</li> <li>-TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: - 30C A +65C</li> <li>-CORRIENTE DE ESPERA: &lt;0.22 A</li> <li>-CORRIENTE SEPARADO: 8° (NOMINAL)</li> <li>-(NINGUNA LÁMPARA ENCENDIDA): (13.6V BATERÍA, 11 OHM CARGA)</li> <li>-RANGO DE FRECUENCIA: 725 - 1550 HZ</li> <li>-SALIDA DE VOLTAJE: 62 - 66 V (PUNTO A PUNTO)</li> </ul> <p>DIMENSIONES FISICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-AMPLIFICADOR: 8.5" L(21.6 CM) X 5.5" A (13.9CM)X 2"P (5.1CM) (SIN BASE)</li> <li>-CONTROLADOR: 4.5" L(11.4 CM) X 2" A(5.1CM) X 1" P(2.5CM)</li> </ul> <p>PESO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-SIRENA: 6.5 LBS. (3.0 KG)</li> <li>-CONTROLADOR: 0.5 LBS. (0.25KG)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>-TODAS LAS FUNCIONES DE LA LUZ Y SIRENA DEBEN ENCONTRARSE EN EL MICRÓFONO.</li> <li>-SOPORTE QUE PERMITA GIRAR A CASI CUALQUIER ÁNGULO.</li> <li>-CAPACIDAD DE OPERAR DESDE CUALQUIER SISTEMA ELÉCTRICO DEL VEHÍCULO DE 12 VOLTIOS NEGATIVO.</li> <li>-EQUIPADO CON CONEXIONES DE RELÉ AUXILIAR O CON OCHO ALAMBRES PARA HASTA 10 AMPERIOS DE LUZ.</li> <li>-DEBE CONTENER DIEZ BOTONES DE GOMA QUE CONTROLLEN TRES POSICIONES PROGRESISTAS.</li> <li>-TRANSFERENCIA DE 'HORN RING'</li> <li>-SALIDA DE 100 VATIOS: WAIL, PRIORITY, AIR HORN, MANUAL PEAK, Y TONOS DE ESPERA.</li> <li>-MICRÓFONO VERSÁTIL Y SOPORTES DE MONTAJE DEL AMPLIFICADOR.</li> </ul> <p>GARANTIA MINIMA DE UN AÑO<br/>CUMPLE CON LA NORMA INTERNACIONAL SAE- J1849 PARA REQUERIMIENTOS DE SONIDO EN SALIDA.</p> <p>TORRETA MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO ALLEGIANT:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DIMENSIONES DE 44" A 45" DE LARGO, 11" A 12" DE ANCHO, DE 2" A 2.5" DE ALTO, PLANA RECTANGULAR.</li> <li>-LED DE DOBLE COLOR</li> <li>-SPECTRALUX TECNOLOGÍA LED MULTICOLOR</li> <li>-CAPACIDAD DE ADVERTENCIA ÓPTIMA</li> <li>-CON INUNDACIÓN DE LUZ EN BARRA DE LUCES</li> <li>-ELIMINACIÓN DE PUNTOS CRITICOS DE OSCURIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE 360 GRADOS DE COBERTURA DE LUZ</li> <li>-LEDS CON CAMBIOS DE COLOR ENTRE AMBAR, AZUL, ROJO Y BLANCO (2 EN CADA MODULO)</li> <li>-CONFIGURACIÓN PARA CALLEJONES ESTANDAR O CALLEJONES MULTIPOSICIÓN</li> <li>-TECNOLOGÍA DE REFLECTOR SOLARIS LED</li> <li>-INCLUYE TECNOLOGÍA ROC PARA MINIMIZAR POSIBLES PUNTOS DE FALLA EN LA BARRA DE LUCES.</li> <li>-INSTALACIÓN PLUG N PLAY</li> <li>-CONEXIONES RJ45</li> <li>-EQUIPADO CON SIGNALMASTER PARA ADVERTENCIA DIRECCIONAL</li> <li>-GARANTÍA DE 5 AÑOS</li> </ul> <p>KIT DE 4 MÓDULOS DE LEDS DE ALTA POTENCIA DE ILUMINACIÓN PARA FAROS Y CALAVERAS MARCA FEDERAL SIGNAL, MODELO 416700:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-19 PATRONES DE DESTELLO</li> <li>-EQUIPADO CON NUEVE LEDS DE ALTA POTENCIA PARA PROMOVER LA ILUMINACIÓN MULTIDIRECCIONAL</li> <li>-LÁMPARA FRONTAL DEL SISTEMA ENCAPSULADA</li> <li>-SISTEMA PLUG AND PLAY</li> <li>-COLORES ROJO, AZUL, ÁMBAR Y TRANSPARENTE</li> <li>-GARANTÍA TRES AÑOS</li> </ul> <p>BOCINA /ALTAVOZ DE USO RUDO CONO ABS DE ALTA RESISTENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-POTENCIA DE 150 WATTS RMS, 122DB, IMPEDANCIA 4OHMS</li> <li>-FÁCIL DE INSTALAR</li> <li>-DIMENSIONES 13.4 CM X 20.9 CM X 14.6 CM</li> <li>-MONTAJE PERMANENTE. 12 VDC.</li> </ul> |
| 12      | 6        | Vehiculo         | <p>CAMIONETA ITINERANTE CON EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA Y GPS EQUIPADA CON 1 PLANTA DE EMERGENCIA, 1 SISTEMA DOBLE BATERIA, MOBILIARIO, EQUIPO DE CÓMPUTO, BALIZAMIENTO, EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA. LOS VEHICULOS DEBEN INCLUIR PLACAS CON CLAVE TIPO</p>   |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción   |
|---------|----------|------------------|---|
|         |          |                  | <p>PATRULLA.</p> <p>CAMIONETA RAM PROMASTER 2500 MODELO 2018</p> <p>MOTOR 3.6 L V6 24 V VVT<br/>           POTENCIA DE 280 C.F. @ 6,400 RPM<br/>           TORQUE DE 260 LB-PIE @ 4,175 RPM<br/>           FRENOS DELANTEROS DISCO<br/>           FRENOS TRASEROS DISCO<br/>           TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES<br/>           CAPACIDAD DEL ALTERNADOR 220 AMP<br/>           TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 90 L (GASOLINA)<br/>           SEGURIDAD:<br/>           ALARMA Y LLAVE ELECTRÓNICA CODIFICADA<br/>           ASISTENTE DE ARRANQUE EN PENDIENTES<br/>           BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO<br/>           BOLSAS DE AIRE LATERALES Y TIPO CORTINA<br/>           CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD ESC<br/>           FRENOS CON ABS EN LAS CUATRO RUEDAS<br/>           SISTEMA DE ASISTENCIA DE FRENADO BA<br/>           EQUIPAMIENTO EXTERIOR:<br/>           PUERTA TRASERA CON APERTURA 260°<br/>           EQUIPAMIENTO INTERIOR:<br/>           AIRE ACONDICIONADO<br/>           ASIENTOS TIPO BUTACA DE TELA (CONDUCTOR)<br/>           DIMENSIONES<br/>           LARGO (MM) 5,413<br/>           ANCHO SIN ESPEJOS (MM) 2,050<br/>           ALTO (MM) 2,254<br/>           DISTANCIA ENTRE EJES (MM) 3,450<br/>           CAPACIDAD VOLÚMETRICA 11.5 M3<br/>           CAPACIDAD DE CARGA (KG) 1,872<br/>           COLOR EXTERIOR: INDISTINTO<br/>           COLOR INTERIOR: INDISTINTO</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN NYCE Y DOCUMENTO DE VALIDACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL EN DONDE ACREDITE QUE LAS UNIDADES CONTARÁN CON UN SISTEMA DE AHORRO POR LO MENOS DEL 10% DE COMBUSTIBLE CON LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA ECONOMIZADOR.</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO ISO 9001:2015, CON EL ALCANCE DE DISEÑO FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS BLINDADOS, CENTROS DE MANDOS MÓVIL, TORRE DE VIGILANCIA MÓVIL Y VEHÍCULOS DE SEGURIDAD EN TODAS SUS MODALIDADES Y SERVICIO POSVENTA, ASÍ COMO EL REGISTRO DE MARCA DEL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA, EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI).</p> <p>- GARANTÍA: LA QUE MANEJE EL FABRICANTE, NO PUDIENDO SER MENOR A 2 AÑOS O 40,000 KM</p> <p>CADA CAMIONETA DEBERÁ EQUIPARSE CON LO SIGUIENTE:</p> <p>1 PLANTA DE EMERGENCIAS MARCA CUMMINS MODELO ONAN:</p> <p>CON CAPACIDAD DE 4KW (5 KVA) VOLTAJE DE OPERACIÓN 120, CON MOTOR DE 4 CICLOS OHV (GASOLINA), CON UN CONSUMO DE 33AMP DE SALIDA DE UNA FASE, CON CAJUELA EN ESTRUCTURA TUBULAR CALIBRE 14, FORRADO CON LAMINA ANTIDERRAPANTE Y UBICADA EN LA SECCION TRASERA DERECHA POR MEDIO DE REFUERZOS Y TORNILLOS PASADOS.</p> <p>1 SISTEMA DE DOBLE BATERIA:</p> <p>1 SOLENOIDE QUE REGULA LA CARGA DE LAS BATERÍAS (PRINCIPAL Y AUXILIAR), EVITA EL DRENADO DE LA BATERÍA PRINCIPAL A LA BATERÍA DE AUXILIO, CUANDO EL MOTOR DE LA UNIDAD SE ENCUENTRA APAGADO.<br/>           1 BATERÍA AUXILIAR DE GEL DE ALTO RENDIMIENTO.<br/>           1 CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE CARGA. FUSIBLES DE PROTECCIÓN.</p> <p>MOBILIARIO: (DISTRIBUCIÓN DEL MOBILIARIO DE ACUERDO AL ANEXO 3)</p> <p>1 ESCRITORIO:</p> <p>ESCRITORIO EN "L" CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: LA PARTE MÁS LARGA 1.62 M X 54 CM DE ANCHO X 73 CM ALTURA DEL SUELO AL ESCRITORIO Y DE LA PARTE CORTA CON TERMINACIÓN OVALADA 1.15 M DE LARGO X 54 CM DE ANCHO, TOLERANCIA:(+/-) 3 CM, CON 3 CAJONES DEL LADO IZQUIERDO, MEDIDAS: 2 CAJONES, CADA UNO 13 CM DE ANCHO X 45 CM DE LARGO X 46 CM DE PROFUNDIDAD CON CHAPAS METÁLICAS, 1 GAVETA PARA ARCHIVO DE 45 CM DE LARGO X 23 CM DE ANCHO X 46 CM DE PROFUNDIDAD, TOLERANCIA (+/-) 2 CM, FABRICADO</p> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción   |
|---------|----------|------------------|---|
|         |          |                  | <p>EN POLIMERO PLÁSTICO DE 13MM DE ESPESOR CON PROPIEDADES ANTIMICOTICO, ANTIBACTERIAL, LIGERO EN PESO, RESISTENTE, ANTIFLAMA EN COLOR BLANCO DE SUPERFICIE LISA, CON CORREDERAS METÁLICAS QUE SOPORTAN 30 KG, CON RODILLOS METÁLICOS Y JALADERAS METÁLICAS COLOR NEGRO, CON CON CUBRE CANTO EN COLOR GRIS, CON TUBULAR FIJADO AL SUELO COMO SOPORTE DEL ESCRITORIO MEDIDA 73 CM Y AL COLOR DE LA ESTRUCTURA EN NEGRO.<br/>GARANTÍA DE 12 MESES<br/>INCLUYE INSTALACIÓN</p> <p>1 MUEBLE CON COMPARTIMIENTOS Y PUERTAS CORREDIZAS:</p> <p>MUEBLE HORIZONTAL MEDIDAS DE LARGO 1.42 M X 42 CM DE ANCHO X 50 CM DE PROFUNDIDAD, CON 2 COMPARTIMIENTOS CADA UNO MEDIDAS DE 47 CM DE LARGO X 34 CM DE ANCHO X 45 CM DE PROFUNDIDAD FABRICADO EN POLIMERO PLÁSTICO DE 13MM DE ESPESOR CON PROPIEDADES ANTIMICOTICO, ANTIBACTERIAL, LIGERO EN PESO, RESISTENTE, ANTIFLAMA EN COLOR BLANCO DE SUPERFICIE LISA, CON 2 PUERTAS CORREDIZAS EN PLÁSTICO GRUESO OSCURO, TOLERANCIAS (+/-) 2 CM, FIJADO A LA PARED DE LA CAMIONETA EN LA PARTE SUPERIOR EN DIRECCIÓN AL ESCRITORIO.<br/>GARANTÍA DE 12 MESES<br/>INCLUYE INSTALACIÓN</p> <p>1 GAVETERO:</p> <p>MUEBLE HORIZONTAL MEDIDAS DE 1.46 M DE LARGO X 48 CM DE ANCHO X 50 CM DE PROFUNDIDAD, CON UN CAJÓN FABRICADO EN EN POLIMERO PLÁSTICO DE 13 MM DE ESPESOR, CON PROPIEDADES ANTIMICOTICO, ANTIBACTERIAL, LIGERO EN PESO, RESISTENTE, ANTIFLAMA EN COLOR BLANCO DE SUPERFICIE LISA, CON MEDIDAS DE 80 CM LARGO X 48 CM ANCHO X 50 CM DE PROFUNDIDAD, CON PUERTA ELEVADIZA CON SISTEMA DE APERTURA POR MEDIO DE AMORTIGUADORES NEUMÁTICO, TOLERANCIA (+/-) 2 CM.<br/>GARANTÍA DE 12 MESES<br/>INCLUYE INSTALACIÓN</p> <p>1 SILLA SECRETARIAL:<br/>MEDIDAS: 0.55 M DE ANCHO X 0.85 M DE ALTO X 0.54 M DE FONDO. TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO, ACOJINADA, ASIENTO ERGONÓMICO, DESCANSA BRAZOS, MECANISMO GIRATORIO, BASE DE CINCO PUNTAS, PALANCA PARA AJUSTE DE ALTURA Y RESPALDO ERGONÓMICO, BASE DE POLIAMIDA NEGRA REFORZADA CON FIBRA DE VIDRIO ASIENTO ACOJINADO DE POLIURETANO MOLDEADO 100% DE 5 CM, DE ESPESOR, AJUSTE DE ALTURA DE ASIENTO NEUMÁTICO POR PALANCA, CODERAS DE POLIPROPILENO.<br/>GARANTÍA DE 12 MESES</p> <p>1 ASIENTO CORRIDO DE TRES PLAZAS:</p> <p>RESPALDO MEDIO FABRICADO EN EN POLIMERO PLÁSTICO DE 13MM DE ESPESOR CON PROPIEDADES ANTIMICOTICO, ANTIBACTERIAL, LIGERO EN PESO, RESISTENTE, ANTIFLAMA EN COLOR BLANCO DE SUPERFICIE LISA TAPIZADA EN TELA CON ESPUMA ESTÁNDAR DE 20 KG/M3 Y 10 CM DE ESPESOR, ACABADO EN TELA COLOR GRIS CALIDAD AUTOMOTRIZ, MEDIDAS DEL ASIENTO FRENTE 50CM X 50CM FONDO X 1.20MT X 90CM ALTURA, TOLERANCIA (+/-) 3 CM ( ASIENTOS EN TELA ESPUMA DE 10 CM DE ESPESOR FORRADO EN TELA COLOR GRIS CALIDAD AUTOMOTRIZ).<br/>GARANTÍA DE 12 MESES<br/>INCLUYE INSTALACIÓN</p> <p>2 LAMPARA DE LUZ:</p> <p>LÁMPARA LED, LUZ BLANCA CON NITIDEZ CLARA DE 12 VOLTS DE 1.90 MTS DE LARGO X 2 CM DE ANCHO +/-5% DE TOLERANCIA, COLOCADAS Y DISTRIBUIDAS EN LA PARTE INTERIOR DEL TECHO.<br/>GARANTÍA DE 12 MESES<br/>INCLUYE INSTALACIÓN</p> <p>EQUIPO DE CÓMPUTO:</p> <p>EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL CON PROCESADOR INTEL CORE I5 7ª GENERACIÓN CON 2 NÚCLEOS LIBERADO A PARTIR DEL 2017, TECNOLOGÍA MÓVIL; CHIPSET INTEL INTEGRADO EN EL PROCESADOR; DISCO DURO DE 500 GB SATA, MEMORIA RAM 8 GB, PANTALLA DE 14" HD (1366X768) LED ANTIRREFLEJO, RED INALÁMBRICA 802.11AC; BLUETOOTH INTEGRADO, TARJETA DE VIDEO HD GRAPHICS 620, CÁMARA INTEGRADA HD 720P, BATERÍA: 3 A 6 CELDAS LITIO-ION; PUERTOS: 3 PUERTOS USB (POR LO MENOS 2 V3.0 O SUPERIOR), 1 HDMI (EN CASO DE NO CONTAR CON EL PUERTO, DEBERÁ INCLUIR ADAPTADOR PARA HDMI), 1 RJ-45, LECTOR DE TARJETAS, SOFTWARE PRECARGADO WINDOWS 10 PROFESIONAL A 64 BITS EN ESPAÑOL, MANUAL DE USUARIO DEL EQUIPO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y OPERACIÓN DE MANERA IMPRESA Y EN ELECTRÓNICO EN ESPAÑOL, ASÍ COMO LA EXISTENCIA DE REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO POR CUANDO MENOS 5 AÑOS POSTERIORES A LA FECHA DE SU RECEPCIÓN FORMAL, DISPOSITIVO DE SEGURIDAD TPM INTEGRADO, EPEAT GOLD CON REGISTRO EN E UA Y/O MÉXICO, GARANTÍA DE 3 A 5 AÑOS EN TODOS LOS COMPONENTES Y MANO DE OBRA POR EL FABRICANTE CON SERVICIO AL DÍA SIGUIENTE. DMTF COMO MIEMBRO ACTIVO EN LA CATEGORÍA DE BOARD MEMBER Y/O LEADERSHIP ÚNICAMENTE Y ROHS DE LA UE.</p> <p>- 1 MULTIFUNCIONAL LÁSER COLOR BÁSICO:</p> <p>IMPRESORA CON TECNOLOGÍA DE INYECCIÓN DE TINTA A COLOR CON FUNCIONES DE ESCANEADO, FAX, IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO VELOCIDAD DE IMPRESIÓN DE HASTA: 37 PPM EN NEGRO Y 37 PPM EN COLOR EN CALIDAD BORRADOR<br/>CICLO DE TRABAJO DE HASTA 30,000 PÁGINAS AL MES<br/>MEMORIA ESTÁNDAR DE 256MB<br/>RESOLUCIÓN DE HASTA 6000 X 1200 DPI</p> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción   |
|---------|----------|------------------|---|
|         |          |                  | <p>TIPO DE ESCANEADO: CAMA PLANA Y ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS<br/>RESOLUCIÓN ÓPTICA DE ESCANEADO: HASTA 2400 X 2400 DPI<br/>TAMAÑO DE ESCANEADO CAMA PLANA DE HASTA 21.5 X 35.6 CM<br/>VELOCIDAD DE TRANSMISIÓN DE FAX DE HASTA 4 SEGUNDOS POR PÁGINA<br/>MEMORIA PARA FAX DE HASTA 200 PÁGINAS<br/>BANDEJA DE ENTRADA DE HASTA 250 HOJAS<br/>BANDEJA DE SALIDA DE HASTA 150 HOJAS<br/>INTERFAZ USB Y/O ETHERNET Y/O WIFI 802.11 B/G/N<br/>COMPATIBLE CON WINDOWS 10, WINDOWS 8, WINDOWS 7, WINDOWS VISTA, WINDOWS XP, MAC OS V10.5 O POSTERIOR.<br/>INCLUYE: CABLE USB Y DE CORRIENTE<br/>GARANTÍA DE 1 AÑO EN TODOS LOS COMPONENTES Y MANO DE OBRA DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DEL FABRICANTE.</p> <p>- 1 SERVICIO DE INTERNET DEDICADO POR BANDA ANCHA CON DURACIÓN DE 1 AÑO QUE DEBERÁ INCLUIR LO SIGUIENTE:</p> <p>ANCHO DE BANDA: 20 MB.<br/>GENERACIÓN: G4<br/>NÚMERO DE EQUIPOS REQUERIDOS: 6<br/>SI SE NECESITA ROAMING INTERNACIONAL: NO<br/>COBERTURA (LUGARES O MUNICIPIOS DONDE DEBERÁ ESTAR CUBIERTO EL SERVICIO): TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA DEBE CONTAR CON TECNOLOGÍA DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA WCDMA: SI 384 KBIT/S<br/>VELOCIDAD REQUERIDA: 25 MBPS<br/>CARACTERÍSTICAS DE LOS DISPOSITIVOS DE BANDA ANCHA MÓVIL:<br/>ACCESO A REDES INALÁMBRICAS LTE<br/>ACCESO A REDES GIGABIT ETHERNET<br/>ACCESO A DATOS DE ALTA VELOCIDAD<br/>- LTE FDD: DL 300 MBIT / S, UL 50 MBIT / S<br/>- LTE TDD: DL 210 MBIT / S, UL 10 MBIT / S<br/>- DC-HSPA +: DL 42 MBIT / S, UL 5.76 MBIT / S<br/>- HSPA +: DL 21 MBIT / S (64QAM) / 28 MBIT / S (MIMO), UL 5.76 MBIT / S<br/>- HSPA: DL 14.4 MBIT / S, UL 5.76 MBIT / S<br/>- WCDMA PS: 384 KBIT / S<br/>- EDGE: DL 296 KBIT / S, UL 236.8 KBIT / S<br/>- GPRS: 85,6 KBIT / S<br/>ESTÁNDARES INALÁMBRICOS 802.11B / G / N CON VELOCIDADES DE DATOS DE HASTA 300 MBIT / S<br/>SMS<br/>DUAL PILA DUAL IPV4 / IPV6<br/>COMPATIBILIDAD CON PUERTOS TELEFÓNICOS RJ11; SOPORTE VOZ VOLTE<br/>PUERTO DE ANTENA LTE EXTERNO<br/>WPS 2.0<br/>ACTUALIZACIONES HOTA<br/>SERVIDOR DHCP INCORPORADO, DNS RELAY Y NAT<br/>SERVICIOS DE SEGURIDAD QUE PROPORCIONA PROTECCIÓN INSTANTÁNEA PARA BLOQUEAR LOS POSIBLES RIESGOS DE SEGURIDAD E INTENTOS DE INTRUSIÓN<br/>COMPATIBLE CON WINDOWS 7, WINDOWS 8, WINDOWS 8.1, WINDOWS 10,<br/>MAC OS X 10.7 Y ACTUALIZACIONES<br/>TOTAL, DE PAQUETE DE DATOS POR MES (LÍMITE). ILIMITADO.<br/>SOPORTE: SE REQUIERE DE UN EJECUTIVO POR PARTE DEL PROVEEDOR QUE ASISTA PETICIONES, COMO ACTIVACIÓN O SUSPENSIÓN DE SERVICIOS, CAMBIO DE NÚMERO DE ID Y/O NÚMEROS TELEFÓNICOS ASIGNADOS A LOS DISPOSITIVOS DE BANDA ANCHA, ACTIVACIÓN DE TARJETAS SIM, ASISTENCIA Y SOPORTE ANTE FALLAS EN EL SERVICIO EN GENERAL. ESQUEMA 24 X 7. SERVICIO DE ACLARACIÓN DE FACTURACIÓN, REPORTE POR ROBO O EXTRAVÍO, CONSULTAS DE SALDO, REPORTE DE FALLAS EN EL SERVICIO, MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CUENTA, ACTIVACIÓN O CANCELACIÓN DE SERVICIOS.</p> <p>BALIZAMIENTO LOGO:<br/>FORMA CIRCULAR CON TEXTO "FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO PUEBLA" EN LA ORILLA Y EN LA PARTE INTERIOR CENTRAL IMAGEN DEL EDIFICIO SEDE CON SIGLAS "FGE"<br/>EN LA PARTE INFERIOR.<br/>COLOCADO EN LA PUERTA DEL CONDUCTOR. COLORES DEL LOGO.<br/>PANTONE 294C PANTONE 293C<br/>SE ANEXA VECTOR DEL LOGO DE LA FISCALÍA. IMAGEN DE REFERENCIA EN ANEXO 2.</p> <p>ROTULOS: (EL DISEÑO EXACTO SE DARÁ A CONOCER AL PROVEEDOR ADJUDICADO EN LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO)</p> <p>TEXTO "AGENCIA DE MINISTERIO PÚBLICO UNIDAD MOVIL", TIPO DE LETRA HELVÉTICA BOLD, COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA UNIDAD DEL LADO IZQUIERDO Y DERECHO EN COLOR BLANCO. IMAGEN DE REFERENCIA EN ANEXO 2.</p> <p>TEXTO "FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO", TIPO DE LETRA HELVÉTICA BOLD, COLOCADO EN LA PARTE INFERIOR DE LA UNIDAD DEL LADO DE IZQUIERDO Y DERECHO EN COLOR BLANCO.</p> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción  |
|---------|----------|------------------|--|
|         |          |                  | <p>IMAGEN DE REFERENCIA EN ANEXO 2.</p> <p>UNIDAD: FRANJA DE IZQUIERDA A DERECHA EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LA UNIDAD EN AZUL PANTONE 294 C Y EN LA PARTE TRASERA PUERTAS EN COLOR GRIS, CON MARGEN EN LA PARTE SUPERIOR Y LADO DERECHO E IZQUIERDO EN AZUL PANTONE 294C.<br/>IMAGEN DE REFERENCIA EN ANEXO 2.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA:</p> <p>1. LUZ INTERIOR DE PARABRISAS MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO SPECTRALUX ILS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-CAPACIDAD DE LED MULTICOLOR CONFIGURABLE EN COLOR ROJO, ÁMBAR, AZUL, VERDE O BLANCO.</li> <li>-CAPACIDAD DE PARPADEAR EN UN PATRÓN ROJO / AZUL Y LUEGO CAMBIAR AL PATRÓN DE FLASH ÁMBAR.</li> <li>-DISPONIBLE EN DIVISIÓN FRONTAL (REFLECTORES 8-LED), DEL LADO DEL PASAJERO SOLAMENTE (REFLECTORES 4-LED) Y DE LA PARTE TRASERA (REFLECTORES 10-LED) PARA ADAPTARSE A UNA VARIEDAD DE VEHÍCULOS.</li> <li>-PROGRAMADA CON 26 PATRONES DE DESTELLO O FLASHEO INCORPORADOS QUE PUEDEN PERMANECER SINCRONIZADOS CON OTROS PATRONES DE FLASH DE LA LÁMPARA DE LUZ O FUNCIONAR INDEPENDIEMENTE.</li> <li>-TECNOLOGÍA SPECTRALUX PARA PROPORCIONAR UNA ÓPTICA SUPERIOR</li> <li>-LOS LEDS BLANCOS DEBEN CONTAR CON LA FUNCIÓN DE LUZ DE PENETRACIÓN O LUZ DE TRABAJO.</li> <li>-COMPATIBILIDAD CON RED DE CONVERGENCIA FS DE SIRENAS TALES COMO PA300-CN Y SMARTSIREN PLATINUM.</li> <li>-TECNOLOGÍA ROC PARA REDUCCIÓN DE CABLEADO INTERNO</li> <li>-GARANTÍA ESTANDAR DE CINCO AÑOS</li> </ul> <p>2. SIRENA ELECTRÓNICA CON AMPLIFICADOR MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO PA650:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ENTRADA DE VOLTAJE: 11 VDC A 15VDC</li> <li>-POLARIDAD: NEGATIVO TIERRA SOLAMENTE</li> <li>-TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: - 30C A +65C</li> <li>-CORRIENTE DE ESPERA: &lt;0.22 A</li> <li>-CORRIENTE SEPARADO: 8ª (NOMINAL)</li> <li>-(NINGUNA LÁMPARA ENCENDIDA): (13.6V BATERÍA, 11 OHM CARGA)</li> <li>-RANGO DE FRECUENCIA: 725 - 1550 HZ</li> <li>-SALIDA DE VOLTAJE: 62 - 66 V (PUNTO A PUNTO)</li> </ul> <p>DIMENSIONES FISCAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-AMPLIFICADOR: 8.5" L(21.6 CM) X 5.5" A (13.9CM)X 2"P (5.1CM) (SIN BASE)</li> <li>-CONTROLADOR: 4.5" L(11.4 CM) X 2" A(5.1CM) X 1" P(2.5CM)</li> </ul> <p>PESO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-SIRENA: 6.5 LBS. (3.0 KG)</li> <li>-CONTROLADOR: 0.5 LBS. (0.25KG)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>-TODAS LAS FUNCIONES DE LA LUZ Y SIRENA DEBEN ENCONTRARSE EN EL MICRÓFONO.</li> <li>-SOPORTE QUE PERMITA GIRAR A CASI CUALQUIER ÁNGULO.</li> <li>-CAPACIDAD DE OPERAR DESDE CUALQUIER SISTEMA ELÉCTRICO DEL VEHÍCULO DE 12 VOLTIOS NEGATIVO.</li> <li>-EQUIPADO CON CONEXIONES DE RELÉ AUXILIAR O CON OCHO ALAMBRES PARA HASTA 10 AMPERIOS DE LUZ.</li> <li>-DEBE CONTENER DIEZ BOTONES DE GOMA QUE CONTROLAN TRES POSICIONES PROGRESISTAS.</li> <li>-TRANSFERENCIA DE 'HORN RING'</li> <li>-SALIDA DE 100 VATIOS: WAIL, PRIORITY, AIR HORN, MANUAL PEAK, Y TONOS DE ESPERA.</li> <li>-MICRÓFONO VERSÁTIL Y SOPORTES DE MONTAJE DEL AMPLIFICADOR.</li> </ul> <p>GARANTIA MINIMA DE UN AÑO<br/>CUMPLE CON LA NORMA INTERNACIONAL SAE- J1849 PARA REQUERIMIENTOS DE SONIDO EN SALIDA.</p> <p>3. DOS BOCINAS MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO TS100N:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ESPECIALES Y REFORZADAS PARA SIRENA DE 100/200 W</li> <li>-CAPACIDAD DE 100 W DE SALIDA CADA UNA</li> <li>-FUNCIONA CON 12 V(+/-3)</li> <li>-RESISTENTE A LA INTEMPERIE</li> <li>-RESISTENTE A LA VIBRACIÓN Y A LA DISTORSIÓN DEL SONIDO.</li> <li>-DIMENSIONES: 8.2 PULGADAS LARGO X 5.7 PULGADAS ANCHO X 5.2 PULGADAS ALTO.</li> <li>-PESO: 5.95 LBS / 1.86 KG</li> <li>-DEBERÁN IR INSTALADAS EN LA PARTE INTERNA FRONTAL DEL VEHÍCULO. TOLERANCIAS +/- 1.5 PULGADAS.</li> <li>-DEBERÁN CUMPLIR CON LA NORMA SAE-J1849.</li> <li>-GARANTIA DOS AÑOS.</li> </ul> <p>4. CUATRO LUCES ESTROBOSCÓPICAS CON POTENTE FUENTE DE PODER MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO 416129:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-DE 90 (+/-10) WATTS CON 72 DESTELLOS POR MINUTO.</li> <li>-DEBE INCLUIR: 10 PATRONES DE DESTELLOS, 4 FOCOS DE ESTROBOS, CABLE DEL TIPO ANTI FLAMA DEL 14.</li> </ul> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción   |
|---------|----------|------------------|---|
|         |          |                  | <p>- SISTEMA DE 2 CANALES.<br/>- CABLEADO OCULTO.<br/>- TABLERO DE CONTROL DE ENCENDIDO Y DESTELLOS COLOCADO EN CABINA.<br/>- CONECTORES ESPECIALES QUE SE INSTALEN EN FAROS DELANTEROS Y CALAVERAS TRASERAS.<br/>- GARANTÍA DOS AÑOS.<br/>- DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS SAE-J1211 Y SAE J575.</p> <p>5. EQUIPO DE COMUNICACIÓN TIPO GPS CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>FRECUENCIA: GSM 850/1800/1900 MHZ,<br/>CHIP GPS U-BLOX 7,<br/>SENSIBILIDAD DEL GPS: -161 DB,<br/>FUENTE DE ALIMENTACIÓN: C. C 11V A 36V/1.5 A,<br/>BATERÍA DE RESERVA DE 400MAH/3.7V,<br/>ANTENA GPS EXTERNA,<br/>ANTENA GSM EXTERNA,<br/>MEMORIA DE 8 MB,<br/>INTERFACES: 3 ENTRADAS DIGITALES (2 NEGATIVOS Y 1 POSITIVO),<br/>1 ENTRADA PARA DETECCIÓN ANALÓGICA,<br/>1 ENTRADA DE DETECCIÓN DEL SENSOR DE COMBUSTIBLE,<br/>1 ENTRADA DIGITAL PARA DETECCIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA,<br/>3 SALIDAS,<br/>4 PUERTOS RS232,<br/>1 PUERTO WIEGAND,<br/>FUNCIONES DE RASTREO EN TIEMPO REAL,<br/>ALERTAS DE VELOCIDAD,<br/>BOTÓN S.O.S. PARA EL MOTOR,<br/>ALERTA MEDIANTE MENSAJES DE TEXTO GPSR,<br/>GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO,<br/>DEBERÁ INCLUIR EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS Y TRABAJOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO.</p>  |
| 13      | 1        | Vehículo         | <p>CAMIONETA TIPO SUV MODELO 2018 CON EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA Y GPS</p> <p>CAMIONETA TOYOTA SEQUOIA LIMITED</p> <p>MOTOR 5.7 LT V8 32 VALVULAS DOHC SER VVT- I DUAL Y ETCS-I<br/>POTENCIA 381 HP @ 5600 RPM<br/>TORQUE 401 LB PIE @ 3600 RPM<br/>TRANSMISION AUTOMATICA SECUENCIAL DE 6 VELOCIDADES ECT-I<br/>SISTEMA DE TRACCION VSC , TRAC Y AUTO LSD<br/>TREN MOTRIZ RWD 2WD<br/>CARROCERIA REFORZADA DE UNA SOLA PIEZA<br/>SUSPENSION DELANTERA Y TRASERA INDEPENDIENTE DE DOBLE HORQUILLA CON RESORTES HELICOIDALES Y BARRA ESTABILIZADORA<br/>FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS DE DISCO VENTILADOS<br/>DIRECCION HIDRAULICA DE PIÑON Y CREMALLERA SENSIBLE A LA VELOCIDAD DEL MOTOR<br/>SISTEMA DE FRENADO ABS EBD Y BA<br/>ALTO TOTAL 1895 MM<br/>ANCHO 2,030 MM<br/>LARGO 5210 MM<br/>DISTANCIA ENTRE EJES 3100 MM<br/>RINES DE ALUMINIO 20"<br/>LLANTAS P275/ 55 R20</p> <p>COLOR EXTERIOR: BLANCO<br/>COLOR INTERIOR: INDISTINTO</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN NYCE Y DOCUMENTO DE VALIDACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL EN DONDE ACREDITE QUE LAS UNIDADES CONTARÁN CON UN SISTEMA DE AHORRO POR LO MENOS DEL 10% DE COMBUSTIBLE CON LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA ECONOMIZADOR.</p> <p>- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO ISO 9001:2015, CON EL ALCANCE DE DISEÑO FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS BLINDADOS, CENTROS DE MANDOS MÓVIL, TORRE DE VIGILANCIA MÓVIL Y VEHÍCULOS DE SEGURIDAD EN TODAS SUS MODALIDADES Y SERVICIO POST-VENTA, ASÍ COMO EL REGISTRO DE MARCA DEL TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA, EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI).</p> <p>- GARANTÍA: LA QUE MANEJE EL FABRICANTE, NO PUDIENDO SER MENOR A 3 AÑOS O 60,000 KM</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA:</p> <p>1. LUZ INTERIOR DE PARABRISAS MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO SPECTRALUX ILS:</p> |



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción   |
|---------|----------|------------------|---|
|         |          |                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-CAPACIDAD DE LED MULTICOLOR CONFIGURABLE EN COLOR ROJO, ÁMBAR, AZUL, VERDE O BLANCO.</li> <li>-CAPACIDAD DE PARPADEAR EN UN PATRÓN ROJO / AZUL Y LUEGO CAMBIAR AL PATRÓN DE FLASH ÁMBAR.</li> <li>-DISPONIBLE EN DIVISIÓN FRONTAL (REFLECTORES 8-LED), DEL LADO DEL PASAJERO SOLAMENTE (REFLECTORES 4-LED) Y DE LA PARTE TRASERA (REFLECTORES 10-LED) PARA ADAPTARSE A UNA VARIEDAD DE VEHÍCULOS.</li> <li>-PROGRAMADA CON 26 PATRONES DE DESTELLO O FLASH INCORPORADOS QUE PUEDEN PERMANECER SINCRONIZADOS CON OTROS PATRONES DE FLASH DE LA LÁMPARA DE LUZ O FUNCIONAR INDEPENDIENTEMENTE.</li> <li>-TECNOLOGÍA SPECTRALUX PARA PROPORCIONAR UNA ÓPTICA SUPERIOR</li> <li>-LOS LEDS BLANCOS DEBEN CONTAR CON LA FUNCIÓN DE LUZ DE PENETRACIÓN O LUZ DE TRABAJO.</li> <li>-COMPATIBILIDAD CON RED DE CONVERGENCIA FS DE SIRENAS TALES COMO PA300-CN Y SMARTSIREN PLATINUM.</li> <li>-TECNOLOGÍA ROC PARA REDUCCIÓN DE CABLEADO INTERNO</li> <li>-GARANTÍA ESTANDAR DE CINCO AÑOS</li> </ul> <p>2. SIRENA ELECTRÓNICA CON AMPLIFICADOR MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO PA650:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ENTRADA DE VOLTAJE: 11 VDC A 15VDC</li> <li>-POLARIDAD: NEGATIVO TIERRA SOLAMENTE</li> <li>-TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: - 30C A +65C</li> <li>-CORRIENTE DE ESPERA: &lt;0.22 A</li> <li>-CORRIENTE SEPARADO: 8° (NOMINAL)</li> <li>-(NINGUNA LÁMPARA ENCENDIDA): (13.6V BATERÍA, 11 OHM CARGA)</li> <li>-RANGO DE FRECUENCIA: 725 - 1550 HZ</li> <li>-SALIDA DE VOLTAJE: 62 - 66 V (PUNTO A PUNTO)</li> </ul> <p>DIMENSIONES FISCAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-AMPLIFICADOR: 8.5" L(21.6 CM) X 5.5" A (13.9CM)X 2"P (5.1CM) (SIN BASE)</li> <li>-CONTROLADOR: 4.5" L(11.4 CM) X 2" A(5.1CM) X 1" P(2.5CM)</li> </ul> <p>PESO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-SIRENA: 6.5 LBS. (3.0 KG)</li> <li>-CONTROLADOR: 0.5 LBS. (0.25KG)</li> <li>-TODAS LAS FUNCIONES DE LA LUZ Y SIRENA DEBEN ENCONTRARSE EN EL MICRÓFONO.</li> <li>-SOPORTE QUE PERMITA GIRAR A CASI CUALQUIER ÁNGULO.</li> <li>-CAPACIDAD DE OPERAR DESDE CUALQUIER SISTEMA ELÉCTRICO DEL VEHÍCULO DE 12 VOLTIOS NEGATIVO.</li> <li>-EQUIPADO CON CONEXIONES DE RELÉ AUXILIAR O CON OCHO ALAMBRES PARA HASTA 10 AMPERIOS DE LUZ.</li> <li>-DEBE CONTENER DIEZ BOTONES DE GOMA QUE CONTROLAN TRES POSICIONES PROGRESISTAS.</li> <li>-TRANSFERENCIA DE 'HORN RING'</li> <li>-SALIDA DE 100 VATTIOS: WAIL, PRIORITY, AIR HORN, MANUAL PEAK, Y TONOS DE ESPERA.</li> <li>-MICRÓFONO VERSÁTIL Y SOPORTES DE MONTAJE DEL AMPLIFICADOR.</li> </ul> <p>GARANTIA MINIMA DE UN AÑO<br/>CUMPLE CON LA NORMA INTERNACIONAL SAE- J1849 PARA REQUERIMIENTOS DE SONIDO EN SALIDA.</p> <p>3. DOS BOCINAS MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO TS100N:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ESPECIALES Y REFORZADAS PARA SIRENA DE 100/200 W</li> <li>-CAPACIDAD DE 100 W DE SALIDA CADA UNA</li> <li>-FUNCIONA CON 12 V(+/-3)</li> <li>-RESISTENTE A LA INTEMPERIE</li> <li>-RESISTENTE A LA VIBRACIÓN Y A LA DISTORSIÓN DEL SONIDO.</li> <li>-DIMENSIONES: 8.2 PULGADAS LARGO X 5.7 PULGADAS ANCHO X 5.2 PULGADAS ALTO.</li> <li>-PESO: 5.95 LBS / 1.86 KG</li> <li>-DEBERÁN IR INSTALADAS EN LA PARTE INTERNA FRONTAL DEL VEHÍCULO. TOLERANCIAS +/- 1.5 PULGADAS.</li> <li>-DEBERÁN CUMPLIR CON LA NORMA SAE-J1849.</li> <li>-GARANTIA DOS AÑOS.</li> </ul> <p>4. CUATRO LUCES ESTROBOSCÓPICAS CON POTENTE FUENTE DE PODER MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO 416129:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-DE 90 (+/-10) WATTS CON 72 DESTELLOS POR MINUTO.</li> <li>-DEBE INCLUIR: 10 PATRONES DE DESTELLOS, 4 FOCOS DE ESTROBOS, CABLE DEL TIPO ANTI FLAMA DEL 14.</li> <li>-SISTEMA DE 2 CANALES.</li> <li>-CABLEADO OCULTO.</li> <li>-TABLERO DE CONTROL DE ENCENDIDO Y DESTELLOS COLOCADO EN CABINA.</li> <li>-CONECTORES ESPECIALES QUE SE INSTALEN EN FAROS DELANTEROS Y CALAVERAS TRASERAS.</li> <li>-GARANTIA DOS AÑOS.</li> <li>-DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS SAE-J1211 Y SAE J575.</li> </ul> <p>5.- EQUIPO DE COMUNICACIÓN TIPO GPS CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> |



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

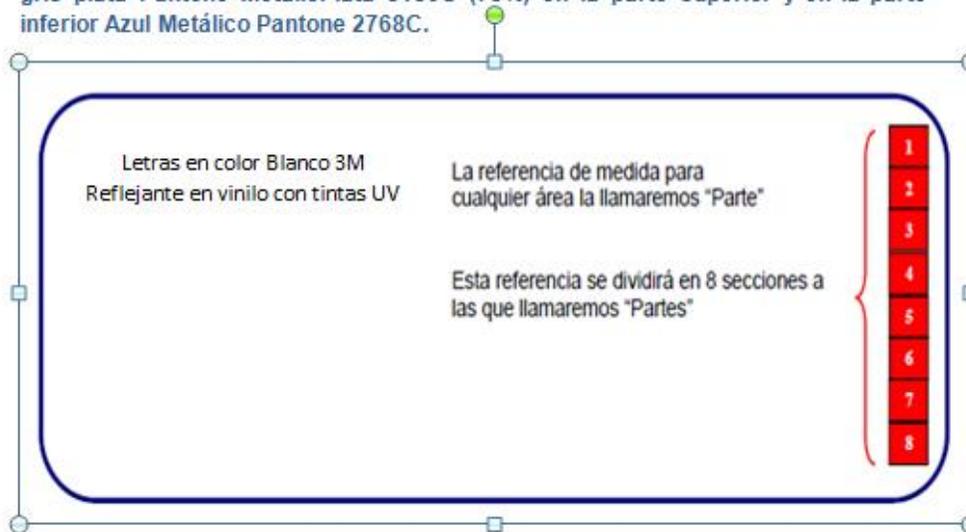
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción   |
|---------|----------|------------------|---|
|         |          |                  | FRECUENCIA: GSM 850/1800/1900 MHZ,<br>CHIP GPS U-BLOX 7,<br>SENSIBILIDAD DEL GPS: -161 DB,<br>FUENTE DE ALIMENTACIÓN: C. C 11V A 36V/1.5 A,<br>BATERÍA DE RESERVADE 400MAH/3.7V,<br>ANTENA GPS EXTERNA,<br>ANTENA GSM EXTERNA,<br>MEMORIA DE 8 MB,<br>INTERFACES: 3 ENTRADAS DIGITALES (2 NEGATIVOS Y 1 POSITIVO),<br>1 ENTRADA PARA DETECCIÓN ANALÓGICA,<br>1 ENTRADA DE DETECCIÓN DEL SENSOR DE COMBUSTIBLE,<br>1 ENTRADA DIGITAL PARA DETECCIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA,<br>3 SALIDAS,<br>4 PUERTOS RS232,<br>1 PUERTO WIEGAND,<br>FUNCIONES DE RASTREO EN TIEMPO REAL,<br>ALERTAS DE VELOCIDAD,<br>BOTÓN S.O.S. PARA EL MOTOR,<br>ALERTA MEDIANTE MENSAJES DE TEXTO GPSR,<br>GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO,<br>DEBERÁ INCLUIR EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS Y TRABAJOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO. |

## ANEXO 2

### PARTIDA 1

Para las camionetas para la Policía Municipal se deberán pintar en combinación con gris plata Pantone MetallicPlata 8180C (75%) en la parte superior y en la parte inferior Azul Metálico Pantone 2768C.



### VISTA FRONTAL

LETRAS DE POLICÍA MUNICIPAL  
PARABRISAS PARTE SUPERIOR  
"FRANJA AZUL 1 ¼ PARTES"  
TAMAÑO: 11 CENTÍMETROS DE ALTO

DISTANCIA DE LAS LETRAS  
A LA ORILLA DE LA FRANJA AZUL:  
"2.05 CM"  
TIPOGRAFÍA: ARIAL NARROW  
COLOR DE LETRA: BLANCO REFLEJANTE  
TAMAÑO: 9 DE ALTO POR 5.5  
CENTÍMETROS DE ANCHO

MATRICULA:  
LADO IZQUIERDO INFERIOR  
"1 PARTE"  
TAMAÑO: 15 CENTÍMETROS DE  
ALTO POR 5.5 DE ANCHO



MATRICULA:  
LADO DERECHO INFERIOR  
"1 PARTE". TAMAÑO: 15  
CENTÍMETROS DE ALTO  
POR 5.5 DE ANCHO



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

## VISTA TRASERA ¶



LEYENDA POLICÍA MUNICIPAL: ¶  
OCUPARAN TODO EL ANCHO DE LA PARTE  
POSTERIOR DE LA CAJA, RESPETANDO EL ÁREA DE  
LA MANUA, DEJANDO 5 CM DE DISTANCIA DE LA  
ORILLA DE LAS LETRAS ¶  
TIPOGRAFÍA: ARIAL-NARROW ¶  
COLOR DE LETRA: BLANCO REFLEJANTE ¶  
9.5 DE ALTO POR 6 CENTÍMETROS DE ANCHO ¶



LARGO LETRERO: 50 CM ¶  
ALTO LETRERO: 17 CM ¶



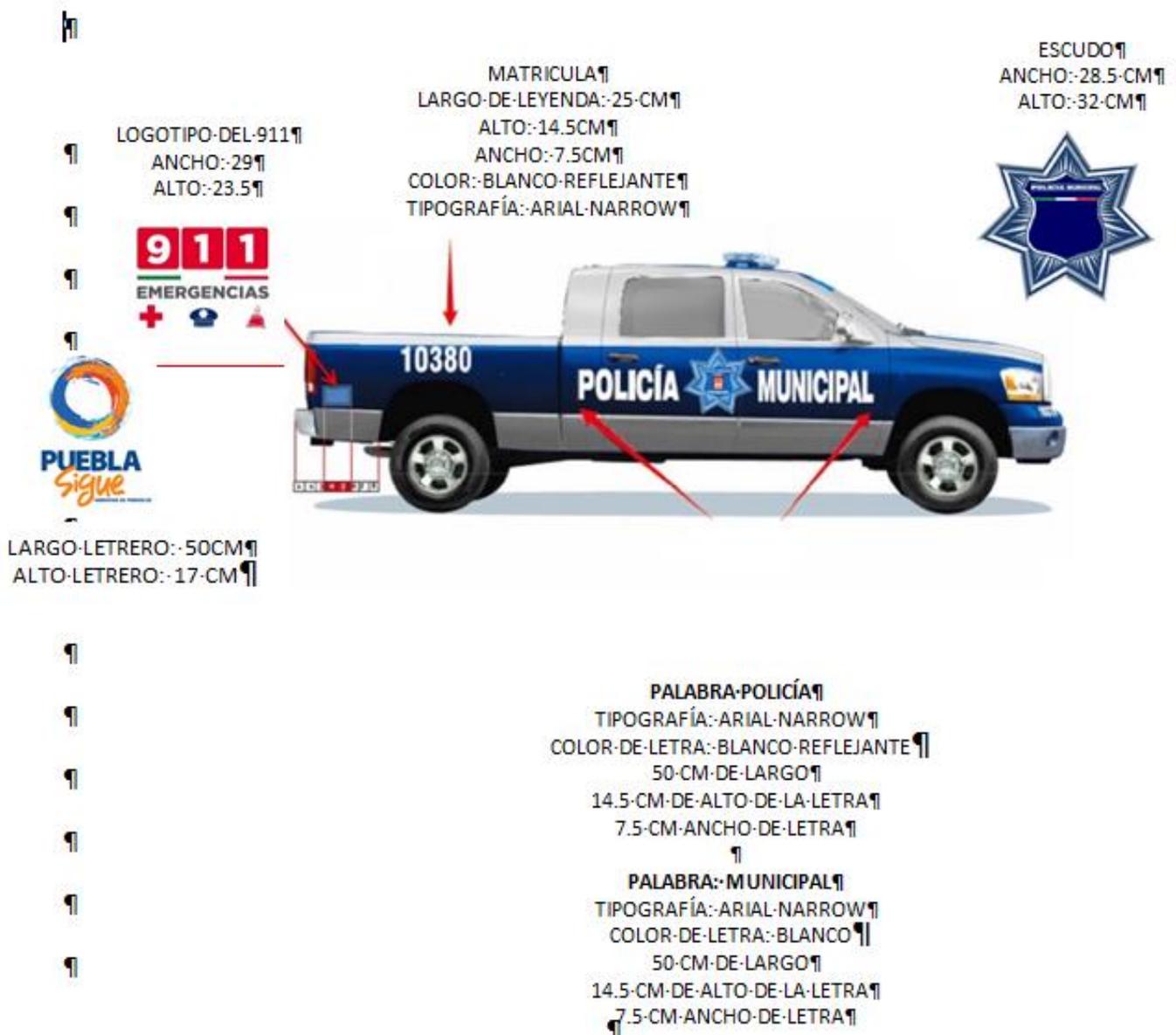
LOGOTIPOS DEL 911 ¶  
ANCHO: 29 ¶  
ALTO: 23.5 ¶



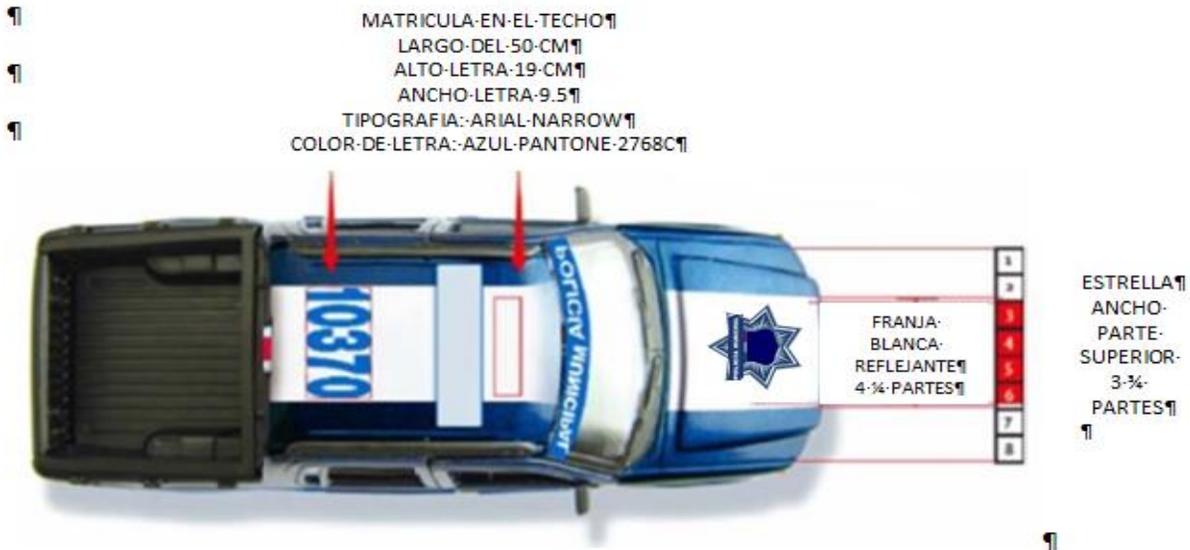
LOGOTIPOS DEL 911 ¶  
ANCHO: 29 ¶  
ALTO: 23.5 ¶

LARGO DE LOGO  
INSTITUCIONAL ¶  
50 CM POR ¶  
ALTO LETRERO: 17 CM ¶

## VISTA DE PERFIL ¶



## VISTA SUPERIOR



## ESTRELLA INSTITUCIONAL





SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

## FIRMA-INSTITUCIONAL ¶



### Tipografía Oficial

Humnst777 BT bold

**PUEBLA**

Myriad Pro Black

*Sigue*

Letra mano alsada

GOBIERNO DE PROGRESO

Humnst777 BT bold

### Colores oficiales y Valores

Color Pantones Oficiales





SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

# CECSNSP-123





SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**PARTIDA-7¶**

**PINTURA¶**

Aplicación de pintura con los colores institucionales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, según el presente anexo.¶

**ROTULACIÓN¶**

Aplicación de rotulación con material reflejante grado ingeniería, con leyendas, escudos, números con la cromática institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, según el presente anexo.¶

Para las patrullas sedan de la Policía Estatal Preventiva se deberán pintar en combinación con gris-plata Pantone Metálic|Plata-8180C-(75%) en la parte superior y en la parte inferior Azul Metálico-Pantone-2768C.¶

Con las siguientes especificaciones:¶



Letras en color Blanco  
3M-Reflejante en vinil  
con tintas UV¶

La referencia de medida para cualquier área la llamaremos "Parte"

Esta referencia se dividirá en 8 secciones a las que llamaremos "Partes"



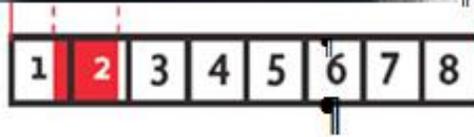
.....

### VISTA-FRONTAL ¶

Matrícula: Lado izquierdo inferior ¶  
"1-parte" ¶  
Tamaño: 13-centímetros de alto por 6 de ancho ¶



Estrella en el cofre, 3-¼ de partes de ancho ¶  
Tamaño de letras: Policía Estatal Procesal de 11-centímetros de alto ¶  
Tipografía: Arial Narrow ¶  
Color de letra: azul Pantone 2768c, de 9-centímetros de alto por 5.5-centímetros de ancho ¶  
¶  
¶  
¶



### VISTA-TRASERA ¶

Leyenda Policía Estatal Procesal ¶  
Ocuparán todo el ancho de la parte posterior de la cajuela, respetando 5 cm de distancia de la orilla de las letras ¶  
Tipografía: arial narrow ¶  
Color de letra: blanco reflejante (Policía Estatal) azul Pantone 2768c (Procesal) ¶  
12 de alto por 8 centímetros de ancho ¶



**911**

EMERGENCIAS



Antes 066 ahora 911 ¶

25-centímetros de largo por 13 cm de alto del logo de emergencias ¶





SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

## VISTA DE PERFIL

**Matrícula**  
Alto: 13 cm  
Ancho: 6 cm  
Color: blanco reflejante  
Tipografía: arial narrow

**Logo 911**  
Ancho: 25  
Alto: 20

**Escudo**  
Ancho: 28.5 cm  
Alto: 32 cm

**Leyenda: Policía Estatal**  
**Procesal:**  
Tipografía: arial narrow  
Color de letra: (Policía Estatal)  
blanco reflejante de 50 cm de largo con bordes de color azul

## ESTRELLA INSTITUCIONAL

**SSP - PUEBLA**  
Helvética Neue  
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z  
A a B b C c D d E e F f G g H h I i J j K k L l M m N n O o P p Q q R r S s T t U u V v W w X x Y y Z z  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

## PARTIDA 10

### Pintura y Balizamiento del vehículo

Todos los Vehículos terrestres deberán ser pintados en dos colores

- Color azul metálico
- Blanco 3M Reflejante impreso digital con tintas UV

La referencia de medida para cualquier área la llamaremos "Parte"

Esta referencia se dividirá en 8 secciones a las que llamaremos "Partes"



|   |                             |
|---|-----------------------------|
| 1 | Vista Frontal               |
| 2 | Vista Perfil                |
| 3 | Franja blanca/Estrella/Caja |
| 4 | Franja blanca/Estrella/Caja |
| 5 | Franja blanca/Estrella/Caja |
| 6 | Franja blanca/Estrella/Caja |
| 7 | Vista Perfil                |
| 8 | Vista Frontal               |

### VISTA FRONTAL

Matrícula: Lado izquierdo inferior "1 parte"  
Tamaño: 13 centímetros de alto por 6 de ancho



Estrella en el capó, 3/4 de partes de ancho.  
Tamaño de letras: Policía Estatal de 11 centímetros de alto.

Tipografía: Arial Narrow  
Color de letra: azul Pantone 2768c, de 9 centímetros de alto por 5.5 centímetros de ancho.

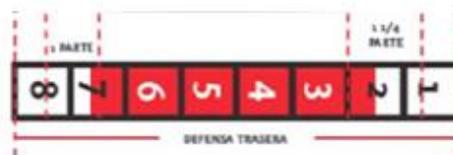
### VISTA TRASERA

Leyenda Policía Estatal:  
Ocuparan todo el ancho de la parte posterior de la cajuela, respetando 5 cm de distancia de la orilla de las letras  
Tipografía: arial narrow  
Color de letra: blanco reflejante (Policía Estatal)

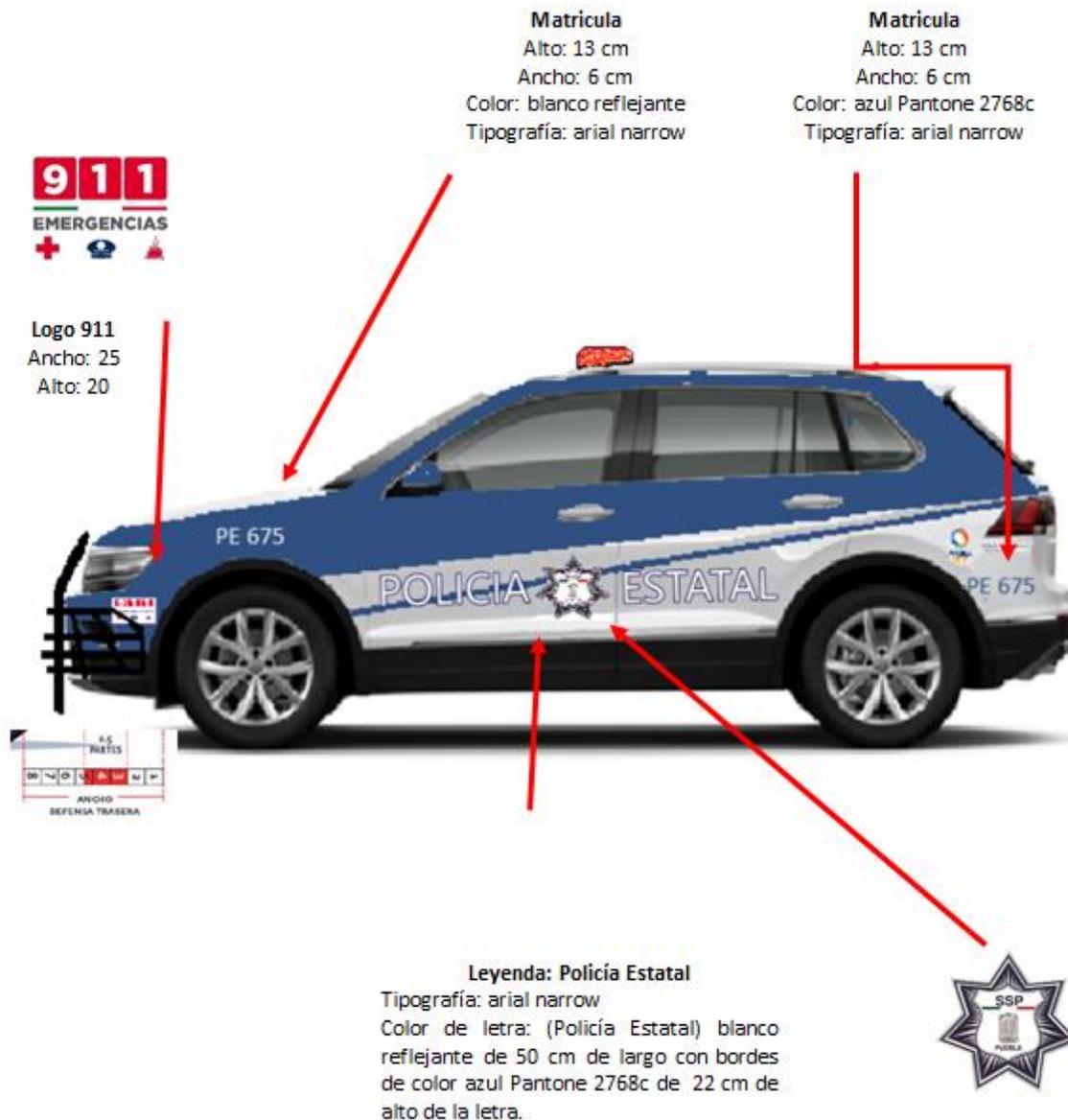


Antes 066 ahora 911

25 centímetros de largo por 13 cm de alto del logo de emergencias



## VISTA DE PERFIL





SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

## ESTRELLA INSTITUCIONAL

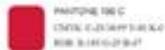


Pantone Solid Coated

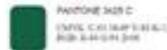
- Hexachrome Black C
- 421 C
- 424 C
- 427 C



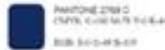
Escudo del Estado en  
Escala de Grises



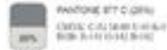
PANTONE 186 C  
CMYK: C:25 M:77 Y:0 K:0  
RGB: 204-0-0



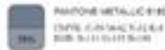
PANTONE 3425 C  
CMYK: C:100 M:0 Y:0 K:0  
RGB: 0-100-0



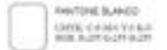
PANTONE 2768 C  
CMYK: C:100 M:0 Y:0 K:0  
RGB: 0-0-100



PANTONE 877 C (GRY)  
CMYK: C:50 M:50 Y:50 K:0  
RGB: 128-128-128



PANTONE METALLIC 8180 C (Mtl)  
CMYK: C:40 M:40 Y:40 K:0  
RGB: 128-128-128



PANTONE BLANCO  
CMYK: C:0 M:0 Y:0 K:0  
RGB: 255-255-255

# SSP – PUEBLA

Helvética Neue

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z  
A b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**PARTIDA 11**

Para la Policía Estatal se empleará en combinación con gris plata Pantone MetalicPlata 8180C (75%) en la parte superior y azul metálico Pantone 2768C.

**PINTURA:** Aplicación de pintura con los colores institucionales de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Puebla.

**ROTULACIÓN:** Aplicación de rotulación con material reflejante grado ingeniería, con leyendas, escudos, números con la cromática institucional de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Puebla.

Todos los Vehículos terrestres deberán ser pintados en dos colores

- Color azul metálico
- Blanco 3M Reflejante impreso digital con tintas UV

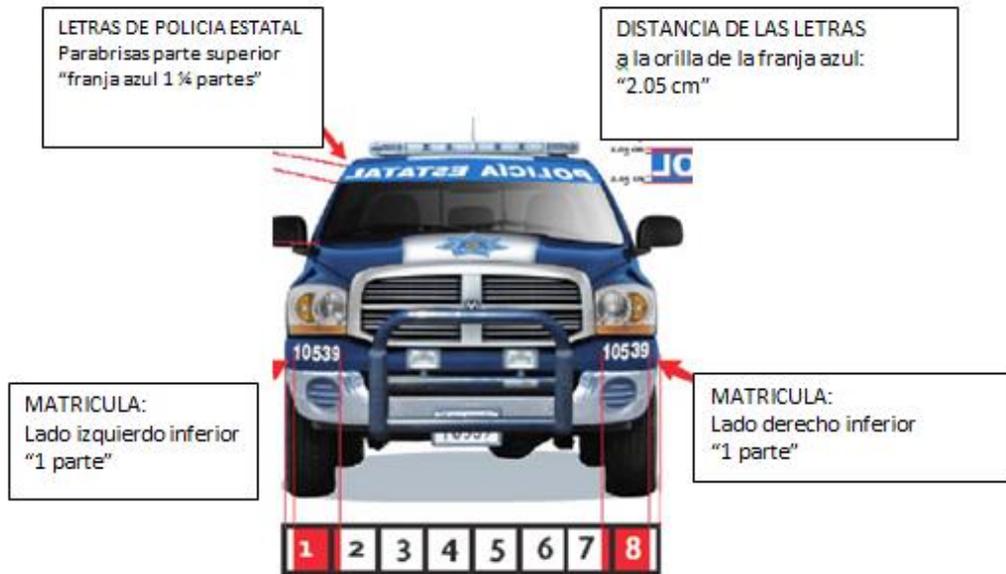
La referencia de medida para cualquier área la llamaremos "Parte"

Esta referencia se dividirá en 8 secciones a las que llamaremos "Partes"

|   |
|---|
| 1 |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |

|   |                               |
|---|-------------------------------|
| 1 | Vista Frontal                 |
| 2 | Vista Perfil                  |
| 3 | Franja blanca/ Estrella/ Caja |
| 4 | Franja blanca/ Estrella/ Caja |
| 5 | Franja blanca/ Estrella/ Caja |
| 6 | Franja blanca/ Estrella/ Caja |
| 7 | Vista Perfil                  |
| 8 | Vista Frontal                 |

**VISTA FRONTAL**



**VISTA TRASERA**



**VISTA DE PERFIL**



**VISTA SUPERIOR**





SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**PARTIDA 12**

**BALIZAMIENTO LOGO:**

FORMA CIRCULAR CON TEXTO “FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO PUEBLA” EN LA ORILLA Y EN LA PARTE INTERIOR CENTRAL IMAGEN DEL EDIFICIO SEDE CON SIGLAS “FGE” EN LA PARTE INFERIOR.

COLOCADO EN LA PUERTA DEL CONDUCTOR. COLORES DEL LOGO.  
PANTONE 294C PANTONE 293C

**RÓTULOS:**

TEXTO “AGENCIA DE MINISTERIO PÚBLICO UNIDAD MÓVIL”, TIPO DE LETRA HELVÉTICA BOLD, COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA UNIDAD DEL LADO IZQUIERDO Y DERECHO EN COLOR BLANCO.

TEXTO “FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO”, TIPO DE LETRA HELVÉTICA BOLD, COLOCADO EN LA PARTE INFERIOR DE LA UNIDAD DEL LADO DE IZQUIERDO Y DERECHO EN COLOR BLANCO.

UNIDAD: FRANJA DE IZQUIERDA A DERECHA EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LA UNIDAD EN AZUL PANTONE 294 C Y EN LA PARTE TRASERA PUERTAS EN COLOR GRIS, CON MARGEN EN LA PARTE SUPERIOR Y LADO DERECHO E IZQUIERDO EN AZUL PANTONE 294C.



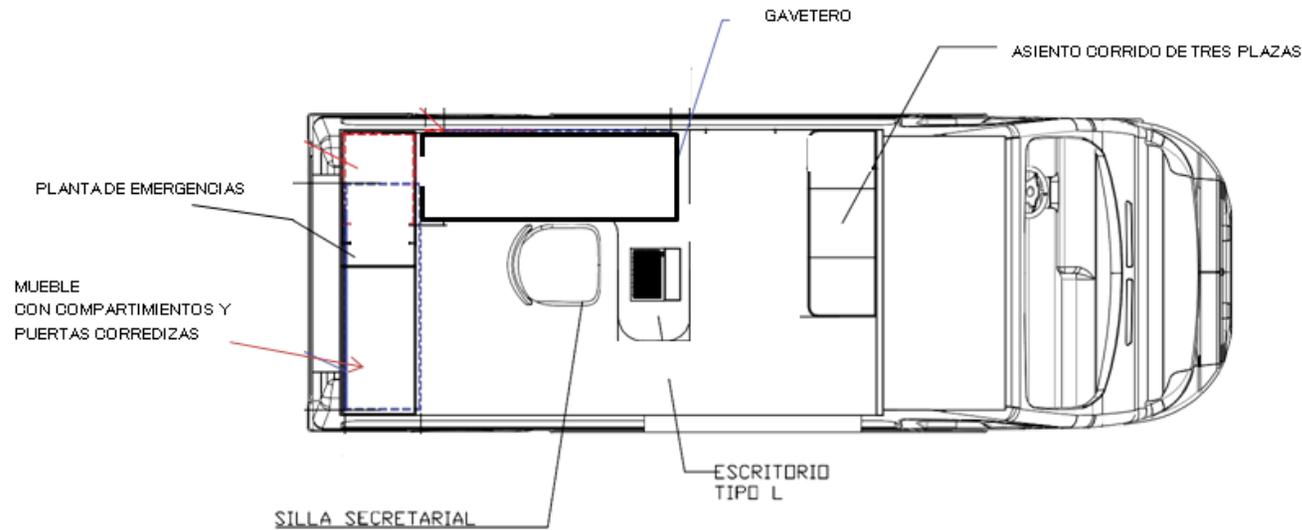
**COLORES LOGO**  
 ■ PANTONE 294 C  
 ■ PANTONE 293 C

**COLORES ROTULADO**  
 Gris  
 ■ PANTONE 294 C

ANEXO 3

UNIDAD MOVIL ITINERANTE

PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO





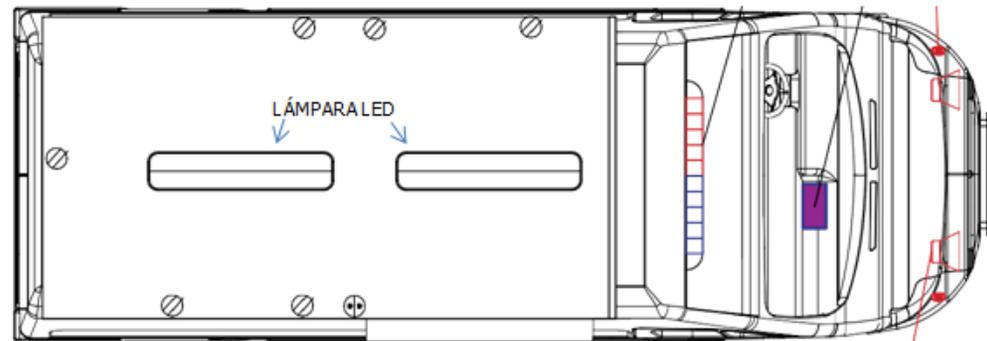
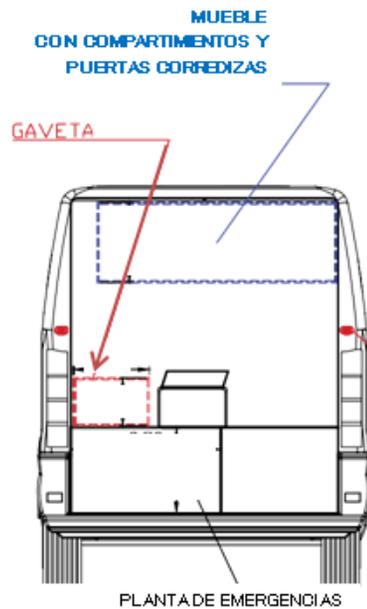
SECRETARÍA  
**FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN**  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

## UNIDAD MÓVIL ITINERANTE





SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**ANEXO 4**

| <b>PARTIDA:</b> | <b>LUGAR DE ENTREGA:</b>   |
|-----------------|--|
| 1               | Almacén CECSNSP Ubicado en Reforma Num. 711 Col. Centro Histórico Puebla Tel. 2-73-28-00   |
| 2               | Almacén FGE Ubicado en Tropical entre Hombres Ilustres y Trueno Num. sin Romero Vargas Puebla, Puebla Tel. 2899159 número Col.                   |
| 3               | Almacén FGE Ubicado en Tropical entre Hombres Ilustres y Trueno Num. sin Romero Vargas Puebla, Puebla Tel. 2899159 número Col.                   |
| 4               | Almacén FGE Ubicado en Tropical entre Hombres Ilustres y Trueno Num. sin Romero Vargas Puebla, Puebla Tel. 2899159 número Col.                   |
| 5               | Almacén FGE Ubicado en Tropical entre Hombres Ilustres y Trueno Num. sin Romero Vargas Puebla, Puebla Tel. 2899159 número Col.                   |
| 6               | Almacén FGE Ubicado en Tropical entre Hombres Ilustres y Trueno Num. sin Romero Vargas Puebla, Puebla Tel. 2899159 número Col.                   |
| 7               | Almacén ALMACEN SSP Ubicado en Periférico Ecológico Num. km. 3.5 Col. Antiguo Camino a San Francisco Ocotlan, Cuautlancingo, Puebla Tel. 2138150 |
| 8               | Almacén ALMACEN SSP Ubicado en Periférico Ecológico Num. km. 3.5 Col. Antiguo Camino a San Francisco Ocotlan, Cuautlancingo, Puebla Tel. 2138150 |
| 9               | Almacén Complejo Metropolitano Ubicado en Periférico Ecológico km 3.5 camino a Num. S/N Col. Cuautlancingo Cuautlancingo Tel. 2118000 Ocotlán    |
| 10              | Almacén ALMACEN SSP Ubicado en Periférico Ecológico Num. km. 3.5 Col. Antiguo Camino a San Francisco Ocotlan, Cuautlancingo, Puebla Tel. 2138150 |
| 11              | Almacén ALMACEN SSP Ubicado en Periférico Ecológico Num. km. 3.5 Col. Antiguo Camino a San Francisco Ocotlan, Cuautlancingo, Puebla Tel. 2138150 |
| 12              | Almacén FGE Ubicado en Tropical entre Hombres Ilustres y Trueno Num. sin Romero Vargas Puebla, Puebla Tel. 2899159 número Col.                   |
| 13              | Almacén FGE Ubicado en Tropical entre Hombres Ilustres y Trueno Num. sin Romero Vargas Puebla, Puebla Tel. 2899159 número Col.                   |



SECRETARÍA  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE PROGRESO



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-098-504/2018  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA EL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

## LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL

### ARTÍCULO 77

La Secretaría, los Comités Municipales, las dependencias y las entidades se abstendrán de recibir propuestas o celebrar contrato alguno en las materias a que se refiere esta Ley, en su caso, con las personas siguientes:

- I. Aquéllas en que el servidor público que intervenga en cualquier etapa de los procedimientos de adjudicación y contratación, tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte;
- II. Las que desempeñen un empleo cargo o comisión en el servicio público, o bien las sociedades de que dichas personas formen parte, así como las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;
- III. Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, la contratante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión, impedimento que prevalecerá ante todas las dependencias o entidades estatales y municipales durante dos años calendario contados a partir de la notificación de la rescisión del segundo contrato;
- IV. Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Contraloría, los Comités Municipales o la Contraloría Municipal, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Puebla; o su inscripción en el Padrón de Proveedores se encuentre suspendida o cancelada;
- V. Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados de la misma Administración Pública Estatal o Municipal, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas.
- VI. Aquéllas que hayan sido declaradas en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujetas a concurso de acreedores;
- VII. Aquéllas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común;
- VIII. Las que pretenden participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que conformen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto, o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento con el que se encuentran interesados en participar;
- IX. Aquéllas que por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, Peritajes y avalúos, cuando estos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en que dichas personas o empresas sean parte;
- X. Las que celebren contratos sobre las materias reguladas por esta Ley contraviniéndola o sin estar facultadas para hacer uso de derecho de propiedad intelectual, o las que actúen dolosamente o de mala fe; y
- XI. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de Ley.